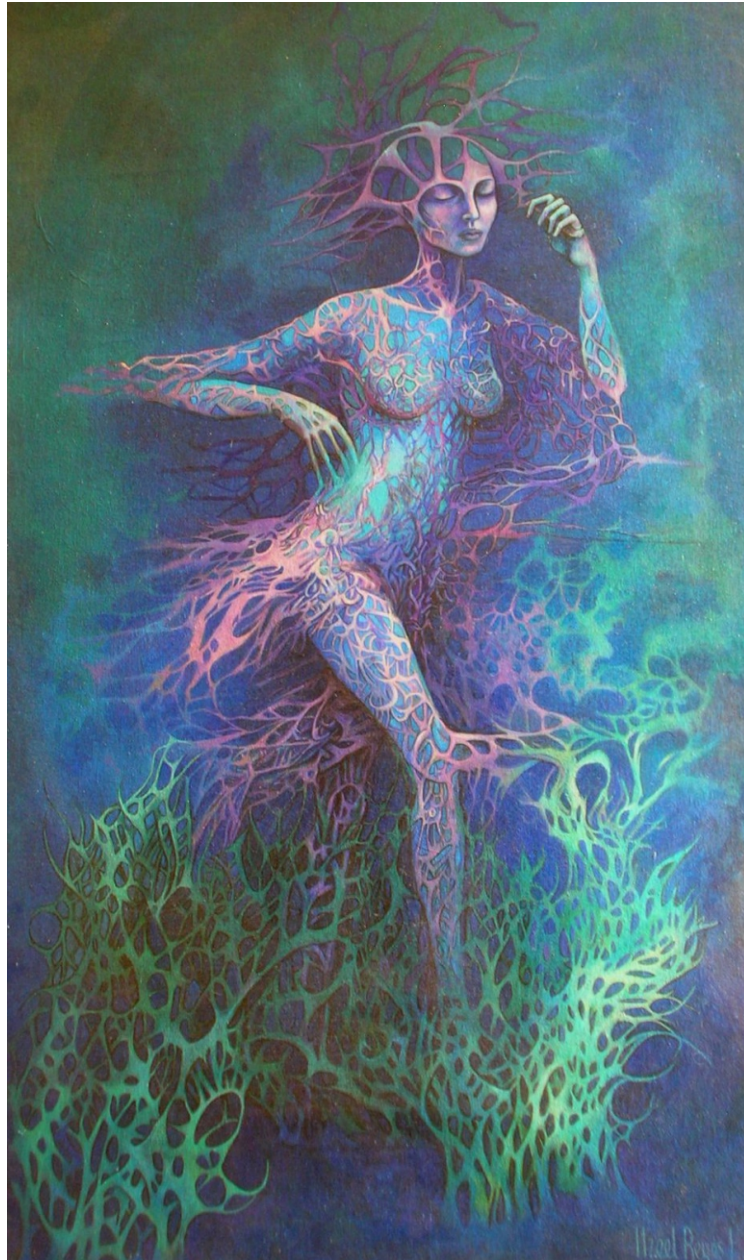


MIXCOAC DE LA ACADEMIA A LA SOCIEDAD

"ISSN en trámite con número de folio 00000095"



ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

Preparatoria 8

ENERO 2017

AÑO 14 VOL. 2 No. 42

Mixcoac

EDITOR RESPONSABLE

Ángel Huitrón Bernal

CONSEJO EDITORIAL

Dra. Ana Luisa Guerrero Guerrero
Dr. Christopher Rhodes Stephens
Dr. Julio Morán Andrade
Dr. Manuel Jesús Falconi Magaña
Dra. María Elena Trujillo Ortega

Comité editorial

ANAYA DE ANDA OLIVIA
BARRAGÁN CAMARENA JORGE
ESQUIVEL REYES DULCE MARÍA
GRANADOS Y NAVARRETE MANUEL
GUERRERO GUERRERO ANA LUISA
MACÍAS ÁNGELES LETICIA
MARTÍNEZ ALCARAZ JOSÉ ALBERTO
NIETO JARA DANIEL
RUIZ GARCÍA MARÍA TERESA
TAPIA VALDÉS BERTHA EUGENIA FIORELLA
VELÁZQUEZ MARTÍNEZ RAYMUNDO

Producción y formación

Carmen María Herrera Mejía
Diseño
Carmen María Herrera Mejía
Asistente de diseño
Omar Sánchez Rincón
Diseño web
Jaime Rosas Rosas

Diseño de Portada

Carmen María Herrera Mejía

Corrección de Estilo

Guillermo Hagg y Saab

FUNDADORES

Ana Luisa Guerrero Guerrero
Ángel Huitrón Bernal
Gabriela Gómez Ruiz
Guillermo Haag y Saab

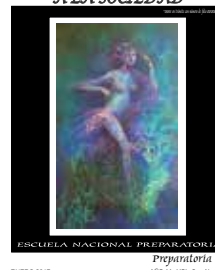
MIXCOAC DE LA ACADEMIA A LA SOCIEDAD, Año 14, Vol. 2, No. 42 (enero a mayo de 2017) es una publicación cuatrimestral editada por la Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, Ciudad de México, C.P. 04510, a través de la Escuela Nacional Preparatoria, Plantel 8 "Miguel E. Schulz", Av. Lomas de Plateros s/n, Col. Merced Gómez, Del. Álvaro Obregón, C.P. 01600, Tel: 56801102. correo electrónico: revista.mixcoac@gmail.com

Editor responsable Ángel Huitrón Bernal. Certificado de Reserva de Derechos al uso Exclusivo No. 04-2008-071518253300-102, ISSN: en trámite, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor, Certificado de Licitud de Título y Contenido No. en trámite, otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación, impresa por Servicios Litográficos Buar Siglo XXI, No. 2901, Fraccionamiento Cerro Alto, Aguascalientes, Aguascalientes, México C.P. 20179, Tel: 5515512264. Este número se terminó de imprimir del día 10 de enero de 2017, con un tiraje de 500 ejemplares, impresión tipo offset, con papel bond de 90g. para los interiores y papel couché de 250g. para los forros.

El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores y no refleja el punto de vista del editor. Se autoriza la reproducción de los artículos (no así de las imágenes) con la condición de citar la fuente y se respeten los derechos de autor.

Correspondencia y Distribución: MIXCOAC DE LA ACADEMIA A LA SOCIEDAD, Escuela Nacional Preparatoria, Plantel 8, "Miguel E. Schulz" Av. Lomas de Plateros esq. Fco. de P. Miranda Col. Merced Gómez C.P. 01600 México D. F. Tels./Fax 5680 1102 /55933334/5593 6714

MIXCOAC DE LA ACADEMIA
A LA SOCIEDAD



Portada
Itzeel Reyes

Índice

Editorial	2
Exámenes de matemáticas en línea usando herramientas de Google José Manuel Becerra Espinosa y César Briseño Miranda	4
Loqueras o no loqueras: El concepto de la locura en la cultura Sergio Rivas Solórzano	9
La observación de aves, un reencuentro con la naturaleza en la Ciudad de México David Montegudo Sabaté	12
Constituciones mexicanas Ernesto Rodríguez Rodríguez	16
Acerca de Ingrid Betancourt, una mujer con ángel Ma. del Coral Ponce de León Tapia	22
Cómo implementar los valores en la EMS como parte de la educación integral César Luis Acevedo Gutiérrez	25
Sor Juana: una librepensadora atrapada en un mundo barroco. Entrevista apócrifa Samuel Pacheco García, Asesora: Profra. Ivonne A. Córdoba Chávez	28
Influencia del uso del celular en los jóvenes del plantel Miguel E. Schulz, 8, de la ENP Elías Joel Ramírez Martínez y Beatriz Elizabeth Mille Gris	31
Origen y vida de algunos de mis personajes Olga Consuelo Mejía	38
Tautograma Ángel Tirso Oviedo Mercado	41
Posicionamiento de los adultos mayores a través del tiempo y conocimiento de sus derechos Sandra Patricia Oviedo García	43
Recorrido histórico del Xocolatl o Chocóatl en México Parte II Época prehispánica: Mesoamérica Claudia Azucena Padilla Cortés	51
Algunos datos sobre la historia de la Escuela Nacional Preparatoria Jorge Barragán Camarena	61

Editorial

Guillermo Hagg y Saab

Esta es una revista no venal: no se vende. No se vende en puestos de periódicos ni en ningún lado. Por eso no trae celofán, dentro del cual también vendría, tal vez, en empaque aparte, como en algunas de las que sí se venden en los kioscos, un regalito u otra revista en promoción. Tampoco esta Mixcoac viene con anuncios de ningún tipo; por lo menos no con esos que respaldan a las publicaciones mediante alguna contribución. No se compra y no se vende y acaso debería ser al contrario porque, por segunda vez, trae un regalo, aromático, dulce; tan dulce y tan agradable como un chocolate, segunda parte. Y también trae otro presente, auditivo, secundado simplemente si se sabe gustar sólo sobre ese signo que es como la serpiente en el “caduseo”, oh, perdón caduceo, pero es que ese signo que es la letra ese se nos coló, se nos interpuso, se nos adelantó a todo pensamiento y tecleo, a tal grado de que en lugar de tautograma, bien se podría llamar sensograma, también por todo lo que a los sentidos les provoca, cual refrescante y deliciosa cascada, transparente primero y luego a la manera de Vía Láctea, como la ausencia de los malos recuerdos, o dejar la mente en blanco, ejercicio nada fácil.

Y luego, sin recuerdos de ningún tipo. Sí, la memoria perdida acerca de lo que alguien dijo: se refería a la otra

memoria, la que sirve para pasar exámenes. Que si hay que saberse al dedillo tal fórmula, equis poema, ye ley. Yes, yes, ley, no, no. Eso no, sino ye o y griega ley, como quien dijo equis, ye, zeta. Y por el estilo. Pero, ¿memorizar el tautograma? Bien, intentemos. Era... era... pero la verdad es que sorprende tanto que no cabe entre los parietales ni entre los temporales y no es aceptado por los maxilares. ¿Qué hacer, entonces?

Con ese delicioso y aromático chocolate y cómodamente instalados para ir, “passo a passo” leyendo el tautograma, al tiempo que saboreamos el cacao e imaginamos el cadente sonido parecido al agua en torrente... ah, sorbos de felicidad, si pudiéramos ir viendo el posicionamiento de una centena de celulares que los adultos mayores les den a los jóvenes para que, con herramientas de la red puedan ellos hacer frente a las terribles matemáticas, y, a su vez, nos lanzaran alusiones al verbo querer pero con si sí o si no (lo, lo, loqueras) y nosotros nos hiciéramos patos (observables, ni modo), para después, dizque basándonos en más de una carta magna para defender “nuestros” derechos humanos como únicos (los únicos que tendríamos derechos, digo) con el fin de volar en alas de una mujer con ángel cuya sola presencia bastaría para implementar valores por

aquí y por allá, al grado de tal vez conmover a la Décima Musa, quien acaso nos ayudara a salir del paso cada vez que se nos aparecieran unos personajes lindos pero vampíricos o, por lo menos, bastante chupasangres como para pensar que la Preparatoria Nacional tiene una historia muy singular... Pero, aparte, si no dejáramos al pendiente la historia de esta escuela auxiliándonos con lo que Jorge Barragán Camarena nos cuenta en este número, entonces sí que la armáramos, y no como cuando ha de suceder por dejar para más tarde lo que Emilio García Riera transmite en México visto por el cine extranjero —qué titillazo, ¿verdad?— de Ediciones Era y la Universidad de Guadalajara, 1990, y aquí pasamos al costo algunas anécdotas como la de Dolores del Río y Vincent Price, actor éste del que no cuenta la historia con ningún autógrafo, entendido éste en el sentido más popular, como de que una figura o destacado integrante, ya sea de la música, de los deportes o del arte cinematográfico estampe su firma en un cuaderno, un programa, una fotografía, etcétera. ¿Por qué? Sencillamente, porque, como nos lo cuenta nuestro hombre-cine vecino inmediato de la Prepa Ocho, Juan Díaz, un buen día sucedió que cuando Dolores del Río en su primera etapa cinematográfica, en EUA, presentía que su carrera y su persona serían olvidadas, el actor “maléfico”, Vincent Price, le dijo que inmediatamente dejara de preocuparse, puesto que él se encargaría de que eso no ocurriera. ¿Cómo? Así: cada vez que alguien le pidiera un autógrafo, él accedería y firmaría con las tres siguientes palabras: “Dolores del Río”. Y eso para no irnos un poco más allá, hasta —siguiendo con temas del cine— la joya de la corona, que sería la película de Serguéi Eisenstein ¡Que viva México! Sí, sí, que viva México, que viva la Prepa, que vivan los lectores de nuestra revista. Y ésta también. La otra anécdota de los famosos, la de Salvador Dalí, que no pagaba en los restaurantes y hasta si lo invitaban él invitaba a su vez a más gente y, a la hora del “Tráigame la cuenta y un gendarme” entregaba un cheque en blanco por el frente pero con un boceto en el dorso, cosa que los meseros ya sabían y también sabían que ese cheque artístico valdría más que cualquier cena, anécdota contada por Antonio Méndez, el hombre que trae y lleva en su taxi las películas de Juan Díaz y al mismo Juan Díaz.

Y que vivan, vivan mucho y muy felices los lectores de Mixcoac leyendo los textos del número 42 con Claudia Azucena Padilla Cortés preparando el “chocóatl” mientras algunos exámenes de matemáticas son lanzados al home vía red por José Manuel Becerra Espinosa y César Briseño Miranda, en tanto que “se da a querer” el poeta Sergio Rivas Solórzano, quien en seguida, véanlo, se pone a observar árboles, pastos y aves y hasta nos hace señas de que nos aproximemos, por sugerencia de David Monteagudo Sabaté, que a su vez hace indicación de mirar también otro tipo de alas, las que portan los ángeles, como es el caso de Ingrid Betancourt traída acá por Ma. del Coral Ponce de León Tapia, ambas en defensa de valores, como los que sugiere Cé-

sar Luis Acevedo Gutiérrez que se pongan en el campo de la educación bachilleril y que Samuel Pacheco García, con asesoría de Ivonne A. Córdoba Chávez ha demostrado que Sor Juana ya manejaba, sin imaginar que con otro tipo de cartas, los constantes mensajes por celular son lo que analizan Elías Joel Ramírez Martínez y Beatriz Elizabeth Mille Gris, a la vez que Olga Consuelo Mejía da cuenta de las salidas y las entradas en escena de algunos de sus personajes y Sandra Patricia Oviedo García pone en la mesa el tema relativamente novedoso de lo que les espera a los adultos mayores, muchos de los cuales sin duda formaron parte de las orgullosas filas de estudiantes preparatorianos gracias a que el prestigio que había venido ganando la ENP los invitaba a querer ser formados por ella, como nos cuenta Jorge Barragán, elenco y temas todos ellos acompañados por las tejidas y simbólicas figuras de Itzeel Reyes.

Y una tareíta para todos cuantos esto leyeren: que quienes tienen nombres que empiezan con A, con B, con C, con todas las letras, vaya... hagan su muy personal taugrama, que su propio cerebro y algunos lectores —esto es, los que lleguen a verlo— lo disfrutarán, además de que las páginas en blanco de esta revista los estará esperando. ¿Vale?

Exámenes de Matemáticas en línea usando herramientas de Google

José Manuel Becerra Espinosa y César Briseño Miranda

Resumen. Recorrido didáctico por uno de los instrumentos de evaluación a través del sistema electrónico comprendido en el título de este artículo, como incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación para ayudar al estudiante a que su aprendizaje en matemáticas sea eficaz y él mismo lo pueda ver con antelación a las clases en el aula y le sea útil para resolver con inteligencia preguntas con opción de respuestas múltiples o en evaluaciones de aprendizaje en línea, con la ventaja, además, de poder retomar en cualquier momento cualquier paso no comprendido o no satisfactoriamente resuelto.

Palabras clave: aptitudes, conocimientos, gratuidad, lenguaje matemático, cuadro de texto, opciones, TIC, imágenes JPEG, formularios, evaluación, enviar, sitio web, blog, sistema, identificar, herramientas.

Introducción

Dentro de las herramientas gratuitas que están incluidas en el paquete de Google Drive (presentaciones, documentos de texto, etc.), una de las más interesantes es la de los formularios. Se pueden usar para hacer actividades interactivas, en las que sobresalen los exámenes, las encuestas y los cuestionarios.

Abstract: Didactic tour around an evaluation instrument with Google tools, as the incorporation of information and communication technology in order to help students to learn mathematics effectively and be able to foresee lessons in the classroom, apart from finding it useful to solve multiple choice questions with intelligence or with online learning evaluations, with the advantage, moreover, of being able to return to any not comprehended step or not satisfactorily solved in any needed moment.

Key words: aptitudes, knowledge, gratuity, mathematics' language, text box, options, ICT, JPEG images, forms, evaluation, sending, web site, blog, system, identify, tools.

A través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) los alumnos y profesores no sólo tienen a su alcance recursos que permiten simplificar las actividades escolares clásicas (por ejemplo la calificación de exámenes), sino que permiten crear tanto nuevos canales de comunicación como nuevas dinámicas de trabajo, no sólo entre los propios alumnos sino también entre los docentes.

La evaluación permite determinar, entre otros as-

pectos, el nivel de capacitación (conocimientos, habilidades, etc.) adquirido por el estudiante. Desde este punto de vista, las evaluaciones tienen que ser usadas para guiar al alumno hacia experiencias de aprendizaje eficaces, confirmando aptitudes, conocimientos y dando motivación a través del sentimiento de realización. Como puede notarse, el tema relacionado con la evaluación educativa es amplio y complejo, sin embargo, el uso de las TIC en este tema se integra como parte del proceso de evaluación con la finalidad de simplificar y apoyar al profesor durante la puesta en marcha de este proceso. La incorporación de las TIC en los procesos de evaluación (en particular, con la implementación de exámenes mediante el uso de Formularios) facilita la recopilación de información y el manejo de la misma para llevar a cabo medidas que coadyuven a la mejora de los procesos de enseñanza y evaluación educativa, además, de que es una herramienta útil para los profesores por que pueden tener mayor control de las actividades implementadas.

La revolución tecnológica, en particular las TIC, ha cambiado la forma en la cual todo el mundo se comunica. En el ámbito educativo, también se ha producido un impacto significativo. Los profesores usan las herramientas tecnológicas para impartir clases, enviar tareas a los estudiantes y recibir trabajos. El uso de las TIC en los procesos tanto de enseñanza como de evaluación es cada vez más común. Los exámenes forman parte tradicional de la evaluación por excelencia. El examen es un útil mecanismo que avala o certifica una cualidad o una competencia adquirida; es el instrumento que vuelve tangibles las habilidades adquiridas. En los últimos años la incorporación de las TIC al ámbito educativo trajo nuevas aplicaciones y nuevos retos, tanto en la enseñanza como en el aprendizaje y por supuesto en la evaluación educativa.

Consideraciones previas en exámenes de opción múltiple

La evaluación del aprendizaje “es el proceso que permite observar una muestra de la cantidad y calidad de las pautas de conducta internalizadas y tomar una decisión al respecto”.

La importancia que se le da a la evaluación es el sentido del propósito, es decir, por qué se da o no el aprendizaje, qué influye en forma positiva o negativa y, pensar entonces, en cómo vencer los obstáculos.

Un reactivo es el planteamiento de una situación que requiere solución, que propone acciones o suscita reacciones que se traducen en respuestas, cuyo grado de acierto puede ser indicador del aprendizaje obtenido. Un reactivo de opción múltiple es un planteamiento que puede representarse en forma de pregunta o de afirmación, a la cual el examinado solamente debe elegir la correcta de entre

diversas opciones, sin oportunidad de escribir o expresar nada.

Cuando se evalúa a los alumnos mediante exámenes de opción múltiple se deben considerar los siguientes aspectos:

- Cada pregunta debe evaluar efectivamente el objetivo de evaluación para el cual fue diseñada.
- La alternativa correcta (respuesta clave) debe corresponder a la respuesta de los alumnos que dominan el objetivo y las alternativas incorrectas (distractores) deben recoger errores de los alumnos que no dominan la habilidad, por lo que deben ser completamente incorrectos.
- Las preguntas no deben inducir a responder correcta ni incorrectamente.
- Evitar las respuestas al azar (incluyendo no menos de cuatro alternativas) y evitar el uso de palabras llamativas en la clave o en un solo distractor.
- La inclusión de elementos comunes en el enunciado.
- Construir claves o distractores con una extensión claramente distintos de las demás alternativas.
- La dificultad de las preguntas debe radicar en la tarea que se está evaluando y no en la forma en que se presenta dicha tarea.

Este tipo de exámenes permite evaluar a una gran cantidad de alumnos y obtener una respuesta casi inmediata de su desempeño, lo que ahorra mucho trabajo comparado con la calificación tradicional en papel.

Uso de formularios de Google Drive

Gracias a las TIC se pueden fomentar aprendizajes más significativos mediante recursos existentes en Internet. Con relación a la evaluación educativa, el uso de las nuevas tecnologías tanto en la aplicación como en la implementación de exámenes tiene un gran potencial pero implica un reto enorme. Los exámenes en línea son cada vez más populares como un método de evaluación de desempeño de los estudiantes. La automatización de la evaluación ofrece nuevas posibilidades, como por ejemplo, preguntas adaptadas a las necesidades de cada estudiante, monitoreo de su logro en el tiempo, y procesamiento casi instantáneo de datos”.

Como parte de las diversas pruebas en el ámbito educativo, los exámenes en línea tienen marcadas ventajas, en particular, en el uso de herramientas de Google Drive para la elaboración de exámenes en línea se destacan las siguientes:

- Es una herramienta gratis, lo único que se tiene que hacer es crear una cuenta de Gmail.

- Se pueden crear y editar documentos, hojas de cálculo y presentaciones online.

- Se puede compartir y colaborar con otros usuarios en tiempo real. Así pueden estar trabajando varios usuarios, al mismo tiempo, mientras que esta herramienta manejará los cambios y evitará las colisiones. Igualmente, permite ver quién ha hecho cambios y poder revertirlos si fuera necesario.

- Almacena el trabajo en los correos de Gmail de cada uno de los colaboradores para que esté a disposición de todos los usuarios.

- La herramienta soporta diversos documentos de Word, Excel, Power Point, etc.

- La herramienta destaca porque ofrece posibilidades de crear formularios útiles para recopilar información, por ejemplo en encuestas o suscripciones y también gráficos personalizados.

- La forma de calificar es automática y rápida, disminuyendo drásticamente el tiempo destinado a la revisión de los exámenes de manera tradicional.

Para identificar este aprovechamiento de los temas de estudio es necesario identificar los tipos de formularios que proporciona de Google Drive y a partir de los cuales se basará el diseño del examen:

(1) Texto. Es una pregunta que admite una respuesta libre corta, puede ser usado para solicitar el nombre y apellidos del participante.

(2) Texto de párrafo. Sirve para poner texto largo como por ejemplo observaciones o comentarios.

(3) Selección múltiple. Elegir entre opción a, opción b, opción c, etc.

(4) Casillas de verificación. Son botones que se pueden marcar o desmarcar.

(5) Desplegable. Genera una lista desplegable desde la se escoge la opción de respuesta.

(6) Escala. Sirve para que el usuario valore en una escala de números.

(7) Cuadrícula. Es una pregunta en la que hay que unir los elementos de la fila con el correcto de la columna.

Como se mencionó previamente, los formularios son la mejor manera de recabar información y opiniones de un grupo de personas. Si se eligen de manera adecuada las preguntas se pueden conseguir muchos datos o hacer encuestas sobre el funcionamiento de la clase, tiempos de ocio o estudio, valoración de actividades, exámenes tipo test o para apuntarse a seminarios y también se puede usar entre el profesorado o para labores administrativas. A continuación se describe de forma muy reducida el desarrollo para la realización de un examen de matemáticas utilizando las herramientas de Google Drive.

El objetivo de elaborar exámenes de las asignaturas de matemáticas e implementarlas es contribuir de forma complementaria a la evaluación de los alumnos. Para el diseño del examen es necesario el uso de lenguaje matemático (fórmulas, ecuaciones, gráficos y distintos sistemas de representación) para poder expresar los elementos y los problemas que se desean. Por tal razón, se requiere del uso de un procesador de textos y un software especializado para agregar los símbolos matemáticos.

Para iniciar con el proceso de elaboración del formulario se ingresa a la cuenta de Google Drive y se selecciona la opción de crear un nuevo formulario. Al crear el formulario, por defecto aparecen dos ejemplos de preguntas, el primero desplegado y listo para rellenar con las opciones propuestas y el segundo aparece sin desplegar. Si se pasa el cursor por encima cambia el icono del cursor y aparecen las opciones para modificar, duplicar o borrar. Si se hace clic y se arrastra se puede subir o bajar las preguntas, es decir, organizar el orden.

Para iniciar el examen se designa el cuadro de texto nombre para identificar al usuario, en el que cada alumno llenará el cuadro de texto con su nombre completo. Se agrega una lista desplegable que permita seleccionar el grupo al cual pertenece el alumno. El tipo de preguntas para el examen de matemáticas es de selección múltiple cuyas respuestas se encuentran entre Opción A, Opción B, Opción C y Opción D.

Para iniciar la selección de las preguntas que aparecen en el examen diseñado en el procesador de texto se utiliza la herramienta Recortes mediante, la cual se selecciona y guarda con formato JPEG (imagen) cada una de las preguntas con sus cuatro posibles respuestas en formato individual con un nombre específico para cada ejemplo.

Se inicia con la elaboración del examen insertando la imagen correspondiente al primer problema y enseguida se selecciona el tipo de respuesta de selección múltiple. Es importante activar la casilla de respuesta obligatoria; de esta manera el alumno deberá contestar forzosamente la respuesta a cada pregunta, de otra forma el sistema no permitirá concluir el examen o simplemente no aceptará dejar sin contestar alguna pregunta. De la misma manera que para la primera pregunta, se inserta la imagen correspondiente a la segunda pregunta y enseguida se selecciona el tipo de respuesta de selección múltiple.

El resultado es un examen como el siguiente:

2do Examen Parcial Primer Periodo

Unidad III El campo de los Números Reales

*Obligatorio

DATOS DEL ALUMNO

Apellido Paterno Apellido Materno Nombre(s) *

Email *

Grupo *

Simplifica las siguientes expresiones empleando Leyes de los Exponentes

Pregunta 1

Pregunta 1

1 $m^3 n^3 q^{-2} \cdot m^6 n^{-1} q^2 =$

RESPUESTAS

- A) $\frac{m^9}{n}$ B) $\frac{m^9 q}{n}$ C) $\frac{m^{18}}{n^{12} q^4}$ D) $\frac{m^9}{n q^4}$

Respuesta 1 *

- Opción A
 Opción B
 Opción C
 Opción D

Pregunta 2

2 $(\sec x + \tan x)^2 - (\sec x + \tan x)^0 =$

RESPUESTAS

- A) $(\sec x + \tan x)^2$ B) $\frac{1}{(\sec x + \tan x)^2}$ C) $(\sec x + \tan x)^{-2}$ D) $\frac{1}{(\sec x) + (\tan x)^2}$

Respuesta 2 *

- Opción A
 Opción B
 Opción C
 Opción D

Es importante recordar que en cualquier momento se puede volver a las preguntas anteriores para verificarlas, modificarlas, eliminar alguna o cambiar de orden (haciendo click en el borde superior del bloque y manteniendo presionado arrastramos hacia la posición deseada). Asimismo, en cualquier instancia se puede visualizar una vista previa del formulario haciendo click en la opción “Ver el formulario publicado” en la barra superior del área de trabajo.

El ejemplo mostrado es sólo una parte del examen elaborado. Al concluir el formulario (al que se le pueden agregar más preguntas) le aparecerá al alumno un mensaje.

Finalmente, para hacer llegar el formulario al alumno se selecciona la opción de “Enviar formulario”, en la cual aparecerá una nueva ventana que da diversas opciones para distribuir el formulario a los alumnos: se puede compartir mediante redes sociales, enviarlo por mail o copiar el vínculo para ser vinculado en un sitio web, blog o enviarlo posteriormente por mail. En particular, se elige

la opción de un vínculo pro sitio web de esta manera se asegura que solo durante la sesión se ingrese a contestar el examen, para ello se copia el vínculo que genera el formulario.

Conclusiones

A través del uso de las TIC se pueden diseñar y elaborar exámenes en línea de bachillerato para asignaturas de Matemáticas. Se logra superar las dificultades de usar diferentes sistemas de representación para la connotación matemática mediante el uso del procesador de textos, un editor de tipografía matemática y de imágenes JPEG de cada una de las preguntas para facilitar su inserción en el formulario de Google Drive. Para ingresar al examen se genera un vínculo electrónico mediante el cual los alumnos pueden ingresar al formulario para iniciar el acopio de datos (el cual forma parte de otro tema relacionado con la calificación de exámenes en línea).

Las TIC, en la enseñanza y el aprendizaje, ofrecen nuevos desafíos y posibilidades para la educación en general y para la evaluación educativa en particular. Las preguntas de selección múltiple (opción múltiple), pues si bien los instrumentos de evaluación pueden construirse con distintos tipos de preguntas, estas son unas de las más usadas, pues en una misma prueba se pueden incluir muchas más preguntas de selección múltiple ya que son la mejor alternativa para lograr un muestreo de conocimientos y destrezas.

El uso de las TIC como herramienta de evaluación se convierte en un elemento importante e indispensable para formar parte de la vanguardia educativa que se busca. El uso de Formularios de Google Drive permite de manera fácil y sencilla la elaboración de test, cuestionarios o exámenes, mediante los cuales se integran las TIC en los procesos de evaluación. La tecnología puede ser una herramienta útil en los aspectos más mecánicos del proceso de evaluación y, aunque se intuye una gran potencialidad en estos medios, es necesario que existan criterios pedagógicos explícitos que guíen su aplicabilidad.

A pesar de las bondades del uso de este tipo de formularios, es importante destacar que no es la panacea ya que existen desventajas marcadas en la elaboración de exámenes, en las que sobresalen: que se necesita acceso a internet para contestar los formularios, que existen ciertas limitaciones de capacidades que la herramienta acepta y que no hay un manejo seguro por parte de los usuarios cuyo riesgo es compartir las respuestas.

Los formularios representan una novedosa manera de recabar información de un grupo de personas. Con la herramienta de Google, y eligiendo bien las preguntas, se puede conseguir una adecuada evaluación del aprendizaje de los alumnos on line sin necesidad de calificar en papel.

Bibliografía

1. Bilagher, M. TIC y evaluación educativa: Algunas reflexiones desde el LLECE. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2012)
http://portal.unesco.org/geography/es/ev.php-URL_ID=16145&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
2. Cirino, G. Las pruebas en línea: una experiencia puertorriqueña. Revista Puertorriqueña de Psicología, 19. (2008)
3. Haladyna, T. M., Haladyna, R. & Soto, C. M. Preparación de preguntas de opciones múltiples para medir el aprendizaje de los estudiantes. Revista Iberoamericana de Educación, 1-17. (2001)
4. Google, Inc. Crear una encuesta a través de los Formularios de Google. (mayo 2016) <https://support.google.com/docs/answer/87809?hl=es>
5. Rodríguez, M. J. Aplicación de las TIC a la evaluación de alumnos universitarios. Teoría de la educación: educación y cultura en la sociedad de la información, (2005).

Profesores del Colegio de Matemáticas. Plantel 8 ENP



Lo quieras o no lo quieras: El concepto de locura en la cultura

Sergio Rivas Solórzano

*El camino de los excesos
lleva al palacio de la sabiduría*

William Blake

Resumen. Vista en primera instancia como actitud de extravagantes o como aisladas muestras de irracionalidad, la locura se toma aquí en su relación directa con el genio creativo y, por lo tanto, con las obras de arte, en que se ven raros ingenios, gustos disímiles, realidades trastocadas, sinrazones y más, para después ver cómo los cerebros también de otros creadores, científicos y descubridores, pudieran considerarse hermanados con los de aquellos a los que se tilda de extraños, exagerados, insólitos, inesperados, ilógicos, para que, pasado un buen tiempo y a distancia, se los vea como ejemplos con nombres como renacentistas, románticos, futuristas.

Palabras clave: concepto de locura, locura que se debe censurar, partir la historia, sueño interrumpido, planos de realidad, esquizofrenia, hipersensibilidad.

El concepto de locura puede resultar importante en la forma cómo ciertos artistas lo han utilizado al desarrollar su trabajo creativo. Habría que decir que algunas obras de arte no se explicarían sin la utilización de este término en su exégesis más heterodoxa, plural e incluyente.

En concreto obras tan trascendentes como *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha* o el cuadro *El grito* de Edvard Munch, así como gran parte de las obras de un

Abstract: Seen at first glance as an extravagant attitude, or as isolated samples of insanity, madness is taken here in relation to creative geniality and, therefore with works of art where odd geniality, dissimilar tastes, disrupted realities, wrongs and more. To see afterwards how the brains of other creators, scientists and discoverers could be considered bound to those tagged as weird, exaggerated, unexpected, unusual, illogical. So they may be seen after some time and distance as examples with names such as renaissance, romantic, futurist.

Key words: Concepts of madness, insanity that must be censored, divide History, interrupted dream, reality planes, schizophrenia hypersensitivity.

Vincent Van Gogh si no tuvieran ese halo de extravagancia e irracionalidad, no serían en la historia de la literatura y el arte lo que son.

Además el público y la crítica han identificado en ciertas ocasiones también la idea del loco con la del genio creador, llegando incluso quizá a pensarse que este par de términos no se logra desarrollar uno sin el otro, un ejemplo que viene a mi mente de inmediato es la vida y la obra de Salvador Dalí.

Sin atreverme a incluir del todo en este grupo de creadores que estoy comentando, a un artista tan revolucionario y retardatario, controvertido e incomprendido como El Marqués de Sade, que es una muestra de lo que la razón puede llevar consigo de pensamiento concretizado en lo material, en la sensación, en la vida.

Antonin Artaud fue un vanguardista en el cual se consagran la irracionalidad surrealista más irreverente con una lucidez proverbial y mágica. Así como el genio y la locura parecen en ocasiones diferenciarse poco, la búsqueda de la libertad tanto física como espiritual ha permeado gran parte de las indagaciones de los diferentes creadores a lo largo del tiempo. Una libertad que para que realmente lo sea debe compartir nupcias con “el libertinaje” de buena manera entendido.

Friederich Hölderlin no puede dejarse de mencionar en un trabajo como el que se presenta para como diría Erasmo de Rotterdam hacer *El elogio de la locura*. Los años en los que el escritor alemán estuvo enclaustrado al cuidado de un carpintero no fueron pocos, pero le han valido ser uno de los autores que más influyen y de mejor manera en las constantes nuevas generaciones.

De igual modo Friedrich Nietzsche no se puede dejar de comentarse en este texto, su figura intelectual parece engrandecerse con el tiempo, su lectura sigue siendo obligada para todo aquel que guste pensar en la vida, en la existencia como un acto artístico, pensante y vibrante.

La locura creativa, la irracionalidad que produce, la enajenación que cultiva, el ingenio raro, el gusto retorcido, el sueño interrumpido. Ionesco y su teatro del absurdo proponiéndonos un mundo absurdo e ilógico. La literatura, el arte abrevan de la realidad circundante, ¿cómo no expresar el sinsentido del mundo de la vida a través de la palabra hablada y escrita?

Por otro lado los diferentes planos y niveles de lo que llamamos realidad son trastocados de manera anárquica por las mentes en estado de conciencia alterada, por sustancias naturales, drogas, que han acompañado al hombre desde siempre; aunque en muchas ocasiones hayan estado prohibidas por transformar la visión y los sentidos en general, de una manera que se sale fuera de ciertas convenciones sociales y morales.

Sin remedio tenemos que remitirnos a otro gran loco que partió la historia en un antes y un después Jesucristo, ¿quién más? Ya Giovanni Papini cuestionaba la forma de vida, el pensamiento y la acción de este personaje del que en el siglo XXI aún se habla y mucho.

El solo hecho de pensar que hubo un señor que prefirió dejarse morir y no luchar por su propia vida ante los centuriones romanos, nos habla más que de una conciencia del sacrificio, de una autoinmolación asumida como positiva, diferida y depositada en terceros, Pilatos por ejemplo. Además de todas las contradicciones e incoherencias anti-científicas que el personaje lleva consigo.

En contraste con este tipo de loco que “redime a la humanidad con su muerte” tenemos a los grandes locos que han sido guerreros, conquistadores, colonialistas delirantes de grandeza. Desde antes de Gengis Kan pasando por los emperadores romanos hasta llegar a Napoleón y a Hitler por ejemplo. Es este tipo de locura que no respeta al otro sino que lo sobaja, lo esclaviza y lo mata, una locura poco creativa y si muy destructiva.

Es la de los gobernantes, altos militares y dictadores la locura que se debe censurar, pero a la vez comprender de tal forma que sus locuras sean algo del pasado y que en un futuro no muy lejano se encuentren solamente en los libros de historia, en los documentos que certifiquen cómo ocurrió que realizaron tales desmanes y sufrimiento para sus semejantes. Otro caso de loco es el del poeta políglota norteamericano Ezra Pound que apoya al eje en concreto al italiano Benito Mussolini en la Segunda Guerra Mundial a través de un programa de radio que tenía.

Me parece que no se puede hablar, por lo menos no como con los artistas, de una locura entre el gremio de los científicos, ellos con una racionalidad fundamentada en un método, se inscriben “más allá del bien y el mal”, creo que es en la mayoría de los casos.

Los locos creativos pueden alcanzar grados de comprensión de la realidad mayores o diferentes a los de la gente considerada normal. La esquizofrenia puede llegar a ser un estímulo para recrear esas emociones hipersensibles, esas realidades a parte que están vedadas para el resto de los mortales.

No quiero decir que todo esquizofrénico ni enfermo mental necesariamente es un genio de la creación; sin embargo si pienso que esos trastornos pueden ser un acicate, un estímulo para tomar la pluma, el pincel o el instrumento musical para componer obras que muestren propuestas alternativas ante el orden imperante.

La locura es un estado de conciencia ni menor ni inferior a lo cotidiano sino que es una alternativa ante la sinrazón reinante, el sueño de la razón, lógicamente contraponiéndolo a lo irracional, produce monstruos ya lo decía Goya, es un adoptar una razón que se sale de ella misma mostrándonos paisajes, imágenes, sonidos, ideas indistintas y muchas veces inefables.

Todo lo raro, exagerado, extravagante, insólito, inesperado, extraordinario, ensimismado cachondo, coqueto, inesperado, inexpresable, novedoso, original, ilógico, mitológico incongruente, fantástico, irreverente, desbocado, vertiginoso, excéntrico, maquiavélico, masoquista, sádico, fetichista, humanista, renacentista, evolucionista es loco. Así el amor, la guerra, el desierto, el hambre, la esclavitud, la intolerancia, el autoritarismo, el racismo, la injusticia.


Según los médicos, en medicina no existe el concepto de locura, existe la esquizofrenia, la depresión, la ansiedad, pero algo tan común y cotidiano como la locura no, ¿será que un concepto tan usado y marginado no es posible

de asir como el amor, la justicia, la bondad y tantos otros? ¿Será que el entendimiento humano se niega a aceptar lo evidente?, no se puede tapar el sol con un dedo, tampoco la ignorancia, la cordura, la insensatez.

Locura es encontrarle un nuevo sentido a la vida, morir en cada momento y crear paraísos inéditos; sentir que eres una roca, un volcán, un tornado y un cometa, es andar entre terremotos, pesadillas y padecimientos. Y que uno y muchos rayos desde las nubes te caigan en la cabeza para que recuerdes el futuro y seas arcoíris, pétalo, manantial en el ojo de agua del vacío.

Hay mucho de irracional en el movimiento romántico del siglo XIX. Como también hay locura en las vanguardias artísticas de principios del siglo XX el futurismo, el dadaísmo y el surrealismo por mencionar algunas.

No hay un loco que coma lumbre y eso es tan cierto y tan válido como que no hay parto sin dolor, que no existe la ternura en el loco genocida y el adúltero retardatario así como en el moralista y el líder transgresor.

En realidad todos tenemos razón, hay un loco en cada uno de nosotros que no se deja enajenar y vive el presente como pensó que pudo hacerlo en el futuro para no dejar de hacerlo en el pasado. 



La observación de aves, un reencuentro con la naturaleza en la Ciudad de México

David Monteagudo Sabaté

Resumen. El mundo de las aves “urbanas” visto no como a distancia, sino tan cerca que hasta podemos reconocer la miopía que nos causa no sólo su vuelo, sino su misma presencia, carencia de observación que en este artículo se le ayuda al lector a zanjar y puede decirse que para siempre, porque trata de las que se pueden mirar en ciudades como la de México y hasta en los límites de la Prepa Ocho para estimular el interés y la afición por tomar en cuenta uno o más ecosistemas si no extensos sí más o menos cercanos y con su riqueza intrínseca.

Palabras clave: aguililla, identificación, avistamiento de aves o Bird watching, colibríes, gorriones, tortolitas, alimentación, parques, diversidad.

Abstract. The world of “urban” birds seen not from the distance but as close as to recognize the myopia caused not only by their flight but by their own presence. Lack of observation that the reader is helped to overcome in this article and forever, it could be said, because it is about the ones that can be seen in cities such as Mexico and even in the limits of Prep 8 to stimulate the interest and passion for paying attention to one or more ecosystems if not extensive, more or less close and with its intrinsic richness.

Keywords: eagle, identification, Bird watching, humming-birds, sparrows, turtledoves, feeding, parks, diversity.

Nuestras aficiones son tan variadas como nosotros mismos, como lo muestra la amplia gama de posibilidades de entretenimiento y crecimiento personal que, más allá de las opciones habituales, nos permite desarrollar el espacio de la gran ciudad. Una de ellas, no muy frecuente, es la observación de las aves que nos acompañan en nuestro diario transitar por las calles y parques de nuestra ciudad. La visión de un gorrión picoteando comida en el suelo o de una aguililla volando despierta inmediatamente nuestra atención cuando somos niños, aunque con el tiempo aprendemos a ignorarlos en la intensidad de nuestras obligaciones.

Aun así, el avistamiento de aves (Bird watching) es una actividad que mueve a grupos de aficionados a descubrir esta porción de naturaleza y también en nuestra ciudad existen asociaciones en torno a este interés. Motiva el presente artículo contribuir al conocimiento de nuestra naturaleza urbana y estimular el interés y la afición por las aves entre los integrantes de la comunidad preparatoriana.

El mundo de las aves

Las aves representan la clase más diversificada de vertebrados terrestres. Thomas Huxley las denominó con acierto reptiles glorificados y, en efecto, la presencia de escamas

en las patas, la ausencia de glándulas sudoríparas, la presencia de huevos con una capa interna líquida y del diente de cascarón en los pollos las asemejan mucho a otros grupos reptilianos, de los cuales las distinguen la capacidad de mantener la sangre caliente y la presencia de plumas, así como la transformación de la extremidades anteriores en alas, habitualmente utilizadas para el desplazamiento en el medio aéreo¹

Los primeros fósiles datan del periodo Jurásico, hace unos 180 millones de años, y hoy se reconocen aproximadamente unas 10,000 especies vivientes en el mundo. Por otra parte, probablemente se trata del grupo animal que, por su diversidad, variedad de colores y cantos, así como por las posibilidades para su observación y reconocimiento en campo, más ha llamado la atención del ser humano.

El ave actual de mayor tamaño es el avestruz africano, perteneciente al grupo no volador de las Ratites, cuya distribución actual nos permite reseguir los cambios en la posición de las masas continentales en el planeta. Por otra parte, los ágiles y coloridos colibríes americanos son los representantes más pequeños. Encontramos entre las aves muy variados tipos de alimentación, desde los que consumen grano hasta las rapaces carnívoras.

Así como existen especies sedentarias y de distribución muy restringida, otras participan en las migraciones animales más espectaculares y recorren el planeta de acuerdo a los ciclos estacionales. Asimismo, los espectaculares cantos con que muchos pájaros realizan demostraciones territoriales o de cortejo han atraído siempre nuestra atención. Por ello, algunas especies han sido domesticadas y conviven en nuestros hogares, mientras que la carne y los huevos de otras forman parte de nuestra alimentación más habitual.

Las aves mexicanas

Poco más de 1,000 especies aviares han sido catalogadas como residentes, migratorias, accidentales o casuales en México², lo cual corrobora nuestro estatus de país megadiverso. Algunos grupos están muy diversificados en algunas zonas de nuestro territorio, como las chachalacas o las aves canoras.

La relación de los mexicanos con las aves es muy antigua: basta con recordar el escudo nacional para descubrir el papel protagonista del águila real, ligado a la leyenda mexicana de la fundación de Tenochtitlán. La fauna forma parte integral de la cosmovisión de los antiguos mesoamericanos, donde los animales conviven con hombres y dioses en un complejo equilibrio y se confunden con ellos. Entre los mexicas, algunas aves (*tótol*) de gran importancia fueron la codorniz (*zolin*), los loros (*toznene*), el colibrí (*huitzitzilin*), el pato (*canauhtli*), la garza (*áztatl*), el águila (*cuauhtli*), el gavilán (*tlotli*) y el búho (*tecólotl*). Por ejemplo, las plumas del quetzal (*quetzali*) eran objeto de tributo.³

Las aves también conservaban un valor práctico para los antiguos mexicanos. Muchas de ellas llegaban en la mesa como animales de caza, pero otras especies formaban parte del mundo doméstico, entre las que podemos citar: el guajolote (*Meleagris gallopavo*), importante fuente de huevo y carne; la guacamaya roja (*Ara macao*), considerado como la encarnación de Xiuhtecuhtli, del Sol, y símbolo del fuego y del dios de la turquesa, fundamental en sacrificios y cuyas plumas eran utilizadas para tocados y penachos de uso ceremonial; diversas especies de pericos (*géneros Aratinga y Amazona*), considerados aves de compañía para viajeros por su facilidad en pronunciar palabras; y distintas aves de canto, entre las que destaca el ceniztle (*Mimus polyglottus*) que presagiaban buenos o malos acontecimientos y se usaban en las artes de la adivinación o por su plumaje.⁴

Tras la conquista, se realizaron algunas descripciones de la naturaleza mexicana, que tuvieron en cuenta aves locales, aunque no como objeto principal de atención. De finales del siglo XIX y principios del XX proceden ya estudios más específicos, a partir de los cuales se describieron especies nuevas. En el siglo XX y hasta nuestros días, la ornitología o estudio de las aves se ha sistematizado y especializado mucho, con numerosos trabajos sobre avifaunas regionales, lo que ha permitido establecer una imagen más precisa de la diversidad geográfica del grupo en nuestro territorio, con un alto grado de endemismo y una mayor riqueza de especies en las tierras bajas del sureste como el Petén, la Sierra de Los Tuxtlas y la costa este media.⁵

Observar pájaros en la Ciudad de México...

La Ciudad de México, pese a la sobrepoblación, extrema urbanización y sobreexplotación de recursos, sigue siendo un enclave privilegiado para observar pájaros. La avifauna urbana, con representantes nativos e introducidos, residentes, migratorios u ocasionales es extraordinariamente rica. Se han identificado más de 300 especies, cifra extraordinaria que representa un 3% de la diversidad mundial en un área de 445,100 hectáreas! A ello contribuyen el clima, la situación geográfica y la diversidad de hábitats, puesto que además del ecosistema urbano también comprende ambientes lacustres, pedregales, grandes parques y reservas boscosas, cada uno con sus aves características.

Así, en ecosistemas acuáticos como el Parque Ecológico de Xochimilco identificamos fácilmente diversas especies de patos, garzas, fochas y zambullidores, en zonas urbanas arboladas tenemos especies como cardenales o calandrias, mientras que tortolitas, palomas y gorriones se encuentran confortables en la gran mancha de asfalto, alimentándose de las migajas que caen de nuestros alimentos mientras nos acompañan paseando a nuestro alrededor.

Los parques urbanos nos posibilitan observar aves menos frecuentes. Por ejemplo, varias especies acuáticas migratorias acuden anualmente al lago artificial del Bosque de Aragón, donde encontramos incluso a los grandes pe-

lícanos blancos (*Pelecanus erythrorhynchos*) que arriban para evitar el frío clima invernal de las regiones nórdicas.

Por otra parte, en nuestras mismas residencias podemos incrementar el número de visitantes emplumados incluyendo, por ejemplo, un bebedero de colibríes o incorporando comederos para aves granívoras en épocas desfavorables. Su mantenimiento es sencillo y económico y nos proporcionará grandes satisfacciones.



Figura 1. Un bebedero de colibríes nos permite apreciar la belleza de estos maravillosos pájaros, en este caso un macho de chupaflor piquiancho (*Cyananthus latirostris*). (Foto: Carmen Cervantes)

... Y ¿por qué no desde la Prepa 8?

También es posible identificar varias especies en las instalaciones de nuestra preparatoria, aunque en la mayoría de ocasiones pasen desapercibidas para nosotros. En un solo vistazo, en el campo de fútbol y áreas aledañas, podemos



Figura 2. Aunque muy comunes en los parques de la ciudad, los zanates (*Quiscalus mexicanus*) son aves espectaculares. (Foto: David Monteagudo)

observar sin mucha dificultad tres o cuatro de las siguientes: tortolitas (*Columbina inca*), gorrión inglés (*Passer domesticus*), gorrión mexicano (*Carpodacus mexicanus*), tordos ojirrojos (*Molothrus aeneus*), pájaras viejas (*Pipilo fuscus*), primavera (*Turdus rufopalliatu*s y *Turdus migratorius*), zanates (*Quiscalus mexicanus*), cuítlacoche (*Toxostoma curvirostre*) y palomas (*Columba livia*).

Sin traspasar los límites de nuestra escuela, pero en zonas más floridas resulta fácil toparnos con alguna especie de chupaflor (como *Cyananthus latirostris* o *Amazilia beryllina*) alimentándose de néctar. Algo más complicado aunque no infrecuente resultará divisar aguillillas (*Buteo jamaicensis* o *Parabuteo unicinctus*) oteando el panorama desde las alturas.




Figura 3. Una escena de depredación en la ciudad: este verduguillo (*Lanius ludovicianus*) lleva en sus patas un colibrí recién capturado. (Foto: Carmen Cervantes)

Asimismo, al extender un poco nuestra área ampliamos las posibilidades de observación: zonas cercanas interesantes son Xochimilco o el Desierto de Los Leones. La Reserva del Pedregal de San Ángel (REPSA), en los terrenos de nuestra Universidad y donde han sido registradas 138 especies⁷, nos ofrece en el sur de la ciudad un área privilegiada y accesible para aprender a reconocerlas y deleitarnos con sus cantos y colores en todas las épocas del año.



Figura 4. Las áreas lacustres como Xochimilco nos permiten observar aves acuáticas como estos ejemplares de pato tepalcate (*Oxyura jamaicensis*) (Foto: David Monteagudo)

Finalmente, solo nos resta detallar que iniciarnos en la observación de aves en la ciudad no es complicado: si acaso, podemos procurarnos una vestimenta discreta y adecuada, un binocular, una cámara que nos permita tomar fotografías a cierta distancia y un par de guías de campo. Un manual nos puede aconsejar sobre cómo avanzar paulatinamente.⁸ El resto parte de nuestro interés y disponibilidad, del desarrollo en nosotros de cualidades como el respeto al medio ambiente, la tranquilidad, la constancia y la persistencia. Las aves citadinas, menos huidizas y más acostumbradas a la presencia humana, nos recompensarán con creces al permitirnos descubrir un reducto de naturaleza en nuestra gran urbe y compartir nuestro hábitat, acompañándonos en nuestro cotidiano quehacer. 

Bibliografía

- ¹Navarro, A. y H. Benítez, *El dominio del aire*, México D.F., Colección La Ciencia desde México, 195, Fondo de Cultura Económica, 1995.
- ²Peterson, R.T. y E.L. Chalif, *Aves de México*. Guía de Campo, México, Editorial Diana, 1998.
- ³Olivier, G., *Los animales en el mundo prehispánico*, Arqueología mexicana, vol. VI, número 35 (Los animales en el México prehispánico): 4-15, 1999.
- ⁴Valadez Azúa, R., *Los animales domésticos*, Arqueología mexicana, vol. VI, número 35 (Los animales en el México prehispánico): 32-39, 1999.
- ⁵Escalante Pliego, P., A. G. Navarro Sigüenza y A. Townsend Peterson, Un análisis geográfico, ecológico e histórico de la diversidad de aves terrestres en México, en: *Diversidad Biológica de México: orígenes y distribución*, páginas 279-297, compiladores: T.P. Ramamoorthy, R. Bye, A. Lot y J. Fa, México, UNAM, 1998
- ⁶Del Olmo, G. y E. Roldán, *Aves comunes de la Ciudad de México*, México, WWF-Bruja de Monte, 2007
- ⁷Chávez-Castañeda, N. y M.A. Gurrola-Hidalgo, Avifauna, en: *Biodiversidad del Pedregal de San Ángel*, páginas 261-275, A. Lot y Z. Cano-Santana (Eds.), México, UNAM, 2009. Listado y guía fotográfica consultado el 15 de setiembre de 2015 en: <http://www.repsa.unam.mx/index.php/objetivos/caracteristicas/biodiversidad/listado-de-especies/listado-especies-repsa-animales?showall=&start=5>
- ⁸Del Olmo, G., *Manual para Principiantes en la Observación de las Aves "Pajareando"*, México, CONABIO-Bruja de Monte, 2009. Consultado el 15 de setiembre de 2015 en: http://www.biodiversidad.gob.mx/especies/scripts_aves/docs/mp_observacion_aves.pdf

Constituciones mexicanas

Ernesto Rodríguez Rodríguez

Resumen. Tomando en cuenta que para su pleno desarrollo el ser humano, aquí llamado con propiedad persona humana, según las etimologías de ambas palabras, es decir, *persona*, *personae*, del latín, que no significa otra cosa que “máscara” o personaje en el sentido del teatro antiguo, y humano, de la raíz también latina *humus*, que significa tierra, esto es, un ser de la tierra o de tierra, se presentan aquí los contenidos principales de las cartas magnas que han acompañado a la historia de nuestro país.

Palabras clave: derechos humanos, leyes, artículo, constitución, título, distinción, congreso, sociedad, auto, ministros, agentes, jueces.

Abstract: Taking into account that every individual wishes to obtain his/her full development. In this article the human being, here titled strictly speaking, a human being, this is, a person, *personae*, from Latin, that means “mask” or character along the lines of the ancient theater and human nature. From the Latin root, *humus*, that means earth, this is, a being made from earth or belonging to it. In this work the main contents are presented in the Magna Cartas that have gone hand in hand with the history of our country.

Key words: human rights, laws, articles, constitution, title, distinction, congress, society, committal, ministers, agents, judges.

Antes de iniciar nuestro tema debemos definir lo que son los derechos humanos. Se trata de un conjunto de atributos y facultades que son inherentes a las naturalezas propias de la persona humana, ya estén reconocidos o no por la ley y que ese ser requiere para su desarrollo personal y social. De esta manera, con esta nación podemos ver que se alude a actividades o prácticas relativas al respeto, la protección, la promoción o la reivindicación de la persona humana ante una o varias formas de mani-

festación de poderes sociales o políticos. Por eso, los derechos humanos implican todo la suma de las prerrogativas esenciales para el ciudadano en su carácter de persona y cuya realización efectiva es indispensable para su desarrollo integral en la sociedad. En este sentido, por ejemplo, no podemos olvidar el famoso decreto de don Miguel Hidalgo del 6 de diciembre de 1810 en el que quedaba prohibida la esclavitud, como uno de los primeros derechos humanos para la libertad de todos los mexicanos.

Acta de Independencia de Chilpancingo, de 1813. Sentimientos de la Nación, de Morelos.

Este documento contiene 242 artículos. Veamos aquí algunos referentes a los derechos humanos.

Su artículo 37 a la letra dice así: A ningún individuo debe coartarse la libertad de reclamar sus derechos ante los funcionarios públicos.

Artículo 39. La instrucción como necesaria a todos los ciudadanos debe ser favorecida por la sociedad con todo su poder.

Artículo 40. La libertad de hablar, de discurrir y de manifestar sus opiniones por medio de la imprenta no debe prohibirse a ningún ciudadano.

Acta Constitutiva de la Federación Mexicana, del 31 de enero de 1824.

Artículo 30. La nación está obligada a proteger por leyes sabias y justas los derechos del hombre y del ciudadano.

Artículo 31. Todo habitante de la Federación tiene libertad de escribir, imprimir y publicar sus ideas políticas, sin necesidad de licencia.

Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos, del 6 de octubre de 1824.

Artículo 146. La pena de infamia no pasará del delincuente que la hubiere merecido.

En este documento cabe destacar únicamente que, por las circunstancias que estaban sucediendo en Europa, hemos recobrado el ejercicio de la soberanía usurpada, que en tal concepto queda rota para siempre jamás y disuelta la dependencia del trono español, pero que no se libra de la arbitrariedad de impedir la interdicción, o prohibición, de establecer leyes que convengan para el mejor arreglo y la felicidad interior, lo mismo que para hacer la guerra y la paz, pero que es un documento en el que no se hace alusión alguna a los llamados derechos humanos. Y también otros artículos de interés para nuestro tema, como los siguientes:

Artículo 147.- Queda para siempre prohibida la pena de confiscación de bienes.

Artículo 148.- Queda para siempre prohibido todo juicio por comisión y toda ley retroactiva.

Artículo 150.- Nadie podrá ser detenido, sin que haya semiplena prueba o indicio de que es delincuente.

Artículo 151.- Ninguno será detenido solamente por indicios más de sesenta horas.

Artículo 152.- Ninguna autoridad podrá librar orden para el registro de las casas, papeles y otros efectos de los habitantes de la república, si no es en los casos expresamente dispuestos por ley y en la forma que ésta determine.

Artículo 153.- A ningún habitante de la república se le tomará juramento sobre hechos propios al declarar en materias criminales.

Contenía 171 artículos.

Constitución de Apatzingán de 1814 o Decreto para la libertad de la América mexicana, sancionado en Apatzingán, a 22 de octubre de 1814.

Para el tema que estamos viendo, el primer derecho consagrado por este documento está en su Capítulo II, De la soberanía, artículo 6º, relativo al derecho de sufragio para la elección de diputados y que podía ser ejercido sin distinción de clases por todos los ciudadanos en quienes concurrieran los requisitos prevenidos en la ley. Otros de sus artículos son:

Artículo 19. La ley debe ser igual para todos.

Artículo 30. Todo ciudadano se reputa inocente, mientras no se declare culpado.

Artículo 31. Ninguno debe ser juzgado ni sentenciado sino después de haber sido oído legalmente.

Artículo 32. La casa de cualquier ciudadano es un asilo inviolable.

Artículo 34. Todos los individuos de la sociedad tienen derecho a adquirir propiedades y disponer de ellas.

Las siete leyes centralistas de 1836.

Artículo 2. Nadie podrá ser preso sino por mandamiento de juez competente, dado por escrito y firmado. ni aprehendido, sino por disposición de las autoridades a quienes corresponda según ley. Exceptúase el caso de delito infraganti en el que cualquiera pueda ser aprehendido, y cualquiera pueda aprehenderle, presentándole desde luego a su juez o a otra autoridad pública.

Además, en otras fracciones se dice:

•No poder ser detenido más de tres días por autoridad ninguna política, sin ser entregado al fin de ellos, con los datos de su detención, a la autoridad judicial, ni por ésta más de diez días, sin proveer el auto motivado de prisión. Ambas autoridades serán responsables del abuso que hagan de los referidos términos.

•No poder ser privado de su propiedad, ni del libre uso y aprovechamiento de ella en todo ni en parte.

•No poder ser juzgado ni sentenciado por comisión ni por otros tribunales que los establecidos en virtud de la Constitución, ni según otras leyes que las dictadas con anterioridad al hecho que se juzga.

•No podersele impedir la traslación de su persona y bienes a otro país.

•Poder imprimir y circular, sin necesidad de previa censura sus ideas políticas.

Bases orgánicas de la República Mexicana de 1843

Título II

De los habitantes de la República

Artículo 9. Derechos de los habitantes de la República.

I. Ninguno es esclavo en el territorio de la Nación,

y el que se introduzca se considerará en la clase de libre, quedando bajo la protección de las leyes.

II. Ninguno puede ser molestado por sus opiniones, y todos tienen derecho para imprimir las y circularlas sin necesidad de previa calificación o censura. No se exigirá fianza a/ los autores, editores o impresores.

III. Los escritos que versen sobre el dogma religioso o las sagradas escrituras, se sujetarán a las disposiciones de las leyes vigentes: en ningún caso será permitido escribir sobre la vida privada.

IV. En todo juicio sobre delitos de imprenta intervendrán jueces del hecho, que harán las calificaciones de acusación y de sentencia.

V. A ninguno se aprehenderá sino por mandato de algún funcionario a quien la ley dé autoridad para ello; excepto el caso de delito infraganti, en que puede hacerlo cualquiera del pueblo, poniendo al aprehendido inmediatamente en custodia a disposición de su juez.

VI. Ninguno será detenido sino por mandato de autoridad competente, dado por escrito y firmado, y solo cuando obren contra él indicios suficientes para presumirlo autor del delito que se persigue. Si los indicios se corroboraren legalmente, de modo que presten mérito para creer que el detenido cometió el hecho criminal, podrá decretarse la prisión.

VII. Ninguno será detenido más de tres días por la autoridad política sin ser entregado con los datos correspondientes al juez de su fuero, ni este lo tendrá en su poder más de cinco sin declararlo bien preso. Si el mismo juez hubiere verificado la aprehensión, o hubiere recibido al reo antes de cumplirse tres días de su detención, dentro de aquel término se dará el auto de bien preso, de modo que no resulte detenido más de ocho. El simple lapso de estos términos hace arbitraria la detención, y responsable a la autoridad que la cometa, y a la superior que deje sin castigo este delito.

VIII. Nadie podrá ser juzgado ni sentenciado en sus causas civiles y criminales sino por jueces de su propio fuero, y por leyes dadas y tribunales establecidos con anterioridad al hecho o delito de que se trate. Los militares y eclesiásticos continuarán sujetos a las autoridades a que lo están en la actualidad, según las leyes vigentes.

IX. En cualquier estado de la

causa, en que aparezca que al reo no puede imponerse pena corporal, será puesto en libertad dando fianza.

X. Ninguno podrá ser estrechado por clase alguna de apremio o coacción a la confesión del hecho por que se le juzga.

XI. No será cateada la casa, ni registrados los papeles de ningún individuo, sino en los casos y con los requisitos literalmente prevenidos en las leyes.

XII. A ninguno podrá gravarse con otras contribuciones que las establecidas o autorizadas por el poder legislativo, o por las asambleas departamentales en uso de las facultades que les conceden estas Bases.

XIII. La propiedad es inviolable, sea que pertenezca a particulares o a corporaciones, y ninguno puede ser privado ni turbado en el libre uso y aprovechamiento de la que le corresponda según las leyes, ya consista en cosas, acciones o derechos, o en el ejercicio de una profesión o



industria que le hubiere garantizado la ley. Cuando algún objeto de utilidad pública exigiere su ocupación, se hará esta, previa la competente indemnización, en el modo que disponga la ley.

XIV. A ningún mexicano se le podrá impedir la traslación de su persona y bienes a otro país, con tal que no deje descubierta en la República responsabilidad de ningún género, y satisfaga por la extracción de sus intereses los derechos que establezcan las leyes.

Constitución Federal de 1857
Título I
Sección I
De los derechos del hombre

ARTICULO 1. El pueblo mexicano reconoce que los derechos del hombre son la base y el objeto de las instituciones sociales. En consecuencia declara que todas las leyes y todas las autoridades del país deben respetar y sostener las garantías que otorga la presente Constitución.

ART. 2. En la república todos nacen libres. Los esclavos que pisen el territorio nacional recobran por ese solo hecho su libertad y tienen derecho a la protección de las leyes.

ART. 3. La enseñanza es libre. La ley determinará qué profesiones necesitan título para su ejercicio, y con qué requisitos se deben expedir.

ART. 4. Todo hombre es libre para abrazar la profesión, industria o trabajo que le acomode, siendo útil y honesto, y para aprovecharse de sus productos. Ni uno, ni otro se le podrá impedir, sino por sentencia judicial cuando ataque los derechos de tercero, o por resolución gubernativa, dictada en los términos que marque la ley, cuando ofenda los de la sociedad.

ART. 5. Nadie puede ser obligado a prestar trabajos personales, sin la justa retribución y sin su pleno consentimiento. La ley no puede autorizar ningún contrato que tenga por objeto la pérdida, o el irrevocable sacrificio de la libertad del hombre, ya sea por causa de trabajo, de educación, o de voto religioso. Tampoco puede autorizar convenios en que el hombre pacte su proscripción o destierro.

ART. 6. La manifestación de las ideas no puede ser objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa, sino en el caso de que ataque la moral, los derechos de tercero, provoque a algún crimen o delito, o perturbe el orden público.

ART. 7. Es inviolable la libertad de escribir y publicar escritos sobre cualquiera materia. Ninguna ley ni autoridad puede establecer la previa censura, ni exigir fianza a los autores o impresores, ni coartar la libertad de imprenta, que no tiene más límites que el respeto a la vida privada, a la moral y a la paz pública. Los delitos de imprenta serán juzgados por un jurado que califique el hecho, y por otro que aplique la ley y designe la pena.

ART. 8. Es inviolable el derecho de petición ejercido

por escrito de una manera pacífica y respetuosa; pero en materias políticas solo pueden ejercerlo los ciudadanos de la república. A toda petición debe recaer un acuerdo escrito de la autoridad a quien se haya dirigido, y ésta tiene obligación de hacer conocer el resultado al peticionario.

ART. 9. A nadie se le puede coartar el derecho de asociarse o de reunirse pacíficamente con cualquier objeto lícito; pero solamente los ciudadanos de la república pueden hacerlo para tomar parte en los asuntos políticos del país. Ninguna reunión armada tiene derecho de deliberar.

ART. 10. Todo hombre tiene derecho de poseer y portar armas para su seguridad y legítima defensa. La ley señalará cuales son las prohibidas y la pena en que incurren los que las portaren.

ART. 11. Todo hombre tiene derecho para entrar y salir de la república, viajar por su territorio y mudar de residencia sin necesidad de carta de seguridad, pasaporte, salvoconducto u otro requisito semejante. El ejercicio de este derecho no perjudica las legítimas facultades de la autoridad judicial o administrativa, en los casos de responsabilidad criminal o civil.

ART. 12. No hay, ni se reconocen en la república, títulos de nobleza, ni prerrogativas, ni honores hereditarios. Solo el pueblo legítimamente representado puede decretar recompensas en honor de los que hayan prestado o presten servicios eminentes a la patria o a la humanidad.

ART. 13. En la república mexicana nadie puede ser juzgado por leyes privativas, ni por tribunales especiales. Ninguna persona ni corporación puede tener fueros, ni gozar emolumentos que no sean compensación de un servicio público y estén fijados por la ley. Subsiste el fuero de guerra solamente para los delitos y faltas que tengan exacta conexión con la disciplina militar. La ley fijará con toda claridad los casos de esta excepción.

ART. 14. No se podrá expedir ninguna ley retroactiva. Nadie puede ser juzgado ni sentenciado sino por leyes dadas con anterioridad al hecho, y exactamente aplicadas a él, por el tribunal que previamente haya establecido la ley.

ART. 15. Nunca se celebrarán tratados para la extradición de reos políticos, ni para la de aquellos delincuentes del orden común que hayan tenido en el país en donde cometieron el delito la condición de esclavos, ni convenios o tratados en virtud de los que se alteren las garantías y derechos que esta constitución otorga al hombre y al ciudadano.

ART. 16. Nadie puede ser molestado en su persona, familia, domicilio, papeles y posesiones, sino en virtud de mandamiento escrito de la autoridad competente, que funde y motive la causa legal del procedimiento. En el caso de delito infraganti, toda persona puede aprehender al delincuente y a sus cómplices, poniéndolos sin demora a disposición de la autoridad inmediata.

ART. 17. Nadie puede ser preso por deudas de un carácter puramente civil. Nadie puede ejercer violencia para recobrar su derecho. Los tribunales estarán siempre expe-

ditos para administrar justicia. Esta será gratuita, quedando en consecuencia abolidas las costas judiciales.

ART. 18. Solo habrá lugar a prisión por delito que merezca pena corporal. En cualquier estado del proceso en que aparezca que al acusado no se le puede imponer tal pena, se pondrá en libertad bajo de fianza. En ningún caso podrá prolongarse la prisión o detención por falta de pago de honorarios, o de cualquiera otra ministración de dinero.

ART. 19. Ninguna detención podrá exceder del término de tres días, sin que se justifique con un auto motivado de prisión y los demás requisitos que establezca la ley. El solo lapso de este término constituye responsables a la autoridad que la ordena o consiente, y a los agentes, ministros, alcaides o carceleros que la ejecuten. Todo maltrato en la aprehensión o en las prisiones, toda molestia que se infiera sin motivo legal, toda gabela o contribución en las cárceles es un abuso que deben corregir las leyes, y castigar severamente las autoridades.

ART. 20. En todo juicio criminal, el acusado tendrá las siguientes garantías:

1ra. que se le haga saber el motivo del procedimiento y el nombre del acusador, si lo hubiere:

2ª. que se le tome su declaración preparatoria dentro de cuarenta y ocho horas, contadas desde que esté a disposición de su juez:

3ª. que se le caree con los testigos que depongan en su contra:

4ª. que se le faciliten los datos que necesite y consten en el proceso, para preparar sus descargos:

5ª. que se le oiga en defensa por sí, o por persona de su confianza, o por ambos, según su voluntad. En caso de no tener quien lo defienda, se le presentará lista de los defensores de oficio para que elija el que, o los que le convengan.

ART. 21. La aplicación de las penas, propiamente tales, es exclusiva de la autoridad judicial. La política o administrativa solo podrá imponer, como corrección, hasta quinientos pesos de multa, o hasta un mes de reclusión, en los casos y modo que expresamente determine la ley.

ART. 22. Quedan para siempre prohibidas las penas de mutilación y de infamia, la marca, los azotes, los palos, el tormento de cualquiera especie, la multa excesiva, la confiscación de bienes y cualesquiera otras penas inusitadas o trascendentales.

ART. 23. Para la abolición de la pena de muerte, queda a cargo del poder administrativo el establecer, a la mayor brevedad, el régimen penitenciario. Entre tanto, queda abolida para los delitos políticos, y no podrá extenderse a otros casos más que al traidor a la patria en guerra extranjera, al salteador de caminos, al incendiario, al parricida, al homicida con alevosía, premeditación o ventaja, a los delitos graves del orden militar y a los de piratería que definiere la ley.

ART. 24. Ningún juicio criminal puede tener más de tres instancias. Nadie puede ser juzgado dos veces por el

mismo delito, ya sea que en el juicio se le absuelva o se le condene. Queda abolida la práctica de absolver de la instancia.

ART. 25. La correspondencia, que bajo cubierta circule por las estafetas, está libre de todo registro.

La violación de esta garantía es un atentado que la ley castigará severamente.


ART. 26. En tiempo de paz ningún militar puede exigir alojamiento, bagaje, ni otro servicio real o personal, sin el consentimiento del propietario. En tiempo de guerra solo podrá hacerlo en los términos que establezca la ley.

ART. 27. La propiedad de las personas no puede ser ocupada sin su consentimiento, sino por causa de utilidad pública y previa indemnización. La ley determinará la autoridad que deba hacer la expropiación, y los requisitos con que ésta haya de verificarse.

Ninguna corporación civil o eclesiástica, cualquiera que sea su carácter, denominación u objeto, tendrá capacidad legal para adquirir en propiedad o administrar por sí bienes raíces, con la única excepción de los edificios destinados inmediata y directamente al servicio u objeto de la institución.

ART. 28. No habrá monopolios, ni estancos de ninguna clase, ni prohibiciones a título de protección a la industria. Exceptúanse únicamente los relativos a la acuñación de moneda, a los correos, y a los privilegios que, por tiempo limitado, conceda la ley a los inventores o perfeccionadores de alguna mejora.

ART. 29. En los casos de invasión, perturbación grave de la paz pública, o cualesquiera otros que pongan a la sociedad en grande peligro o conflicto, solamente el Presidente de la República, de acuerdo con el consejo de Ministros y con aprobación del Congreso de la Unión, y en los recesos de éste, de la diputación permanente, puede suspender las garantías otorgadas en esta Constitución, con excepción de las que aseguran la vida del hombre; pero deberá hacerlo por un tiempo limitado, por medio de preveniciones generales y sin que la supresión pueda contraerse a determinado individuo.

Si la suspensión tuviere lugar hallándose el Congreso reunido, éste concederá las autorizaciones que estime necesarias para que el Ejecutivo haga frente a la situación. Si la suspensión se verificase en tiempo de receso, la diputación permanente convocará sin demora al Congreso para que las acuerde. 

Fuentes

http://www.diputados.gob.mx/biblioteca/bibdig/const_mex/const-apat.pdf

[https://es.wikisource.org/wiki/Constituci%C3%B3n_Federal_de_los_Estados_Unidos_Mexicanos_\(1824\)](https://es.wikisource.org/wiki/Constituci%C3%B3n_Federal_de_los_Estados_Unidos_Mexicanos_(1824))

<http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/1836.pdf>

<http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/1843.pdf>

<http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/1857.pdf>



Acerca de Ingrid Betancourt, una mujer con ángel

Ma. del Coral Ponce de León Tapia

*Hay hombres que luchan un día y son buenos.
Hay otros que luchan un año y son mejores.
Hay quienes luchan muchos años, y son muy buenos.
Pero hay los que luchan toda la vida,
esos son los imprescindibles.*

Bertolt Brecht

Resumen. Este artículo tiene como objetivo resaltar la “suerte” o “buena estrella” de Ingrid Betancourt, una senadora colombiana que en 2002 renunció a la comodidad de su estatus económico para dedicarse a combatir la corrupción en su país natal Colombia, denunciando la procedencia ilícita del dinero de campaña presidencial, motivo por el cual fue secuestrada y torturada por las FARC durante seis años. Así como sus constantes denuncias sobre los carteles de la droga que se infiltran en los gobiernos para comprar su inmunidad.

Palabras clave: secuestro, cartel, amenazas, FARC, UNESCO, niña bien, corrupción. .

Abstract. This article has the objective to stand out Ingrid Batancourt’s “luck” or “good star”. She is a Colombian senator who in 2002 renounced to the comfort of the economical status to dedicate herself to fight against the corruption in her native Colombia by censuring the illegal origin of the money used for the presidential campaign; this was the reason she was kidnapped and tortured by the FARC during a period of six years. She also censured the cartels of drugs that are infiltrated in the governments to buy its immunity.

Key words: kidnap, cartel, menaces, FARC, UNESCO, good girl, corruption.

Nació en Bogotá, Colombia, el 25 diciembre de 1961. Su padre fue ministro de Educación y embajador de su país ante la UNESCO; su madre, una activista política que se dedicaba a abrir orfanatorios para niños de la calle. Estudió ciencias políticas en la Ecole de Sciences Politiques de París, y ha luchado de manera incansable por combatir la corrupción en su país. He leído dos de sus libros y me ha atrapado en la lectura su maravilloso entusiasmo por preservar la democracia en su amada patria, Colombia.

A pesar de su condición de “niña bien” en la que siempre disfrutó de confort y buena vida, ella dice haber sido inducida desde niña a defender a su patria de las ma-

nos de los gobiernos corruptos, porque siendo pequeña se escondía detrás del piano que estaba en la sala de su casa y desde ahí escuchaba cómo los intelectuales que visitaban a sus padres, tales como Gabriel García Márquez, Fernando Botero, Pablo Neruda y otros miembros de la política y vida artística hablaban de los graves problemas en que se encontraba Colombia y de la necesidad de rescatarla de los poderosos carteles de la droga que financian a los gobiernos para gozar de impunidad. Además de que su padre siempre le recordaba que todo lo que ella era, se lo debía a Colombia, pues ese país le había brindado su educación en una escuela francesa y su vida llena de comodidades y buenos tratos.

Ingrid relata haber sufrido mucho cuando su madre dejó a su padre y este no les dijo a su hermana Astrid y a ella, simplemente las llevó al colegio y mientras ellas tomaban clases el papá vendió todos los muebles que ocupaba la casa dejándola totalmente vacía. Entonces Ingrid perdió todas sus pertenencias, pero además a su madre, porque ella no volvió a ver a esta sino hasta que cumplió 17 años y eso con una autorización legal del abogado que estaba llevando el caso del divorcio, porque su papá se negaba a darle permiso de visitar a su madre, que se mudó a París.

Desde ese entonces se construyó un lazo de amor y ayuda mutua entre su madre y ella que perdura hasta la fecha. Hay un suceso muy curioso que le ocurrió a Ingrid en una de sus incursiones por su país. Una vez que andaba por alguno de esos lugares perdidos de Colombia, y cuando se aprestaba a tomar el camino rumbo al aeropuerto, una mujer que parecía ser una adivina le dijo casi en secreto que se cuidara porque la iban a desaparecer. Ella no le dio importancia, y es hasta el periodo de su cautiverio en una de las zonas selváticas de Colombia, por las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en 2002, que ella trae de nuevo a su recuerdo dicho episodio.

Este recuento de parte de su historia tiene como finalidad el resaltar que en medio de todas las adversidades que Ingrid ha vivido, siempre hay un pasaje de “buena suerte” o de “buena estrella” o de “ángel de la guarda” que la protege. Como este augurio muy recurrente entre las gitanas que leen las manos que sirve como señuelo para sacarte dinero. Una de estas oleadas de buena suerte le ocurre en diciembre de 1996, cuando ella está a punto de irse a una reunión de trabajo en su cargo de senadora y su secretaria la interrumpe para avisarle que hay un hombre que insiste en hablar con ella, pero no está agendado en sus citas del día. Ingrid observa su reloj y decide que tiene 20 minutos antes de la reunión y que bien puede dedicárselo a ese hombre. Su secretaria se retira a descansar y hace pasar al desconocido. El hombre le dice que viene a encomendarle que tenga mucho cuidado con su guardia de protección, a lo que Ingrid responde convencida que se despreocupe, que cuenta con unos guardaespaldas de toda su confianza; entonces el hombre la interpela diciendo: “Creo que no me ha entendido le estoy haciendo un llamado de atención para que refuerce su guardia de protección.” Al ella insistir en que se despreocupe, el hombre comienza a impacientarse subiendo su tono de voz en una actitud de encono y es cuando agrega: “Los sicarios ya han puesto precio a su cabeza.” Cuando ella escucha la palabra “sicarios” sabe que lo que le están notificando es una amenaza de muerte y es en ese momento en que se le congela el cuerpo y se percata que está en manos de este individuo que es un mensajero de la muerte. Entonces le agradece enormemente su advertencia y sale disparada a su casa para esa misma noche embarcarse en un viaje a París junto con sus hijos Melanie y Lorenzo, además de su nueva pareja, Juan Carlos. Y esta es la historia de toda su vida, poner a sus hijos a salvo con la ayuda de su ex esposo Fabricio, que es francés

y gracias a él ellos cuentan con doble nacionalidad, la colombiana y la francesa.

Su cautiverio de seis años y medio en la selva de Colombia comienza en 2002, cuando pretendía viajar a una rueda de prensa en su calidad de candidata a la presidencia de su país. Es interceptada por las FARC parece que bajo el patrocinio del presidente en turno, Andrés Pastrana Arango, y por los propios intereses de las FARC que usaban el secuestro como forma de extorsionar a los gobiernos en pro de sus causas. En uno de sus múltiples intentos de huida, ella junto con un compañero del senado, Luis Eladio Pérez, que era diabético y que había sido secuestrado antes que ella, planean una forma de escapar y lo hacen una noche pretendiendo nadar por río y alejarse lo más posible del campamento; ella es una excelente nadadora y nadaron por río casi toda la noche. Ingrid cuenta que a veces al alumbrar con su linterna para ubicar hacia dónde seguir, se encontraba con los ojos bien abiertos de los caimanes, pues esos ríos estaban infestados de éstos, y a pesar de ello lograron avanzar. De hecho fue la vez que llegaron más lejos en su huida por lo que las FARC tardaron más tiempo en capturarlos y cuando lo hacen es porque Ingrid y Luis cayeron en la trampa, pues estando descansado en un paraje vieron pasar una embarcación con supuestos campesinos, en realidad eran miembros de las FARC disfrazados de campesinos, a los que ellos llamaron pidiendo ayuda y así fueron recapturados, no sin antes burlarse por lo ingenuo de su proceder. A partir de ello Ingrid fue encadenada de la garganta, y solo la soltaban para ir al baño.

Es en 1997 cuando decide lanzar su campaña para la cámara de representantes del senado esto lo planea con su amiga Clara Rojas. Entonces de pronto se dan cuenta que necesitan una sede para su partido y se dedican a buscar peinando las zonas de Bogotá, hasta que llegan a un ostentoso palacio del siglo XIX con imponentes columnas en la entrada, y sin un quinto para la renta, entran y buscan a la dueña la cual está en una Notaría contigua pues la casa casi palacio que interesó a Ingrid está abandonada. Ella pide la casa en renta pero la dueña después de un rato de hablar con ella y escuchar su apellido le pregunta cómo se llama su papá, al escuchar el nombre de Gabriel, se da cuenta que es el hermano de Dolly, su amiga entrañable, que fue electa para el senado en 1960 y que ocupó ese cargo hasta su muerte en 1974, la cual es tía paterna de Ingrid, y es así como consigue la sede de su partido, en préstamo como una contribución a su campaña y en homenaje a su tía que fue amiga de la dueña.

Otro golpe de suerte que además puede quizá explicar el porqué se mantiene con vida a pesar de haber denunciado la corrupción desde la cámara de representantes de su país, así como los financiamientos del cartel de las drogas de los hermanos Rodríguez para la campaña presidencial de Ernesto Samper es aquel en el que en 1996 cuando ella se encuentra fuera de su país organizándose para irse de vacaciones decembrinas con su familia, recibe una llamada de su abogado en la que le notifica que el

presidente Ernesto Samper la está acusando de tráfico de influencias, arguyendo que en una ocasión le pidió ayuda por los problemas económicos en que vivía su papá, lo cual ella confiesa a su abogado que no es cierto, que el presidente a veces preguntaba por la salud de su padre, Gabriel Betancourt, porque sus familias compartían lazos de amistad. A esto el abogado pregunta que si tiene ella cómo probar estos lazos de amistad; de aquí, se pone a pensar qué podría servir como prueba de esa amistad entre familias y es cuando le habla a su madre, Yolanda Pulecio, la cual le confiesa a Ingrid un secreto:

“Cuando nosotros vivíamos en París, un día recibí una llamada del Hospital porque Andrés Samper, padre del presidente Ernesto Samper, intentó quitarse la vida cortándose las venas en la bañera de un hotel, y fue rescatado por la recamarera”. Esa recamarera, al revisar las pertenencias de aquel hombre, sólo encontró el teléfono de Yolanda Pulecio, por lo que esta fue a recogerlo al hospital y lo hospedó en su casa durante casi un mes. Y entonces, cuando murió Andrés Samper, ella mandó una nota de condolencias a Ernesto su hijo y él le contestó lo siguiente:

“April 18, 1988


Dear Yolanda, thanks very much for your generous note at the time of my father's death. He never forgot the love and help you gave him during the difficult times he experienced in Paris. Please accept on behalf of my family and myself our most affectionate and warmest embrace. Ernesto Samper”.

Con esta carta logra Ingrid Betancourt salvarse de los cargos que injustamente le estaban imputando, como una prueba más de su “buena suerte”. Y es así como Ingrid te va llevando por los angustiosos pasajes de su vida que ha tenido que vivir por desear rescatar a su país de las garras de la corrupción y la violencia del narcotráfico, que son como una epidemia que contagia a varios países latinoamericanos generando que vivamos atosigados por una historia sin fin de violencia, impunidad e insensibilidad.

En honor a una mujer que tuvo la valentía de enfrentarse con documentos probatorios a los representantes de la cámara de senadores y al ex presidente Ernesto Samper, de entrevistarse con los hermanos Rodríguez, miembros de uno de los carteles de la droga más poderosos de esa época



los cuales le pusieron como única condición para hablar con ella que no le avisara a nadie que estaría con ellos.

Por todos los que todavía creemos que a través de la **verdad** se puede volver a recuperar la confianza en el ser humano, para ser **incorruptibles**. 

Bibliografía

Betancourt, I. 2002, *Until death do us part*, New York, Harper Perennial.

Betancourt, I. 2010, *No hay silencio que nunca termine*, México, Aguilar, traducción de Ma. Mercedes Correa y Mateo Cardona.

Pérez, Luis Eladio, con la colaboración de Darío Arizmendi, 2008, *Infierno Verde*, Aguilar.

Profesora del Colegio de Psicología. Plantel 8 ENP

Cómo implementar valores en la EMS como parte de la educación integral

César Luis Acevedo Gutiérrez

Resumen. Panorama básico de cómo es posible que se incorpore el conjunto de valores básicos que deben guiar a los alumnos de la Educación Media Superior (EMS) para que su adolescencia transcurra como un compromiso social y educativo de calidad y con vistas a un futuro más prometedor.

Palabras clave: conducta, tecnología, familia, instituciones, orientación, aprendizaje, emociones, profesionistas, problemas nacionales, ejes transversales.

Abstract. Basic overview of how it is possible to incorporate the set of basic values which must guide the students of Higher Secondary Education, so that their adolescence passes as a social and educational commitment of quality and aimed at a more promising future.

Key words: conduct, technology, family, institutions, orientation, learning, emotions, professionals, national problems, transverse axes.

Es importante fortalecer la filosofía institucional que permita la implementación de prácticas basadas en la misión, visión y valores de la UNAM con la finalidad de tener una convivencia social adecuada, donde impere el respeto y la toma de decisiones se realice de manera consciente y responsable, fundamentada en el conocimiento y aplicación de las normas que rigen a nuestra institución y sirva para que los alumnos tengan una educación integral en la fase formativa y así cumplir con el perfil de egreso de nuestros alumnos al incorporar en ellos los valores universales, para justamente formar ciudadanos útiles a la sociedad.

El grupo de alumnos que tenemos en Educación Media Superior (EMS) corresponde a la etapa de la adolescencia, etapa en la cual existe un grado mayor de vulnerabilidad que los pone en riesgo de no cumplir con sus expectativas de vida, como son adicciones, embarazos no planeados, uso de la tecnología como elemento de diversión o esparcimiento que proporcionan elementos distractores y que influyen en el rezago escolar, además de los conflictos familiares, económicos y sociales que se encuentran en su entorno.

Surge la necesidad de que los alumnos al incorporarse a esta gran institución conozcan la filosofía institu-

cional que se integra por valores y principios que rigen el actuar cotidiano y ante los cuales se debe apegar la conducta para el cumplimiento de las metas y objetivos trazados por la organización.

Al respecto, Idalberto Chiavenato define el término filosofía institucional como el conjunto de valores, prácticas y creencias que son la razón de ser de la organización y representan el compromiso de la misma ante la sociedad.

La revisión de programas de todas las asignaturas del plan de estudios de la ENP exige la incorporación de varios ejes transversales entre los que se encuentran los valores. Los valores son los principios que rigen u orientan la acción; expresan aquellas formas de conducta que consideramos que valen por sí mismas porque benefician a la comunidad.

Para que los alumnos se apropien de los valores es fundamental que tanto los directivos, docentes y trabajadores reflejen en sus conductas los valores que pretendemos que los alumnos incorporen en su actividades cotidianas o bien las reafirmen, es decir los valores se enseñan con los ejemplos que ellos visualizan.

Se pretende que en la realización de secuencias didácticas se manifiesten de manera explícita los diferentes valores universales, los cuales la misma institución pone de manifiesto en su campaña Valores UNAM. Los contenidos conceptuales dejan de ser la parte central en el proceso de enseñanza-aprendizaje, puesto que la propuesta está relacionada con el aprendizaje de competencias y habilidades en las que se pongan de manifiesto los contenidos actitudinales y se tienda a aprovechar las diferentes actividades extraescolares, e igualmente los programas institucionales tales como las tutorías, Jóvenes hacia la investigación y todos aquellos que se realizan en los diferentes planteles, en coherencia con el enfoque, el objetivo, las estrategias de enseñanza y de aprendizaje, etcétera.

Por lo tanto, una de las tareas permanentes de las instituciones educativas es conocer qué ocurre en el interior de las aulas y en otros escenarios de la institución para contrastarlo con su misión, con sus objetivos y con otros elementos de su filosofía educativa, para mantenerse siempre en la dirección elegida.

La misión en la UNAM tiene como propósito primordial estar al servicio del país y de la humanidad, formar profesionistas útiles a la sociedad, organizar y realizar investigaciones, principalmente acerca de las condiciones y problemas nacionales, y extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura. En este sentido, vale la pena detenernos un poco en algunos artículos universitarios, como los siguientes.

Estatuto General de la UNAM, artículos 1 al 4.

La misión y la visión de la ENP consisten en brindar a sus alumnos una educación de calidad que les permita incorporarse con éxito a los estudios superiores y así aprovechar

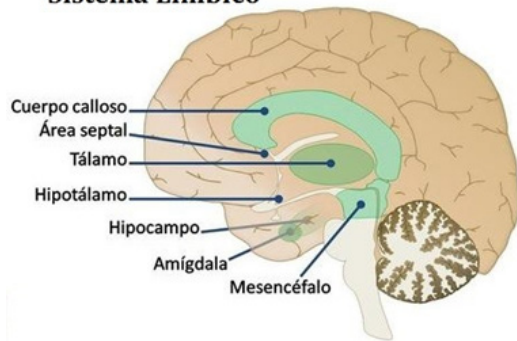
las oportunidades y enfrentar los retos del mundo actual, mediante la adquisición de una formación integral que les proporcione una amplia cultura, la cual debe manifestarse en el aprecio por su entorno y por la conservación y cuidado de sus valores. También, una mentalidad analítica, dinámica y crítica que les permita ser conscientes de su realidad y comprometerse con la sociedad. Igualmente, la capacidad de obtener por sí mismos nuevos conocimientos, destrezas y habilidades, que les posibilite enfrentar los retos de la vida de manera positiva y responsable.

Las funciones sustantivas de la UNAM (la docencia, la investigación y la difusión de la cultura) se fundamentan en los valores propios de la actividad científica y académica, además de aquellos valores sociales y éticos que permiten la convivencia y adecuado desarrollo de todos los miembros de una comunidad. La Campaña Valores UNAM propone promover los valores fundamentales que orientan a la institución, así como generar una conciencia reflexiva para que dichos principios guíen cotidianamente la vida universitaria.


Ser universitario no solo es contar con una matrícula institucional. Se trata de mucho más, pues ser realmente universitario implica una identidad con la misma institución, integrarse como parte de ella y en ella ejercer los valores y principios que rigen a la institución, el respeto a las normas establecidas, el practicar día a día actitudes que establezcan una convivencia con tolerancia, sin discriminación de ninguna clase, la honestidad en el quehacer diario, ser solidario con quien lo necesita, actuar con responsabilidad y compromiso en las labores encomendadas, cuidado del ambiente, entre otros muchos valores propuestos en la campaña de valores UNAM.

Es un compromiso que no podemos dejar pasar por alto todos los protagonistas que participamos en la noble tarea de la educación formal, tomando en cuenta al grupo de personas a quien va dirigida la educación, adolescentes, comprendiendo y analizando las características biológicas, psicológicas y sociales que implica esta etapa de vida, necesitamos acompañarlos en ese tránsito de maduración y consolidación de su lóbulo prefrontal el cual se relaciona con el desarrollo de complejos procesos cognitivos implicados en la toma de decisiones, lo que ha llevado a que se asocie con la personalidad y el comportamiento social, los adolescentes actúan más con el sistema límbico (véase imagen), formado por un conjunto de estructuras del encéfalo que están especialmente conectadas entre sí y cuya función tiene que ver con la aparición de los estados emocionales o con aquello que puede entenderse por “instintos”, el miedo, la felicidad o la rabia, así como todos los estados emocionales llenos de matices, tienen su principal base neurológica en esta red de neuronas.

Sistema Límbico



Es necesario entender el contexto social en el cual están inmersos para poder generar estrategias que permitan que nuestros alumnos adolescentes incorporen y practiquen los diferentes valores y cumplir con esta parte formativa, pero es fundamental que en nosotros estén esos valores y que los llevamos a la práctica en ese día a día para que el ejemplo sea la mejor estrategia que tengamos como herramienta para que los alumnos los puedan ejercer.

No es tarea de un día, es tarea de todos los días llevarlo a la práctica hasta incorporarlos en ellos para estar acordes con la misión y poder cumplir con la visión universitaria: ser la mejor institución educativa donde egresen buenos profesionistas pero mejores seres humanos útiles a la sociedad. 



Referencias

Chiavenato, I. en [http://www.ucipfg.com/Repositorio/MAES/MAES-08/UNIDADES-APRENDIZAJE/Administracion%20de%20los%20recursos%20humanos\(%20lect%202\)%20CHIAVENATO.pdf](http://www.ucipfg.com/Repositorio/MAES/MAES-08/UNIDADES-APRENDIZAJE/Administracion%20de%20los%20recursos%20humanos(%20lect%202)%20CHIAVENATO.pdf)
Estatuto General de la UNAM en http://www.caacs.unam.mx/files/ESTATUTO_GENERAL_DE_LA_UNAM.pdf

Sor Juana: una librepensadora atrapada en un mundo barroco. Entrevista apócrifa

Samuel Pacheco García. Asesora: Profa. Ivonne A. Córdoba Chávez

La literatura es la única máquina del tiempo que el hombre conoce. Cuando el lector la descubre, otros tiempos y otros mundos están a su alcance a placer. Puede, incluso, conversar con su personaje favorito, o con el autor que más admira, y obtener respuestas a las preguntas más personales. La siguiente entrevista es producto de un viaje, de inicio accidentado, que se convirtió en una placentera experiencia de lectura y conocimiento acerca de Sor Juana Inés de la Cruz, la Décima Musa.

IACC

Resumen. Fresca forma de dialogar entre un estudiante del siglo veintiuno y la Décima Musa mediante preguntas que, como reportero joven e interesado y con deseos de difundir algunos aspectos olvidados o poco conocidos de ella se revelan mediante un diálogo bastante espontáneo como para ejercitarlo en el aula.

Palabras clave: Sor Juana, saber, ciencia, arte, polémica, sueños, deseos, letras sagradas, Santo Oficio, humildad, sabiduría.

Abstract. A fresh form of talking between a twentieth century student and the Tenth Muse by means of some questions that as a young and interested reporter with wishes of diffusing some forgotten or little known aspects are revealed through a spontaneous dialogue that can be used in the classroom.

Key words: Sor Juana, to know, science, art, polemics, dreams, wishes, the scriptures, Holy office, humility, wisdom.

Sor Juana, implacable luchadora por su derecho al saber, nació el 12 de noviembre, en San Miguel Nepantla en el año de 1648 (?). Fue una destacada literata y científica en un periodo en el que aún las mujeres vivían gran marginación social.

Su gran sentido del arte y su enorme talento la colocan en el gusto de aquellos conocedores de la literatura barroca, pero también en el de aquellos cuyo corazón ha sufrido una ruptura amorosa; es por esta y por muchas razones más que hasta nuestros días la llamamos “La Décima Musa”.

A continuación presentamos una entrevista con la autora de *Los empeños de una casa*, con los puntos clave de su vida como Juana de Asbaje. Nos centraremos en las causas del “exilio obligatorio” que esta ilustre mujer sufrió y que la llevaron a vivir sus últimos años alejada de aquello que ella más amaba: sus libros.

•Buenos días, Sor Juana. ¿Puedes hablarnos de tu trabajo en forma breve?

Buenos días, por supuesto. De mi obra no puede hablar-

se como si se tratara de una generalidad, pues en ella he plasmado todos mis sentires, mis desvelos; se trata de mis inquietudes y contrariedades. Es por esto que causa tanta polémica. Entre más libres deseamos ser, más es la responsabilidad que se conlleva.

• Ya que lo mencionas, me gustaría oír tu punto de vista acerca de la carta-prólogo dirigida a ti, escrita por “Sor Filotea”.

La verdad y la claridad en mí siempre son naturales. Quiero decir, el no haber en mi obra mucho de asuntos religiosos, no ha sido por desafición sino por sobrado temor y reverencia a aquellas sagradas letras. Me reconozco incapaz de abordar los temas que Sor Filotea ama.

• ¿Qué podrías decirle al obispo de Puebla?

Me he determinado a dejarlo en silencio, pero esto es una crítica negativa, porque explica mucho con el afán de no explicar. No dice nada. El callar no es no saber qué decir; por el contrario, es dar duda en las voces ajenas de lo mucho que hay que decir. Me reservaré a responder que no sé qué responder.

• Mencionas algo muy interesante y de gran trascendencia: el silencio. ¿El callar te ha frenado de manera creativa? Dime: ¿Has podido expresarte libremente en tus otras obras?

El temor a fallar a las Letras Sagradas en ocasiones me aleja de tocar temas religiosos. Confieso que muchas veces este temor me ha quitado la pluma de la mano y me ha hecho escribir ajenos a mi entendimiento. Lo que quiero decir es que sería una herejía contra el arte y no lo castiga el Santo Oficio, sino la risa de los discretos y la censura de los críticos.

• Me vinieron a la mente las persecuciones de brujas, herejes y demás “pecadores” durante el Virreinato a manos del Santo Oficio. ¿Temes a la Inquisición?

He de ser sincera: he escrito por dar gusto, y sin complacencia; con positiva repugnancia. Si tu pregunta es si yo quería llamar la atención. Quiero que se entienda que no quiero ruido con el Santo Oficio.

• Dices haber escrito por encargos. Me encantaría saber si lo has hecho por placer.

Yo nunca he escrito cosa alguna por mi voluntad, sino por ruegos y preceptos ajenos; de tal manera que no me acuerdo de haber escrito por mi gusto, sino es un papelillo llamado *El Sueño*.

• *El Sueño*. Todos los seres humanos soñamos. Tenemos una gran ilusión, una esperanza viva. La joven Juana de Asbaje, ¿en qué soñaba?

Creo que lo que más me entusiasmaba era el hecho de aprender. Tenía un insaciable deseo por leer los libros varios de mi abuelo, sin que bastasen castigos ni represiones a estorbarlo.

• Eres muy valiente. Dentro de todo, existen ocasiones en las que aquello que anhelamos resulta difícil de conseguir o tememos fallar. ¿A qué le temes?

Yo temo más a los aplausos que, por ejemplo, a las calumnias. Porque éstas con un solo acto de paciencia, están convertidas en provecho. Pero para los aplausos son menester muchos actos reflejo de humildad y propio conocimiento para que no sean daño.

• Entiendo, pero he de suponer que en cierto momento estas calumnias te han provocado algún daño.

Puedo asegurar que las calumnias algunas veces me han mortificado, pero nunca me han hecho daño, porque yo tengo por muy necio al que teniendo ocasión de merecer, pasa el trabajo y pierde el mérito que es como los que no quieren conformarse a morir y al final mueren sin servir su resistencia de excusar la muerte, sino de quitarles el mérito de la conformidad y de hacer mala muerte la muerte que podía ser bien. Y así estas cosas aprovechan más de lo que dañan.

• ¡Dices eso con tanta seguridad! ¿Crees que la poca seguridad de aquellos quienes te criticaban los hiciera pensar en amonestarte por saber más que ellos mismos?

Dentro de todo lo dicho no quiero (ni tal desatino cupiera en mí) decir que me han perseguido por saber, sino porque he tenido amor a la sabiduría y a las letras, no porque haya conseguido uno ni otro.

• Sin duda eso fue un gran obstáculo. ¿Cuál crees que haya sido uno de los obstáculos más difíciles de enfrentar?

Los más nocivos y sensibles para mí han sido no aquellos que con declarado oído y malevolencia me han perseguido, sino los que amándome y deseándome bien me han mortificado y atormentado más que los otros con el aquel “No conviene a la santa ignorancia que deben, este estudio; se ha de perder, se ha de desvanecer en tanta altura con su misma perspicacia y agudeza” ¡Rara especie de martirio en donde yo era el mártir y me era el verdugo!



• Veo que recuerdas eso con algo de coraje; sí, tal vez por tu gran deseo de aprender. Dime, ¿cómo lo manifestabas ante tus parientes?


Yo oí hablar de una Universidad y escuelas en las que se estudiaba ciencias y apenas lo oí cuando empecé a meter a mi madre con instantes y oportunos ruegos sobre que, mudándome el traje, me enviaran a México, en casa de unos deudos que tenía para estudiar y cursar la Universidad.

• Ya estando en México, siendo tan joven, ¿piensas que la corte virreinal te admiraba?

Se admiraban, no tanto del ingenio, cuanto de la memoria y noticias que tenía en edad que parecía que apenas había tenido tiempo para aprender a hablar.

• Me dio gusto conversar contigo, mi bien querida Sor Juana. Lamentablemente, el tiempo se ha desplazado demasiado rápido y ha llegado la hora de despedirnos, pero no quiero hacerlo sin antes externarte mi completa admiración.

Gracias a ti, por transmitir mis palabras y mis verdaderos sentires. Gracias ante todo por creer en mí, que soy sólo otra como tú, como aquél. De cualquier forma, todos y cada uno somos libres. Y no debemos frenar nuestro intelecto por presión de aquellos que temen al conocimiento y se retuercen en la ignorancia.

Más fuerte que su amor a sus letras fue su amor a Dios. Abandonó sus pertenencias, dejó la pluma e hizo oídos sordos ante los desmesurados elogios que le tributan a su obra escritores europeos; decidió callar para sus letras. Empezó su más larga travesía dejando de lado todo; ésa es la Sor Juana que más admiro; que aun en su ocaso como escritora, se dejó ver como la incansable mujer, la de inmensa inteligencia y gran humildad. Y más allá de sus poesías, esto es lo que comprende su legado, lo que la hizo leyenda no fue la tinta y el papel. Es aquello con lo que todos contamos pero que no todos estamos dispuestos a reclamar: la libertad. 

Fuente:

CRUZ, Sor Juana Inés de la (2009). *Respuesta a Sor Filotea de la Cruz*. Extraído el 22 de marzo de 2009 desde biblioteca.org.ar/libros/132027.pdf

Influencia del uso del celular en los jóvenes del plantel Miguel E. Schulz, 8, de la ENP

Elías Joel Ramírez Martínez y Beatriz Elizabeth Mille Gris

Resumen. Este trabajo analiza cómo el uso del celular por parte de los jóvenes en el plantel 8 de la ENP tiene tanta influencia en su vida social que, si bien se acercan y socializan mejor con las personas lejanas al comunicarse con este dispositivo móvil, no es así con las que se encuentran en su mismo espacio físico. Factores como la frecuencia y los principales usos del celular, así como el rango de edad en el que empieza a utilizarse arrojan datos que determinan parte de la influencia de estos dispositivos en la interacción social de los estudiantes, las cuales en muchos aspectos son grandes áreas de oportunidad para el trabajo docente y el de tutoría, que pueden apoyar en procesos de aprendizaje y desarrollo de los alumnos.

Palabras clave: teléfono celular, chateo, redes sociales, relación interpersonal, dispersión social.

Introducción

Para este trabajo se unieron los intereses de un profesor del plantel número Ocho de la ENP, preocupado por la influencia de los teléfonos celulares en los alumnos que atiende, y los de una maestra de Educación Física que estudia la carrera de Psicología y que también, al ser docente en el nivel primaria por parte de la Secretaría de Educación Pública, tiene a su vez la preocupación de estudiar los efectos que dichos aparatos tienen en los jóvenes.

En la actualidad, los teléfonos celulares o móviles son herramientas útiles para muchas tareas y actividades

Abstract. This work analyzes how the use of the cell phone by young people at ENP High-school No. 8 has such an influence in their social life that although they come close and socialize better with far-away people when communicating with this mobile device, it is not so with those who are nearby in their same physical environment. Some factors such as the frequency and main uses of a cellular phone, as well as the age range in which people start using it, show data that determines part of the influence of these devices in students' social interaction. This means that in many aspects, there are big areas of opportunity in teaching and tutoring sectors which may give support to the learning and development of students.

Key words: cellular phone, chatting, social nets, interpersonal relationships, social dispersion.

que al realizarse van influyendo por su uso, tanto de manera positiva como negativa.

En cualquier lugar puede observarse que son muchas las personas que poseen un celular, y cada vez el rango de edad de quienes lo utilizan es menor, es decir que poco a poco incluso los niños tienen uno propio.

Desde la sustitución de una cámara fotográfica, hasta la búsqueda de información en internet, pasando por diferentes formas de comunicarse mediante aplicaciones se pueden enumerar las múltiples funciones que ofrecen estos aparatos.

Esta necesidad de comunicación constante ha hecho del teléfono celular un implemento que ha invadido a cuanto país ha llegado. Sin embargo, todo adelanto tecnológico trae consigo ventajas y desventajas lo mismo para los usuarios directos que para los indirectos.

Siguiendo esta idea, es importante que como docentes tomemos el papel de agentes de reflexión y cambio, de tal forma que nos preguntemos sobre qué consecuencias puede traer el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, así como también preguntarnos cuál es su uso, o si estamos conscientes de los cambios que generan y con ello buscar la mejora en su utilización y los mayores beneficios que se pueda obtener de su empleo.

Partiendo de la premisa de que el uso del celular puede influir en la vida social de un estudiante, de tal forma que llegue a tener efectos en las maneras en que se comunica y se relaciona, tanto en la vida familiar como social dentro y fuera de la escuela, por ello se decidió averiguar qué sucede en la cotidianidad y cómo lo perciben los alumnos.

Dicho lo anterior, este trabajo presenta una investigación realizada, como ya se apuntó, con alumnos del plantel Miguel E. Schulz de la ENP, con lo que se pretende dar algunas respuestas acerca de cómo influye el uso del celular en la vida social de dichos jóvenes.

Desarrollo

Para comenzar, es importante mencionar que la dispersión social es sin duda un tema relevante, que requiere hoy en día mucha atención, ya que, de acuerdo con algunos investigadores, se ha perdido la comunicación verbal y frente a frente de los seres humanos, en parte a causa de los avances tecnológicos y al exceso de su propagación.

Ante el rol que ha tomado el celular en la vida de las personas, pero más específicamente en la de los jóvenes, se torna importante indagar qué está generando en el comportamiento de cada uno, quizá en la construcción de la identidad, quizá en la confianza y la seguridad, y en particular en la interacción de los alumnos del caso propuesto. Aquí cabe preguntarse si realmente se generan formas de socializar —y de paso de investigar— y cómo son esas formas de socializar, a la vez que habrá que dar respuesta a la siguiente duda: ¿realmente se está mejorando el acercamiento entre personas o se está frente a la presencia de una dispersión social, es decir, de un alejamiento del cual no se es consciente? Y ¿se está promoviendo la investigación o el aprendizaje en los jóvenes? Igualmente, ¿qué consecuencias se están gestando a partir de todo ello?

No se trata tanto de explicar si es necesario el uso del teléfono móvil sino del lugar que ocupa en determinado grupo social y saber qué efectos está teniendo desde el punto de vista de su ser como comunidad, ámbito en el que es de vital importancia detenerse para revisar los cambios que puedan estar surgiendo en las formas de comunica-

ción y en las relaciones interpersonales. De ello depende que se logre compartir ideas correctas respecto de otras problemáticas sociales y atenderlas como tales. Imaginando las distorsiones y dificultades que pueden estarse desarrollando actualmente en los mecanismos de relaciones sociales, podemos explicar muchos otros fenómenos que la sociedad va presentando y que requieren ser estudiados; por ejemplo, si antes las familias mantenían una relación más cercana, y ahora es poco lo que comparten en dicho sentido sus integrantes, ahí se puede encontrar uno de los orígenes de problemas como deserción escolar, adicciones, delincuencia, entre otros.

Por otro lado, es de interés investigar este tipo de fenómenos para conocer como docentes a qué nos estamos enfrentando con los cambios tecnológicos, qué retos plantean y cómo poder abordarlos, qué impacto tienen en los alumnos y en su desarrollo. Actualmente, cada uno de nosotros ya vivimos los resultados de estos cambios, los cuales avanzan a un ritmo tan rápido que parecen rebasarnos sin estar preparados para ello.

Y dentro de las inquietudes para realizar este trabajo, no quedan fuera las afectaciones emocionales y que en el comportamiento pudiesen quedar ancladas a este fenómeno. Si bien el ser humano es muy creativo para hacer de todas las implicaciones el uso de mensajes, videos, entre otros algo irrisorio, en las mismas denominadas “redes sociales” se comparte información acerca de problemas causados por dichos intercambios en los cuales se acosa, se hace burla y se desprecia entre los alumnos (lo que lleva a problemas como el cyberbullying, phishing, sexting, extorsiones de todo tipo, entre muchos otros problemas) manifestándose así muchos de los aspectos negativos de las nuevas formas de comunicación, ante las cuales algunos parecen adaptarse, mientras que otros pudieran estar quedando aislados o haciendo uso inadecuado de las mismas.

Objetivo general

Identificar y analizar cómo influye el uso del celular en la interacción social de los jóvenes de ambos sexos de la ENP número Ocho de la UNAM, en la Ciudad de México.

Objetivos específicos

Determinar la influencia que puede tener el uso del celular en la vida social de los jóvenes de ambos sexos de la ENP número Ocho de la UNAM, en la Ciudad de México.

Identificar la frecuencia del uso del celular en la vida social de los jóvenes de ambos sexos de la ENP número Ocho de la UNAM, en la Ciudad de México.

Identificar qué uso le dan al celular los jóvenes de ambos sexos de la ENP número Ocho de la UNAM, en la Ciudad de México.

Hipótesis

H1. Existe influencia del celular en la vida social de los jó-

venes de ambos sexos de la ENP número Ocho de la UNAM, en la Ciudad de México.

H2. El uso del celular afecta la interacción social de los jóvenes de ambos sexos de la ENP número Ocho de la UNAM, en la Ciudad de México.

Metodología

Se aplicó una encuesta, de tal forma que se logró obtener información que permitió conocer la opinión y el discernimiento de los jóvenes en relación con el uso del celular y la influencia que puede tener en su vida social, lo cual se hizo a partir del uso de un formulario de Google denominado <https://docs.google.com/forms/d/1xI6gOyH-iFMZL-mmraEJiN0brQYfelKofRzONVUCPQ/edit#responses>

La metodología fue de tipo cualitativa porque en este estudio se analizaron las respuestas de las personas que participaron.

No se trató de contrastar con ninguna teoría establecida formalmente, sino de aprender y obtener conocimientos respecto de algo que está sucediendo desde años recientes y que está teniendo cierto tipo de influencia en la vida social de los jóvenes por lo que demanda ser atendido.

Se desarrolló con ello un trabajo de tipo etnográfico, puesto que se estudió un grupo de la población mexicana, analizando ciertos elementos que ahora forman parte de su cultura, como lo es la utilización del teléfono celular para comunicarse e interactuar en los ámbitos familiar, social y escolar.

La selección de la muestra

Este procedimiento se hizo mediante el método probabilístico estratificado, tomando como participantes a los alumnos que conforman diez de los grupos de cuarto y de quinto años, como sigue: 457 b, con 23 alumnos; 458 b, con 17; 465 b, con 24; 466 b, con 19; 468 b, con 20; 469, con 20 también; 470, con 18; 522 b, con 32; 559, con 27; y el grupo 561, con 22. Todos, del turno vespertino. Se visualizó entonces un total de 222 jóvenes.

Una vez que se aplicó la encuesta, se obtuvo un total de 121 respuestas del número de estudiantes que se tenía contemplados que participarían en ella.

Del manejo de las encuestas

Las respuestas se cuantificaron y se graficaron con el mis-



mo medio que ofrece la herramienta de Google, ya que al final dicho sistema contabiliza y desarrolla las gráficas.

Las primeras preguntas son de identificación personal y para conocer el contexto en el que hacen uso del celular en su cotidianidad.

Posteriormente, se plantean las preguntas enfocadas a conocer la influencia que puede estar teniendo el uso del medio electrónico en la interacción social de los jóvenes encuestados.

Conclusiones

A lo largo de la revisión de los resultados y la información que expresaron los participantes, se pueden destacar varios puntos importantes.

Influencias de uso del celular

Para comenzar se hace mención de que el objetivo principal se logró, en tanto que se hallaron diferentes explicaciones del tipo de influencia que se genera al utilizar los teléfonos móviles en el rango de edad contemplado.

Por lo anterior, se determina que son dos tipos principales de influencia las que se generan y que pueden catalogarse en forma positiva o negativa, de acuerdo con la perspectiva de los mismos encuestados.

Influencias positivas del uso del celular

Desde la visión en la que los alumnos subrayan los aspectos positivos, se destaca que es un medio que permite el desarrollo de una comunidad en sus diferentes círculos sociales, aun cuando no se está en el mismo sitio al mismo tiempo. Aunado a ello, a algunos jóvenes les ayuda, además, a sentirse parte activa de un grupo social y a obtener información de diversos tópicos, que igualmente pueden también utilizar para tener temas de conversación.

Dichos aspectos pueden favorecer el desarrollo personal de los jóvenes, su seguridad y su confianza y el sentido de pertenencia a uno o a varios grupos, lo que les da la oportunidad de un mejor desenvolvimiento, sobre todo a quienes les resulta difícil expresarse en persona, lo que, en tanto —como ellos mismos lo hacen notar— sea bien utilizado, sin caer en el abuso y siendo conscientes de las implicaciones que puede tener el formar parte de las redes sociales, de las cuales muchas veces no se conoce realmente quién está al otro lado de la comunicación.

Este último tema puede ser muy bien aprovechado en la labor docente, considerando, obviamente, las respectivas precauciones, ya que al existir aceptación y gusto generalizado por las redes sociales por parte de los jóvenes, resultan en factores que pueden emplearse en el proceso de enseñanza y aprendizaje de las diversas materias, brindando con ello otra perspectiva de uso de las referidas redes, que sea diferente de la simple socialización.

Influencias negativas del uso del celular

Se encontró, al mismo tiempo, otro enfoque desde el cual se puede entender y explicar la influencia del celular, el cual pudiera denominarse negativo. Se trata de la indicación acerca de que se puede perder el interés por hablar con quienes están cerca de nosotros y que el acercamiento físico cambia, al grado de que ya no se da la relación frente a frente, de donde es posible llegar al aislamiento.

En el mismo sentido, los encuestados se percataron de que, por estar atendiendo el teléfono, no prestan atención a las personas con las que están en un determinado momento y que, además, las pueden hacer sentir mal, sin notarlo, actitud que puede traerles problemas. Incluso han notado que en las reuniones aparentemente “sociales” las personas viven concentradas en el teléfono y se pierden de otros aspectos importantes de la convivencia en la que están sin estar.

Aquí cabe subrayar que si bien el celular —así como otros implementos tecnológicos— ha permitido que el individuo se mantenga informado, saber de quienes están lejos, obtener datos y estar al día de muchos sucesos, también genera efectos de los cuales en ocasiones no se es tan consciente y que deben cuidarse.

La influencia negativa que aquí y en la encuesta se destaca se tiene que tomar en cuenta debido a que han sido muchas las ocasiones en que se escucha y se conocen casos en los que niños y adolescentes se hacen daño y han llegado incluso al suicidio por sentirse solos o aislados, por no sentirse parte de un grupo de amigos, aun cuando aparentemente suelen utilizar las redes sociales o son parte de alguna de ellas.

En dicho sentido, entonces, si el celular les permite comunicarse y relacionarse, cabe preguntarse: ¿de qué tipo de relación se trata? Tal parece que el acercamiento uno a uno, frente a frente, no podrá sustituirse nunca, puesto que se trata de un rasgo de la naturaleza del ser humano la necesidad de sentir el afecto directo, y una palmada, un abrazo son siempre gestos que llevan implícito un factor emocional del cual depende cada persona.

No se trata aquí de satanizar un medio que ha resultado ser eficaz en varios aspectos, sino de alertar sobre los efectos negativos que pueden darse, además de la importancia de saber qué uso darle, tener conocimiento respecto a las medidas preventivas que se deben seguir, cómo mantener las relaciones sin que se vean afectados en otros aspectos de su salud física, cognitiva y emocional, todo lo cual es una opción importante y una oportunidad para la labor de tutoría en el plantel.

En este sentido es fundamental también difundir este conocimiento en diversas campañas de información a los padres de familia, los cuales deben estar asesorados y orientados respecto al uso de un celular. Asimismo se requiere generar estrategias de prevención e intervención en la labor tutorial hacia situaciones en las que se lleguen a ver envueltos los jóvenes que pudieran provenir de la for-

ma en que se desenvuelven en sus círculos sociales y que se vinculen con el uso del dispositivo en cuestión.

Frecuencia del uso del celular

Por otro lado, mediante las preguntas, no se logró identificar los factores que llevan al uso excesivo del teléfono, pero sí su frecuencia, para la que se detectó que el 36.4% le asigna de cuatro a cinco horas, que viene siendo una sexta parte del día, y un 28.9% de seis a diez horas, que equivaldría a una cuarta parte y hasta la mitad del día. Esto indica que si se podría llegar a afectar la interacción social, ya que, al estar tanto tiempo frente al teléfono descuidan la relación con las personas cercanas (familia, amigos, novia, novio, etc.), lo que es paradójico, ya que se acercan a las personas lejanas, pero se alejan de las que tienen cerca.

Se debe agregar también que este número de horas dedicadas al uso del celular trae como consecuencia la disminución del tiempo en otras actividades, las cuales, por su carencia, llegan a limitar parte de su formación como estudiantes, desde no realizar tareas hasta no llevar a cabo actividades culturales, deportivas o de otra índole, por lo que se afecta su desarrollo.

Uso del celular en los jóvenes

Habría que decir también que uno de los objetivos planteados fue el de identificar los principales usos que los jóvenes les dan a los celulares, aspecto en el que se pudo determinar que la función primordial es la de la simple socialización, es decir, chatear, mensajear y hablar con amistades, punto en el que fue el 56.2% los que así respondieron. Con ello se logra establecer que, más que verse afectada la socialización entre los jóvenes, se observa que está sufriendo un cambio considerable, el cual, si bien ha traído ciertas afectaciones con sus relaciones cercanas, es decir personales, frente a frente, con familia, amigos, etc., el joven se está pudiendo comunicar con personas que se encuentran en otras entidades diferentes a las suyas.

Lo verdaderamente preocupante de este último cuestionamiento es que los estudiantes limiten la gama de posibilidades que pueden aprovechar de estos dispositivos móviles, ya que, como se pudo observar, el uso que les dan para la realización de tareas o investigaciones es muy poco, pues sólo el 2.5% lo utilizan para ello, lo cual se presenta como otra área de oportunidad desde la docencia y la tutoría, ya que a partir del uso de diferentes estrategias de enseñanza es posible mostrarles a los estudiantes que los celulares tienen diversas potencialidades que seguramente no utilizan por desconocimiento.

Igualmente, es conveniente continuar las pláticas informativas en las que se oriente tanto a los mismos estudiantes como a los padres de familia sobre los peligros a los que se pueden enfrentar en los espacios virtuales que se visitan, tratando con ello de evitar que se vean envueltos en hechos ilícitos.

Rango de edad del uso del celular

Aunque no fue uno de los objetivos del trabajo, en uno de los puntos que debían responder los encuestados se encontraba el rango de edad en que comenzaron a utilizar su primer celular, en donde quedó claro que es en edades cada vez más tempranas cuando poseen uno (el 40% lo obtuvo entre los ocho y los once años), lo cual refuerza los retos antes mencionados.

Ahora bien, es muy cierto lo que se escucha respecto a que la tecnología nos rebasa. Avanza a ritmos sumamente rápidos y genera efectos para los cuales no estamos preparados, por lo que nos lleva siempre ventaja. Y si bien es importante que la sociedad se adapte a este tipo de cambios, para hacerlo requiere conocimiento, información y herramientas que le ayuden a alcanzar ese fin.

Hipótesis

Dado lo anterior, se puede establecer que sí existe una influencia directa del celular en la vida social de los jóvenes del plantel Ocho de la ENP, ya que como se pudo ver en los análisis de los párrafos previos, el uso del dispositivo descrito trae consecuencias tanto positivas como negativas que, en general, pueden ser aprovechadas lo mismo desde la docencia que desde el trabajo tutorial para incidir en la formación de los estudiantes, sin dejar de lado la figura de los padres de familia en esa misma labor, de tal manera que la vida social y socializada de los estudiantes llegue a un desarrollo que obtenga los mayores beneficios posibles.

Más aún, cabe señalar que si bien existe cierta influencia en la interacción social de los jóvenes por el uso del celular, sobre todo con las personas cercanas, a la vez hay un efecto inverso, de acuerdo con la percepción de los usuarios de esas edades, ya que suelen indicar que dicha interacción se mejora porque mediante el aparato se acercan a los que se encuentran lejos desde el punto de vista geográfico, lo cual, sin embargo, como ya se comentó, resulta verdaderamente paradójico.

Con estos últimos señalamientos queremos decir que no se trata de establecer una simple connotación de bueno o de malo, sino simplemente de atender a la necesidad de que se comprenda que la forma de relacionarse está cambiando, lo mismo que la de comunicarse, por lo que debemos adaptarnos, ya que esto, además, no pasa sólo entre los jóvenes, sino también en los rangos de edad adulta.

Para terminar, como se mencionó líneas arriba, la comunicación y las relaciones sociales son algunos de los aspectos que identifican y determinan al ser humano, y, como forman parte de su cultura, es necesario su continuo estudio para identificar si se presentan cambios, de qué tipo son, qué implicaciones pueden tener, qué demandan y así contar con un amplio espectro teórico-práctico para responder en dicho sentido.



Referencias

Barrios, A. (s/f). "Uso excesivo de las redes sociales", en *La juventud opina*. Recuperado de <http://www.voicesofyouth.org/es/posts/-uso-excesivo-de-las-redes-sociales> el 22 de mayo de 2017.

Batalla Martínez, Carmen, Raquel Muñoz Miralles y Raquel Ortega González (2004), *El riesgo de adicción a nuevas tecnologías en la adolescencia: ¿debemos preocuparnos?* FMC: Formación Médica Continuada en Atención Primaria, 19 (9), pp. 519-520.

Cornejo, Marqueza y María de Lourdes Tapia (2011). *Fundamentos en humanidades. Redes sociales y relaciones interpersonales en internet*. Año XII, Número II, pp. 219-229. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/184/18426920010.pdf> el 22 de mayo de 2017.

Escritorio Familia (s/f). *¿Qué son las redes sociales?* Recuperado de <http://escritoriofamilias-educ-ar-datos-redes-sociales.html> el 22 de mayo de 2017.

García, L. (2013) Transcripción de "El uso de los celulares y su impacto en la sociedad". Recuperado de <https://prezi.com/7sb8s4nlc3r0/el-uso-de-los-celulares-y-su-impacto-en-la-sociedad/>

Impacto de los teléfonos inteligentes en la sociedad actual

(s/f). Recuperado de <http://impactodelossmartphonesenlasociedad.blogspot.mx/> el 20 de mayo de 2017.

La informática y tecnología: sus efectos negativos en la sociedad. Recuperado de <https://contralaapostasia.com/2013/05/06/la-informatica-y-tecnologia-sus-efectos-negativos-sobre-la-sociedad/> el 21 de mayo de 2017.

Lee, H. (2102). *Cómo afectan tus relaciones los teléfonos celulares*. Scientific American. Traducido por Alvin Reyes para *El Mundo según Buman*. Recuperado de <http://el-mundosegunbauman.blogspot.mx/2012/09/como-afectan-tus-relaciones-los.html>

Pietrosemoli, Lourdes y María Eugenia Domínguez (2001). *Revista de investigación lingüística. El "Chateo": ¿Oralidad o Escritura?* Núm. 2, Vol. IV, pp. 47-62. Recuperado de <file:///C:/Users/Elias/Downloads/4871-23021-1-PB.pdf> el 21 de mayo de 2017.

Sedano, Gloria (2017). *Webspacio. Peligros de las redes sociales*. Recuperado de <https://www.webspacio.com/peligros-redes-sociales/> el 22 de mayo de 2017.

Villacrés, E., P. Alvarado y E. Ramos (s/f). *La influencia de celulares y redes sociales en la vida actual*. Universidad de Guayaquil. Recuperado de <http://www.eumed.net/rev/ccss/2015/01/celular-sociedad.html> el 22 de mayo de 2017.

Notas

¹Al celular, también llamado móvil o inalámbrico, se le denomina teléfono celular debido a que el sistema de comunicación está basado en una división geográfica dentro de la cual se encuentran grupos (células), conformadas de varias antenas de telecomunicaciones (InformaticaModerna.com).

²La dispersión social debe ser entendida como un proceso inverso a la interacción social, de tal forma que es una tendencia a la separación entre los individuos, que puede ser por diversas causas, gustos, tendencias o ideologías. Dicha dispersión o separación no necesariamente debe ser física.

³La relación interpersonal es entendida como un tipo de “[...] interacción recíproca entre dos o más personas. Involucra destrezas sociales y emocionales que promueven las habilidades para comunicarse efectivamente, el escuchar la solución de conflictos y la expresión auténtica de uno mismo.” (Cornejo, Marqueza y María de Lourdes Tapia, 2011, p. 224.

⁴Redes sociales son sitios de internet que permiten a las personas conectarse con sus amigos e incluso realizar nuevas amistades, de manera virtual, y compartir contenidos, interactuar, crear comunidades sobre intereses similares: trabajo, lecturas, juegos, amistad, relaciones amorosas, relaciones comerciales, etcétera.

⁵El cyberbullying es una forma de “acoso a través de internet [...] [que incluye] intimidación, exclusión y maltrato. [Se manifiesta a partir del envío de] mensajes hirientes, intimidatorios y humillantes [que] se envían a diario generando miedo y dolor en las víctimas y la diversión del acosador.” (Sedano, Gloria, 2017, párr. 1-2)

⁶El phishing es considerado como:

una modalidad de fraude que se caracteriza porque el usuario es llevado al engaño haciéndole revelar todos los datos de acceso de su cuenta mediante la invitación a una página falsa idéntica a la de una red social. Al hacer clic, el usuario creerá por la apariencia tan parecida que se trató de un sitio de confianza e iniciará sesión normalmente. (Sedano, Gloria, 2017, párr. 9)

⁷El sexting consiste principalmente en el envío de fotografías y videos con contenido de tipo sexual, producido generalmente por el propio remitente y enviado a otras personas, principalmente por medio del teléfono celular.

⁸Chateo: [...] comunicación que se codifica por el teclado de una computadora u ordenador, necesariamente, con presencia de los interlocutores, lo cual se conoce en la jerga de Internet como “Comunicación en Tiempo Real”. El chateo puede ser: a. Público [...] b. Privado [...] (Pietrosemoli y Domínguez, 2011, pp. 50-51). Esta nota al pie no es parte de las referencias bibliográficas. Se consideró necesario anexarla para aclarar el término.



Origen y vida de algunos de mis personajes

Olga Consuelo Mejía

Resumen. Reflexiones acerca de las Vampiras que habitan en las obras dramáticas reunidas en el volumen que con el título de *Lindas vampiras y otras obras* publicó el Instituto Politécnico Nacional en el año 2013, tres hermanadas como trilogía: Fotografías, Yólotl y Cumpleaños, más otras dos, que son Cambaceo (ésta publicada también en la revista *Mixcoac. De la Academia a la Sociedad*, con permiso del propio IPN, en su número 38, septiembre de 2015) y Craso error y por último Jardín de las rosas, que es un guion cinematográfico, o, también, como otra posibilidad, escrito como para realizarse en televisión.

Palabras clave: pieza, géneros dramáticos, manipulación, personajes, reflejo de la vida, argumentos, paradojas.

Abstract. Reflections on the female Vampires that inhabit the dramatic plays published by the National Polytechnic Institute in the year 2013 in a volume entitled Beautiful Vampires and other works. In this collection, three texts were put together as a trilogy: Photographs, Yolotl and Cumpleaños. The volume continues with two more works: Cambaceo (also published in the magazine *Mixcoac, from the Academy to the Society*, with permission of the IPN itself, in its number 38, September 2015) and Crassus error. Finally, the collection includes: Garden of the Roses, which is a script that can be a screenplay, or, can be televised.

Keywords: piece, dramatic genres, manipulation, characters, reflection of life, arguments, paradoxes.

Lindas Vampiras y otras obras reflexiona sobre los valores fundamentales del ser humano, sin lecciones ni cuestionamientos. Lo integran historias de seres fracturados por congéneres cuya perversidad ha modificado el curso de otras vidas. En estas historias se ponen en juego una serie de comportamientos manipuladores que generan toxicidad en las relaciones humanas. Sin embargo, no se trata de redimir víctimas ni de señalar o estigmatizar a perversos victimarios, sino de atender a la conciencia del ser humano; conciencia en cuanto a darse cuenta de que las decisiones, e indecisiones, necesariamente tendrán repercusión en la existencia.

Los personajes de *Lindas Vampiras y otras obras* transitan por la vida relacionándose entre ellos en un tono cotidiano y en situaciones comunes y aparentemente intrascendentes. Hay un cambio interno, una toma de conciencia por parte de sus protagonistas; en fin, que toda esa serie de circunstancias que caracterizan a la pieza como género dramático y que confluyen en las obras de este libro, no fueron planeadas como tales por mí en su concepción y estructura.

Las ideas que dieron origen a estas obras las encontré en diversos lugares durante varios años: en el trayecto de mi quehacer docente, en la observación del comporta-

miento de las personas que me rodeaban, en el trato con algunas de ellas, sumidas en el dolor de la traición infligida por aquellos en quienes habían depositado su confianza, y en otras que vivían convencidas de su triste destino de perdedoras, ayunas de la conciencia de haber sido utilizadas, saqueadas y despojadas de su imagen, aspiraciones y logros; y, desde luego, en lecturas que despertaron en mi interior la rebeldía por la injusta manipulación que ejercen seres maliciosos y perversos.

Cuando estudiaba la carrera de actuación, al analizar ciertas obras, mi ánimo se perturbaba por las acciones y actitudes de algunos personajes.

—¿Por qué? —pregunté un día a mi maestra María Antonieta Pellicer— ¿Por qué miente así Hedda Gabler? ¿Por qué comete tanto desacato en perjuicio de los demás? —Porque sí, solamente porque sí— me contestó ella. —¿Pero qué la motiva?— insistí—¿Por qué lo hace? —Por aburrimiento— me contestó, contundente.

Pero la respuesta no me satisfizo... La materia se llamaba Análisis de Texto; y sí, analizábamos textos dramáticos, la estructura de los personajes, sus acciones y las consecuencias de éstas. Tomábamos pues el texto como un pretexto para develar significados existentes bajo o a través de él.

Pero había algunas cosas que la dramaturgia no me explicaba, aunque se tratara de obras escritas por Henrik Ibsen o Anton Chejov.

Podía entender y explicarme, es decir, aprehender escenas como la de Hedda Gabler con Thea Elvsted o con Eilert Lövborg, pero lo que me resultaba sumamente inquietante era el motivo, la razón originaria de tales comportamientos, hasta que los encontré, paradójicamente, retratados en la realidad.

Se dice que el teatro es el reflejo de la vida. Sin embargo, es posible sostener que puede ser a la inversa: las personas, las relaciones humanas, la vida misma, llegan a impregnarse (¿enriquecerse? ¿contaminarse?) del teatro, del espectáculo, del cine, etcétera.

Es notable que algunas generaciones que vivieron aquella época de oro del cine mexicano que se dio hacia mediados del pasado siglo, hayan adoptado actitudes, costumbres y hasta ideologías propuestas por escritores y guionistas de ese tiempo, realizadas en historias cuyos personajes fueron interpretados por ídolos del momento.

Luego llegó la televisión, y los argumentos de las telenovelas sacudieron los espíritus y las emociones del público televidente; por ejemplo, durante una porción de los años sesentas, la industria de la costura dejó de publicitarse, pues las ventas de máquinas de coser se vieron altamente beneficiadas por la telenovela “Simplemente María”. Y si miramos hacia la antes mencionada época de oro del cine mexicano, encontraremos en sus personajes prototipos o modelos de comportamiento de diferentes segmentos

socioculturales: el macho, feo, fuerte y formal; el hombre noble y trabajador; la madre abnegada, sumisa y buena esposa; la hija obediente, la casquivana, el vicioso, el cobarde, el malo, los ricos y los pobres.

Lo curioso es que estos personajes escritos, descritos y representados escénicamente en su momento, fueron adoptados por gente, por personas “de carne y hueso”.

Y lo más curioso es que una gran cantidad de personajes que pertenecen a la dramaturgia actual han surgido de modelos de seres vivos, habitantes de este planeta.

Y esta es la paradoja, la gran paradoja con la que a menudo tropezamos las personas que nos dedicamos al arte escénico: ¿quién engendra a quién?, ¿cuál es el modelo, el ser humano o el personaje?

No es atrevido por nuestra parte proponer cierto movimiento dialéctico, y que los cometidos escénicos y los comportamientos humanos se organicen en tesis, antítesis y síntesis a través de su historia, ya que los antecedentes y orígenes del teatro son tan antiguos como la historia misma del hombre.

Para profundizar más en el tema, recordemos los personajes de Luigi Pirandello, aquellos que interrumpían su sueño debido a que andaban en busca de un autor. Si los analizamos encontraremos los nudos emocionales que definen a cada uno de ellos: al Padre, a la Madre, al Hijo, a la Hijastra, la Niña, el Muchacho, la evocación de Madame Paz; todos tienen un quehacer escénico, siempre el mismo; viven y reviven las mismas emociones, en las siempre iguales circunstancias y con las mismas actitudes y sentimientos... Y es que así están contruidos. Por eso reiteran sus vivencias en cada una de sus escenas, sólo que se han quedado fuera del contexto de una obra; pero existen, pues les ha sido dada la vida de personajes. Ellos llegan al teatro en el que una compañía de actores se dispone a dar comienzo a sus actividades, a ensayar una obra. Son primero interrumpidos y luego cautivados por los seis personajes, quienes desean, y exigen, que se les represente como ellos son.

Vemos a los actores tratando de despojarse de sus poses, sus vicios, sus egos, ayudados por el Director; y a éste, tratando de coordinar el trabajo y la representación del equipo.

Pirandello expresa su tesis de la existencia, la vida de los personajes en el mundo de la dramaturgia y del teatro. Así, el Padre le recuerda al Director que “la naturaleza emplea la fantasía humana para proseguir, más alta, su obra de Creación”.

Así mismo se empeña en “demostrarle que se nace a la vida de tantas maneras, de tantas formas: árbol o piedra, agua o mariposa... o mujer ¡Y que se nace también personaje!”

Pirandello, que vivió durante el último tercio del siglo XIX y el primero del XX, sugiere en una acotación de esta obra que “los personajes no deberán aparecer como fantasmas, sino como realidades creadas, construcciones

inmutables de la fantasía y, por lo tanto, más reales y consistentes que la voluble naturalidad de los actores”.

En sus obras, este autor cuestiona la multiplicidad de personalidades en el ser humano, su autopercepción frente a lo que proyecta ante los demás y reflexiona sobre la hipocresía de la sociedad y el devenir del ser humano.

Expreso todos estos juicios acerca de la construcción y estructura de los personajes, porque las LINDAS VAMPIRAS de mi libro poco tienen que ver con la creación fantástica del Drácula, de Bram Stoker.

Este legendario personaje succiona la sangre de sus víctimas para alimentarse con ella, pues es un muerto viviente que habita en la oscuridad; por las noches abandona su ataúd para seducir a los vivos y atacar con sus colmillos la yugular de los elegidos por él para saciar su apetito con el vital líquido, cuya pérdida hace languidecer a sus víctimas hasta morir y convertirse en criaturas semejantes a él: seres pertenecientes al inframundo, gobernado por el Demonio.

En los tiempos actuales se ha acuñado el término “vampirismo” para relacionarlo con el hecho de succionar,

no sangre, sino las virtudes, las cualidades, los medios de vida y hasta la energía del prójimo.

Las Vampiras de esta trilogía no viven en la oscuridad, sino llamando la atención de las personas que las rodean, tratando de convencerlas de que son “lindas”.

Tan lindas, que llevan este “apelativo adjetivado” como nombre: Linda, Lindaflor y Herlinda o Mamá Linda.

Referencias:

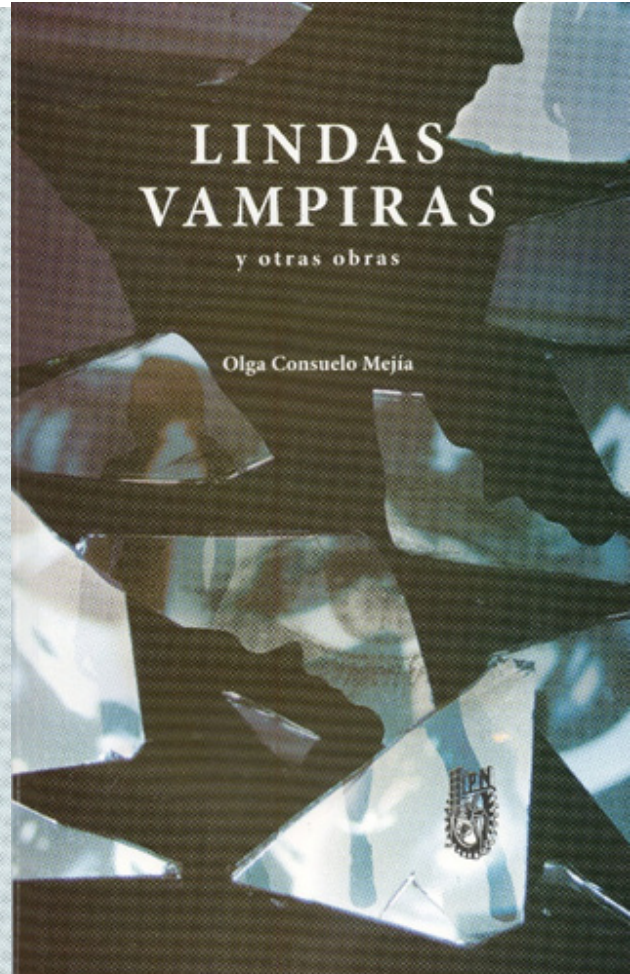
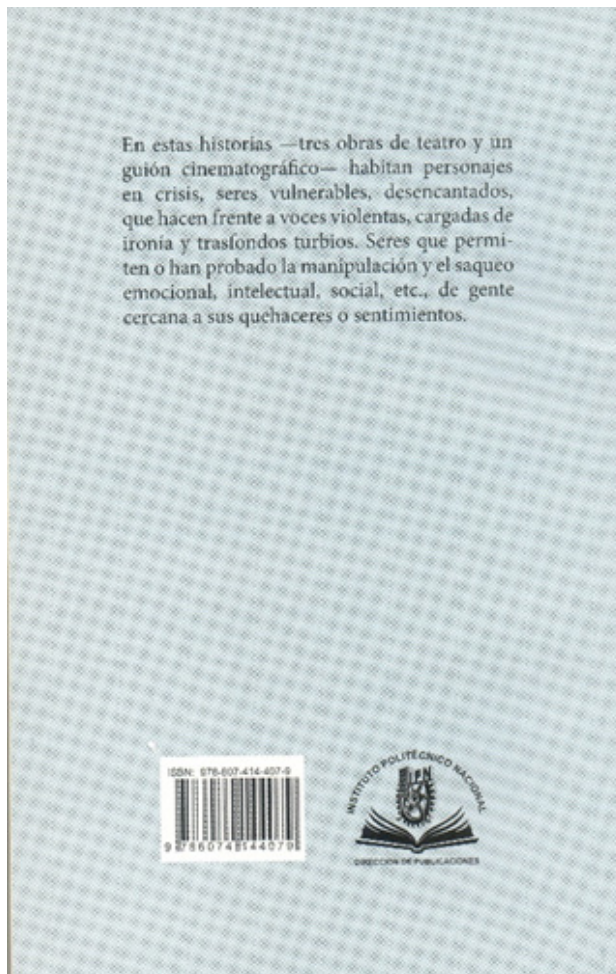
Stoker Bram, *Drácula* (1897), edición de Oscar Palmer Yáñez, Valdemar Ediciones, 2010.

Mejía, Olga Consuelo, *Lindas Vampiras y otras obras*, Instituto Politécnico Nacional, Dirección de Publicaciones, 2013, 112 páginas.

Ibsen, Henrik, Hedda Gabler (1890), Editorial Losada, 2008.

Chéjov, Anton, *Obras completas*, Aguilar, segunda edición, 1967.

Pirandello Luigi, *Seis personajes en busca de autor*, (1921), Losada, 1997.



Tautograma

Ángel Tirso Oviedo Mercado, ATOM

Santiago Sánchez Sotomayor, sabelotodo salmantino, solía solazarse satirizando sonriente sonados sucesos sobresalientes. Sus sátiras sumamente suspicaces sembraban siempre sarcásticas sonrisas. Súbitamente súpose ser substraídas subrepticamente seis sagradas sotanas sacerdotales, sospechándose seriamente sobre siete sinvergüenzas salteadores. Sabiéndolo susodicho señor, salió solemnemente saludando socarrón: sabía sobradamente simular susto, sorpresa, satisfacción, solemnidad, sensaciones sinfín; sintiendo secreta satisfacción, simuló suspirar suavemente, sentenciando sentimental “San Silvestre, sírvase socorrernos”. Si supiéramos supeditar sabiamente semejantes sujetos, suministrándoles sendas solfas, segregándolos socialmente, sumiéndolos, suprimiríamos sacudimientos sociales, sublevaciones, simonías, sacrilegios, sinvergüenzadas... Sobre seguro, serviríamos satisfactoriamente.

Santiaguito sermoneaba sin sospechar siquiera. Sustrajéronlas Samuel, Salvador, Simón, Salomón, Silverio, Sóstenes, Sabino; sobrinos suyos surtiéndose sólo su sambenito. Sorprendiéndole seguidamente saber semejante situación, susurraba sinceramente sobresaltado; suspiraba soportando sumisamente satíricas saetas. “Siendo sincero, sería socorrido”. Señor, seré siempre serio, servicial, sensato. ¡Socórreme, sálvame!



Posicionamiento de los adultos mayores a través del tiempo y conocimiento de sus derechos

Sandra Patricia Oviedo García

Resumen. El envejecimiento es un fenómeno mundial que ha ido creciendo en las últimas décadas. Nuestro país no es la excepción. Al vivir en un mundo globalizado, en una cultura donde lo que no es útil es desechable, se considera necesario el revisar cuál es la cultura del envejecimiento, a través del tiempo, para revalorizar a los adultos mayores, porque son ellos de gran aporte a nuestra sociedad, por el cúmulo de experiencias adquiridas y sobre todo porque han logrado llegar a la vejez como parte del cuidado de su persona. México a partir de los años ochenta, ha comenzado a interesarse por el tema, aplicando políticas públicas y servicios asistenciales para los adultos mayores. Actualmente se cuenta con una Ley de Adultos mayores en la que su última reforma es de fecha 26 de diciembre del 2016. Nuestro país, al ser un Estado miembro de la OEA (Organización de Estados Americanos), participó en la celebración de la Convención Interamericana para la Protección de los Derechos Humanos de los Adultos Mayores y aunque no la ha firmado y ratificado, ya entró en vigor, al haber sido firmada y ratificada por dos Estados miembros. Se espera que en un futuro próximo nuestro país cumpla con este compromiso internacional para lograr una mejor legislación y políticas públicas que obliguen jurídicamente al cuidado de los derechos humanos de este grupo de edad.

Palabras clave: Envejecimiento, Adultos Mayores, Convención Interamericana de Protección a los Derechos de los Adultos Mayores, Derechos Protegidos, Ley de las Personas Adultas Mayores.

Abstract. Getting older is a global phenomenon that has been growing in the last decades. Our country is no exception. Living in a globalized world, in a culture where the useless is disposable, it is necessary to review the aging culture through time in order to revalue the elderly. They are a great asset to our society because of all the experience acquired but above all, because they succeeded in getting to that age due to a right personal care. Since the 1980s, Mexico has been interested in in the subject applying public policies and assistance services for the elderly. Nowadays there is a Law of the elderly (Ley de Adultos Mayores) which last update corresponds to December 26th, 2016. Our country, being a member of the OEA (Organización de los Estados Americanos), participated in the Interamerican Convention for the Protection of the Elderly and their Human Rights and even when it has not been signed or ratified by Mexico, it is currently valid because it was signed and ratified by two other countries (members). It is expected that in a near future, our country complies with this international commitment in order to achieve a better legislation as well as public policies that legally obligate the observation of Human Rights for the elderly.

Key words: getting older, elderly, Interamerican Convention for the Protection of the Elderly and their Human Rights, protected rights, law of the elderly.

Introducción

La posición de las personas adultas mayores está históricamente relacionada con el tipo de sociedad: ocupan un estatus bajo en las sociedades nómadas, donde los inconvenientes físicos de la vejez suponen un lastre para la comunidad. Gozan de un estatus alto en las comunidades agrícolas asentadas, donde las riquezas se acumulan a lo largo de los años, por lo que son las personas ancianas quienes poseen la tierra. En las ciudades desciende la consideración de las personas ancianas, debido a la jubilación, a la menor productividad de los trabajadores de más edad respecto de los más jóvenes y sobre todo actualmente a la posición crucial que tiene el conocimiento y avances de la tecnología.

Debido a lo anterior, considero necesario hacer un bosquejo de tipo histórico respecto del trato que ha dado la sociedad al grupo vulnerable, que ahora llamamos personas adultas mayores, porque es necesario resaltar la valiosa labor que han tenido en las diversas épocas y lugares.

También es importante el identificar cuáles son los derechos de los adultos mayores en la época actual, en la que contamos con una Convención Internacional de Protección a los Derechos Humanos de los Adultos Mayores.

Se considera que la Escuela Nacional Preparatoria, dentro de su Plan de Estudios y programas de las diversas asignaturas, debe estudiar el tema del envejecimiento, dado que en un futuro ya próximo habrá más adultos mayores que personas jóvenes.

1. El antiguo Oriente Medio

La escasez de ancianos, en la prehistoria, tiene un valor especial, porque sobrevivir tanto tiempo es un fenómeno extraordinario que no puede ser natural.

En periodos favorables, cuando la alimentación y la supervivencia de la tribu están aseguradas, ningún otro peligro la amenaza, el viejo goza de una situación envidiable. En las sociedades pobres, desbastadas, los viejos son abandonados.

Para las sociedades antiguas, profundamente religiosas, la vejez se relaciona con el mundo de lo sagrado.

1.2 El mundo griego

Se considera como una maldición a la ancianidad. La triste vejez, así la llamaba Heródoto. Los dioses olímpicos no aman a los viejos. La mitología nos da pruebas abundantes de ello. Los jóvenes se rebelan contra los ancianos tiránicos, los expulsan, los matan. Los viejos dioses son necesariamente malvados, perversos y siempre vencidos.

Toda la literatura griega refleja sentimientos de que la vejez es una maldición. Dichosos aquellos que mueren a los sesenta años, pues una vez llegada la dolorosa vejez que convierte al hombre en un ser feo e inútil, las ingratas obsesiones ya no abandonan su corazón y los rayos del sol no

le reconfortan. Esta es la vejez concedida por Zeus, etapa llena de dolor.

La relación entre ancianos y jóvenes es una de las características de la educación aristocrática en Grecia. El joven noble es confiado a los cuidados de alguien de más edad, que le guiará en sus consejos. Pero este papel social no hace olvidar que la vejez es todo un drama personal. La vejez es vista como la última maldición a la que los dioses nos condenan.

Dentro de la medicina griega, Hipócrates decía que: “Cada individuo al nacer tiene cierta cantidad de energía llamada calor interno o espíritu vital, que será consumida poco a poco a lo largo de la existencia”. Así Hipócrates señala que la pérdida de energía cada vez se consume poco a poco y así se produce el envejecimiento.

Los filósofos griegos ven a la vejez como contradictoria y ambigua. La abundancia de sus escritos sobre el tema es testimonio a la vez de su interés y de su dificultad. Los filósofos griegos generalmente son viejos como por ejemplo, Anaxágoras 72 años, Aristóteles 63 años, Dionisio 80 años, etcétera.

Pitágoras fue uno de los primeros que elaboró una teoría de las etapas de la vida. Divide la vida en cuatro partes de 20 años cada una, la infancia, primavera de 0 a 20 años, la adolescencia, verano de 20 a 40 años, la juventud, otoño de 40 a 60 años, y la vejez, invierno de 60 a 80 años.

Platón y Aristóteles dieron su visión acerca de la vejez. Por su parte, Platón señala que las cualidades espirituales se benefician del debilitamiento de los sentidos, que libera al hombre de la esclavitud de las pasiones. Aristóteles decía que en la unión del alma y el cuerpo, la decrepitud de una, alcanza indefectiblemente a la otra. La salud física y la capacidad corporal plena son indispensables para la práctica de la sabiduría.

En la “República” ideal de Platón, los ancianos desempeñan un importante papel, porque los que mandan deben ser personas de más edad, mientras que los que obedecen deben ser los más jóvenes. Platón reconocía que algunos ancianos pueden caer en la locura, que su capacidad mental y física disminuye a veces; así también señalaba que la vejez tiene sus debilidades y previó para ella lugares de descanso y de cuidados, acompañados de baños calientes.

Aristóteles adopta una postura completamente diferente a la de Platón, señalando que para él, la vejez ni es una garantía de sabiduría ni de capacidad política. Ni siquiera la experiencia en los ancianos constituye un elemento positivo.

Concluyendo, se puede decir que la vejez en la sociedad griega clásica, es considerada una tara en sí misma. Paradójicamente, es en Grecia donde se habla por primera vez, de instituciones caritativas destinadas al cuidado de ancianos necesitados.

1.3 La antigua Roma

El Derecho Romano concedía una autoridad muy particular a los ancianos. En la época Arcaica y en la República se confiaba en personas de edad avanzada para desempeñar cargos políticos.

El Senado era una asamblea soberana formada por hombres de edad madura. A partir del siglo I antes de nuestra era y durante todo el Imperio, el poder de los ancianos desaparece del Senado. El Senado que había sido muy mimado o aterrorizado por los emperadores ya no dirigen la política. Pero a título individual, todavía muchos ancianos estaban en posesión de cargos clave, empezando por los emperadores como: Tiberio, Claudio, Adriano, Constantino, etcétera.

La historia política romana evolucionó en general hacia una decadencia del poder de los ancianos. La República fue su edad de oro: durante este régimen aristocrático, la vejez que concentra riqueza y autoridad, dicta la ley, tanto en la familia como en el Estado. Durante el período del Imperio, el poder del Senado y el de las familias es más discutido y disminuye.

En la Roma antigua, la vejez es vista como un mal incurable, siendo que el único remedio para el viejo, es la juventud, por lo que nada se puede hacer por él.

1.4 Edad Media

Se tenía una visión pesimista sobre la vejez. La vejez es vista como castigo divino, una maldición que pesa sobre el hombre a causa de sus pecados. La felicidad es completa en el paraíso, porque nadie envejece allí, nadie muere.

En la Alta Edad Media hay un medio donde los ancianos son particularmente numerosos: La iglesia. Ahí, los ancianos disfrutaban de un nivel de vida superior al del resto de la población. Considerada desde este punto de vista, la longevidad fue como un signo de vida virtuosa y de recompensa divina.

1.5 Renacimiento

La cólera que los hombres del Renacimiento han sentido contra la vejez se ha manifestado especialmente en la pintura de las mujeres ancianas, ya que en ellas se produce un efecto devastador más que en el hombre.

En la literatura del siglo XVI, Montaigne pensó que el anciano debe intentar ante todo ganarse el amor de su familia y no comportarse como un tirano doméstico. Montaigne decía, que hay que disfrutar la vida hasta el final, por tanto, el anciano debe intentar arrancar todavía algunos placeres de la vida. Hay que distraer el espíritu asistiendo a juegos y actividades de los jóvenes, recordando al mismo tiempo las propias hazañas. Montaigne pensó que la vejez nos hace caer de nuevo en la infancia.

Los pensadores del siglo XVI querían encontrar las causas de la vejez para eliminarla o al menos aplazarla y de ahí el horror por la vejez y sus males.

Para Paracelso, la vida fue “un espíritu surgido del aire y que posee fuerza y virtud”. Todo ser material tiene un espíritu, animal, vegetal o mineral, animado o inanimado, celeste o terreno. Cada parte del cuerpo tiene un espíritu específico e independiente. Ahora bien, existe en el hombre una tendencia innata, natural a la corrupción, a la separación de los elementos que lo componen. Esto provoca las enfermedades y también el envejecimiento y la descomposición final.

Tomás Moro, en su obra la Utopía señalaba que el jefe de una familia, es el miembro más anciano y si los años han debilitado su inteligencia será reemplazado por alguien que más se aproxime a su edad. El papel específico de los ancianos en la sociedad será el de moderar el ardor de los jóvenes y templar su petulancia, al mismo tiempo que el de procurar que se beneficien de su experiencia. Para este autor sólo juegan un papel digno, los ancianos sanos.

1.6 Época prehispanica

Los primeros pobladores de nuestro país, tenían una organización económica y social sencilla y se conocieron por sus instrumentos de piedra y por los restos físicos del hombre de Tepexpan.

Algunos especialistas suponen que estos grupos estaban formados sólo por algunas familias, que al principio, recolectaban plantas, frutas, semillas e insectos, cazaban animales no muy grandes y seguramente conocían el fuego.

Hacia quinientos años antes de nuestra era se inició la vida agrícola, que se consolidó en el tres mil y dos mil antes de Cristo. Al encontrarse los individuos en un territorio definido era indispensable la transmisión de conocimientos agrícolas y de control social, por lo que el anciano es valorado y tratado con respeto. No así lo era en las sociedades nómadas que debido a los factores climáticos o por disputas de territorios se tenían que trasladar, siendo el cuidado de los ancianos un impedimento, pues sus pocas fuerzas físicas los hacen dependientes e indeseables, es menester señalar que en este tipo de sociedades, pocos eran los que llegaban a ser ancianos y en esos casos excepcionales, la sociedad los segregaba, los hacía gobernantes o maestros.

En las sociedades sedentarias, “... los ancianos representaban un excepcional atesoramiento de experiencias que le darían prestigio social. Seguramente ellos eran el núcleo de los brujos que dirigían los ritos y que se conocen por sus máscaras encontradas en los entierros descubiertos en las excavaciones arqueológicas y por sus representaciones en la abundante cerámica que se ha podido recuperar en esas excavaciones.”

En Mesoamérica, la posición del anciano era de cercanía con la deidad, pero también la ambivalencia entre el temor y la veneración. Para esta cultura el viejo perdía fuerza muscular, pero su corazón adquiría poder divino.

El anciano varón transmitía a su familia las tradiciones y por su parte, la anciana contribuía a la unión familiar y dirección de las demás mujeres de la casa.

En la época prehispánica se podía distinguir muy claramente tres niveles sociales con diferentes estilos y costumbres de vida, como eran:

a) La nobleza entre la cual los valores estaban relacionados con el complejo militar.

Para la nobleza, lo más importante era la aptitud guerrera, la valentía y la destreza, por ello eran entrenados y educados en las escuelas elitistas, el Calmecac. En él, recibían también instrucción religiosa, poesía, canto y filosofía. Para los nobles, la vejez era una manera poco digna de morir.

b) Para los manchualltin, entre quienes subsistían los antiguos valores del parentesco y de la vida rural; la experiencia, la edad y los conocimientos acumulados eran de la mayor importancia.

c) Los grupos esclavizados, familiarmente desintegrados a quienes no se les negó el derecho de tener sus propios hogares, eran otro nivel social.

Prosiguiendo con la explicación de la vejez en la época prehispánica, sabemos de antemano que: “la unidad fundamental de la sociedad mexicana era el calpulli o barrio; cada uno estaba formado por individuos que pertenecían al mismo linaje y tenían en común los mismos dioses tutelares, templo y escuela propios y poseían la tierra que les era asignada en el sector de la ciudad en que vivían. El conjunto de los calpullis formaba la tribu, cuyo organismo fundamental era el Gran Consejo. Las familias que integraban el calpulli estaban bajo la jefatura del más anciano y los hijos vivían bajo la tutela del padre hasta que se casaban.”

La educación azteca era una tarea reservada a los viejos a través de los huehuetlatolli o pláticas de los viejos, eran razonamientos y preceptos doctrinales con que los mexicanos educaban a sus hijos en la buena conducta y normas sociales.

Dentro del cuadro familiar del pueblo, se desprenden los vívidos relatos que Sahagún y el Código Mendocino nos dan a conocer la importancia del rol social que los ancianos desempeñaban entre los aztecas.

Resulta de interés relatar cómo se preparaba familiarmente un casamiento:

“El padre de familia designaba a la novia de su hijo después de consultar astrológicamente si sus destinos armonizaban; luego enviaba a unas ancianas llamadas “cihuiltque” para pedir su mano, la que les era negada varias veces. Las buenas costumbres exigían que la primera vez se diera una negativa cortés y humildes excusas. Después

de celebrar un consejo de familia y habiendo obtenido la anuencia de todos se daba a conocer a los padres del joven el consentimiento de los padres de la doncella. Sólo quedaba fijar la fecha de la boda y toda su celebración. Los ancianos de la familia del novio se dirigían a la novia con estas palabras:

“Hija mía que estás aquí, por ti son honrados los viejos y viejas y tus parientes, ya eres del número de las mujeres ancianas, ya has dejado de ser moza y comenzarás a ser vieja... mira pobrecita ya te has de apartar de tu padre y tu madre... Hija nuestra deseamos que seas bienaventurada y próspera....”

Las ancianas asistían a sus hijas y parientes en innumerables ceremonias. Hablaban claro y tenían la lengua activa, eran matronas casamenteras, se les solicitaba y escuchaba consejo, al menos entre los de su barrio.

Cuando la mujer se embarazaba, se celebraban discursos a los futuros padres recordando a los abuelos muertos. Los ancianos proferían discursos.”

En la familia mexicana o azteca al nacer un bebé, se celebraba el bautismo con la partera, la ceremonia comprendía dos partes: el lavatorio ritual del niño y la imposición del nombre. Se preparaban alimentos y bebidas para la comida familiar. Todos los parientes y amigos se reunían antes de la salida del sol, en casa de la que había dado a luz. La fiesta concluía con un banquete familiar a la terminación de la cual los ancianos y ancianas podían entregarse a las delicias de la bebida, principalmente el octli, ahora llamado pulque, cuyo disfrute sólo se permitía a sacerdotes, ancianos y algunos nobles.

Fray Bernardino de Sahagún, en la historia de las cosas de la Nueva España, describe “las cualidades y condiciones que hacían buenas o malas a las personas viejas en la sociedad indígena de la época de la conquista.

Al abuelo malo lo califica de impotente, inútil, infructuoso, de poco seso. Un buen abuelo tiene atributos de buen padre, pero es caduco y de poco seso. La abuela es la que reprende a los hijos y nietos. Les enseña doctrina, cómo han de vivir. La mala abuela es boba, de mal recaudo, desperdiciadora, de mal ejemplo.

El bisabuelo es decrepito, otra vez niño. El buen bisabuelo instruye y deja buena memoria. El bisabuelo malo es como muladar, se le menosprecia y reprende. Da pena y enojo su memoria y su vida. La bisabuela es decrepita, como niña. A la buena bisabuela se le admira lo que da a sus descendientes. La memoria de la mala bisabuela provoca desagrado.

El tatarabuelo y la tatarabuela son como padres, son la raíz de sus descendientes, el mal tatarabuelo y tatarabuela son raíz ruin y desecha.

El viejo es una persona experimentada, el buen viejo tiene fama y honra. Da buenos consejos y castigos, narra cosas antiguas, da buen ejemplo. El mal viejo es mentiroso, borracho y ladrón; es caduco y fanfarrón, es tocho. Las

viejas están siempre en casa, la guardan. Una buena vieja manda a los de la casa lo que han de hacer; es lumbre, espejo y dechado; la mala vieja es ruin, engaña y deshonra.

Gran parte de las características negativas atribuidas a las personas de edad provenían de su decrepitud biológica y aunque se les permitía más independencia, se consideraba deshonroso que tuvieran una conducta libertina. Se esperaba que el anciano fuera ejemplo vivo en la educación, con sus consejos y reprimendas.”

Los ancianos desempeñaban un papel importante en la vida familiar y política, respetado por todos daba consejos, amonestaba y advertía. En los banquetes familiares podían embriagarse con pulque en compañía de los miembros de su generación.

1.7 Época colonial

Los indígenas de procedencia, lengua y costumbres diversas se mezclaron entre sí con los españoles de distintas provincias y con un tercer grupo, los negros aportados desde la conquista y cada vez más numerosos, así como un corto número de asiáticos. Sangre muy diversa se diluyó en el

amplio territorio promoviendo un mestizaje cada vez mayor y positivo, en el cual los valores de la cultura española predominaron y amalgamaron a la población mexicana, aunque subsistieron valores y tendencias positivas del mundo indiano, como el respeto a los ancianos.

Durante el siglo XVI, el número de españolas pasadas a México fue escaso, así los españoles tomaron como esposas a las indias. Algunas lo fueron temporalmente, otras por siempre, y sus descendientes, en buena parte se asimilaron a la familia de los dominadores, recibiendo protección y educación y se agruparon en el rango económico y social más alto

La mayor parte de los españoles que pasaron a las Indias, sobre todo en los primeros tiempos o eran solteros o vinieron sin sus esposas que dejaron en España, sin acordarse de ellas. Las españolas abandonadas se quejaron, por lo que se dieron en España disposiciones para que se reincorporaran con sus esposos, en la Nueva España.

“En el siglo XVI, el número de mujeres era corto; en el siglo XVII, la proporción había cambiado, pues había más de tres mujeres por cada hombre” . De tal suerte que



con base en esas ideas, en los próximos años, el sexo que debió tener mayor número de ancianos, fue el femenino

“Hay que aceptar que al iniciarse el siglo XVII la población indígena en Nueva España era mucho menor que en los años de la conquista” Creemos que esto se debió a las grandes epidemias que trajeron los españoles y que se produjeron el siglo XVI, y a los combates que hubo durante la conquista por los indígenas contra los españoles, por lo que la población indígena era joven en su mayoría

La destrucción del mundo precolombino, de sus valores y estructuras originó en los indígenas una especie de abandono, de desinterés, de apatía, que fueron considerados como indolencia.

Ante esta ruptura, había de encontrarse la forma en que los indios colaborasen en la estructuración económica de la sociedad de la que formaban parte. Por eso en 1550, se instruyó al virrey Velasco para que ordenara a los indios trabajar en los campos y ciudades, remunerando su trabajo

y regulando su jornada laboral; por ello, se dispuso de jueces que obligaron a los indígenas a trabajar en campos, minas, obras públicas y servicios domésticos. El reclutamiento se hacía con base en la lista de los indios tributarios, de la población total se eliminaba a los ancianos, enfermos e incapacitados. Notamos que existió un cierto desprecio por la mano de obra de los indígenas ancianos y se empieza a dar la cultura occidental de que el anciano es considerado como poco útil y desechable para el trabajo

Durante esta etapa predominó el bien social a través de la caridad cristiana, la cual era el factor de inspiración y el modelo de creación de instituciones, que daban asilo a los menesterosos, predominando la población anciana.

1.8 Época independiente

Con el movimiento de libertad de Dolores, Hidalgo, en septiembre de 1810, las personas generosas suprimieron toda clase de donativos para los hospitales y asilos.

En la época independiente se vio diezmada la población, afectando a niños, jóvenes, adultos y ancianos debido al movimiento independiente, para lograr la Independencia de México. Al existir el choque de las dos culturas, es decir la mexicana y la española; podemos decir que la cultura del envejecimiento tuvo variaciones, pudiendo ser para algunos un verdadero ejemplo de respeto, obediencia y admiración así como para otros, motivo de desprecio e inutilidad

Se tiene claros ejemplos de personas adultas mayores que lograron grandes hazañas heroicas como: Don Miguel Hidalgo y Costilla, quien atrajo como un líder a gran parte de la población mexicana y a Doña Josefa Ortiz de Domínguez, quien, junto con su esposo, fueron unos de los iniciadores del movimiento de independencia.

Al ser México independiente, la beneficencia pública ya no respondía a las nuevas orientaciones y necesidades sociales por lo que se substituyó por la asistencia social y esto significó no sólo un cambio de nombre, ya que recibir un servicio dejó de ser una caridad o limosna, para convertirse en un derecho y responsabilidad del Estado. El objetivo de la seguridad social ha sido la manutención de la fuerza laboral del país, en donde la población anciana no estuvo contemplada como un grupo especial.



1.9 El proceso de envejecimiento en México a partir de 1930

De acuerdo con información publicada por el Consejo Nacional de Población en 1930 y 1995, el periodo de la tasa de mortalidad se redujo de 26 a 4.6 defunciones por cada 1,000 habitantes. Es por ello que se ha dado un incremento en la esperanza de vida, mientras que en 1930, no rebasaba los 36 años, en 1995 la expectativa de vida alcanzó los 72 años.

Esto se debe a que las tasas de fecundidad disminuyeron y la esperanza de vida aumentó paulatinamente. El descenso en la mortalidad ha provocado un incremento mayor en la población adulta mayor, en relación con los niños y jóvenes.

“...Es a principios de los ochentas cuando en México se crean acciones y políticas de atención a la vejez. Quizá la preocupación de México por las personas de la tercera edad obedecía a la misma estructura demográfica de la población, pues entre 1950 y 1970 se registraba un sutil incremento de las personas envejecidas. Así el 22 de agosto de 1979 por decreto del Ejecutivo Federal, se crea un organismo descentralizado conocido como Instituto Nacional de la Senectud (INSEN), posteriormente en 1982, después de la Asamblea Mundial sobre Envejecimiento, realizada por la ONU, se establece también por decreto que el DIF se incorpore de lleno a prestar servicios asistenciales a los ancianos...”

Actualmente, se cuenta con la ley de los derechos de las personas Adultas Mayores con última reforma del 26 de diciembre del 2016.

Por otra parte, fue abrogado el Decreto de la creación del Instituto Nacional de la Senectud del veintidós de agosto de mil novecientos setenta y nueve, y así tenemos al Instituto Nacional de Personas Adultas Mayores (INAPAM), como el rector de la política nacional a favor de este sector de la población.

El Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores es quien ejerce sus acciones en todo el territorio nacional, se encarga de coordinar, promover, apoyar, fomentar, vigilar y evaluar las acciones públicas; estrategias y programas para el desarrollo humano de los adultos mayores, empleo u ocupación; retribuciones justas, asistencia y oportunidades necesarias para alcanzar un buen nivel de bienestar y calidad de vida

El rápido crecimiento de la población de 60 años y más, obligará hacer frente a una serie de demandas derivadas de este proceso de envejecimiento de la población y a cuestionarse sobre quién será el responsable de financiarlas: el gobierno, la familia o el propio adulto mayor.

Convención Interamericana de protección a los Derechos de los Adultos Mayores

Esta convención es de suma importancia para los países Americanos, ya que se trata de un tratado internacional que protege a los adultos mayores, que fue celebrado el 15

de junio del año 2015 y que al ser firmada y ratificada por dos países miembros de la Organización de Estados Americanos (OEA), entró en vigor y contiene los derechos protegidos para este sector de la población.

México todavía no ha firmado ni ratificado la convención, seguramente por razones de tipo político, esperando las elecciones del año 2018, sin embargo ha sido una exigencia continua de Organizaciones no Gubernamentales y de la Sociedad Civil en general.

Los derechos que protege esta Convención son los siguientes:

- 1. Igualdad y no discriminación por razones de edad.
- 2. Derecho a la vida y a la dignidad en la vejez.
- 3. Derecho a la autonomía y a la independencia.
- 4. Derecho a la participación y a la integración comunitaria.
- 5. Derecho a la seguridad y a una vida sin violencia.
- 6. Derecho a un consentimiento libre e informado en el ámbito de la salud.
- 7. Derechos de personas mayores que reciben cuidado a largo plazo.
- 8. Derecho a la libertad de expresión y de acceso a información
- 9. Derecho a la nacionalidad y circulación
- 10. Derecho a la privacidad e intimidad.
- 11. Derecho al trabajo, a la salud, a la educación, a la cultura, esparcimiento, deporte, vivienda.
- 12. Derecho a un medio ambiente sano.
- 13. Derecho a la accesibilidad y movilidad del adulto mayor.
- 14. Derechos políticos, de reunión y de asociación.
- 15. Acceso a la justicia.

Conclusión

1º. La vejez constituye un eje multidisciplinario, que debe ser estudiado por las Ciencias exactas y las Ciencias Sociales, considerando que para el año 2030 por cada 5 personas 3 serán adultas mayores.

2º. La población mexicana tiene que saber qué hacer para dejar de ver al envejecimiento como una carga, un estorbo, algo que es necesario desechar y cambiar su cultura por una incluyente del adulto mayor, respetando sus derechos.

3º. Por eso es necesario que en las escuelas y sobre todo en la Escuela Nacional Preparatoria, haya un interés por el estudio multidisciplinario del Envejecimiento, viéndolo en forma exitosa.



Bibliografía

Arrijoja Guerrero Gloria. (1985) *La anciana en el contexto familiar. Un análisis clínico*. Tesis de Licenciatura en Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México.

López Hernández. Lidia. (2001) *Panorama actual de la jubilación en México, y sus implicaciones en el ámbito psicológico*. Tesis de Licenciatura en Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Minois, George. (2000) *Historia de la vejez. De la Antigüedad al Renacimiento*. Nerea. México.

Orozco Orco y Berra Manuel (1960) *Historia Antigua y de la Conquista de México*. México

De la Torre Villar Ernesto y Navarro de Anda Ramiro (1998) *Historia de México I*. Mc Graw Hill. México

López Hernández. Lidia (2001) *Panorama actual de la jubilación en México y sus implicaciones en el ámbito psicológico*. Tesis de Licenciatura en Psicología, U.N.A.M. México.

OEA más Derechos para más gente. Convención Interamericana de Protección a los Derechos Humanos de los Adultos Mayores. http://www.oas.org/es/sla/ddi/tratados_multilaterales_interamericanos_A-70_derechos_humanos_personas_mayores.asp

Recorrido histórico del Xocólatl o Chocóatl en México, Parte II, Época prehispánica: Mesoamérica

Claudia Azucena Padilla Cortés

Resumen. De México para el mundo, en esta segunda parte del tema se ve cómo de haber sido el principal productor de cacao, hoy en día su aportación se ve algo reducida y no así en otros países, que lo tienen como de gran valor no solo gustativo, sino como valor de cambio y que ésta pudo darse desde el Preclásico, ya que la semilla de cacao, junto con otras fuentes de manutención y de trueque, formó parte de un intercambio alimenticio de muy significativa importancia, especialmente desde el Posclásico y hasta la llegada de los españoles.

Palabras clave: Mesoamérica, Posclásico, Preclásico, conquista, países, continentes, gastronomía, Bolsa de Valores, intercambio, identidad cultural, México, mayas, aztecas.

México, como manifestación histórica y cultural traspasa fronteras y aporta al mundo gran variedad de sabores, olores y colores culinarios y gastronómicos. Nuestro país es semillero de ingredientes versátiles en sabores y texturas. Ejemplo de ello es el maíz, diverso en sus presentaciones y platillos y que, en conjunto con la calabaza y el frijol, en algún momento de la historia fueron los alimentos cardinales del mundo.

Además, entre otras aportaciones gastronómicas de nuestro suelo, por doquier encontramos el jitomate, que hoy día forma parte de la cocina básica muchos países. Por

Abstract. From Mexico to the World. In the second part of this article the reader can notice the eventual reduction of Mexican cocoa harvests, meanwhile in other countries such harvests are bountiful thanks to their high Enterprise value as well as tasting menu. And this worthiness could be given since the Pre-Classic period, particularly as cocoa beans, alongside other sources of income and bartering goods, took part of a very important exchange of food plants since the Postclassic period up to the arrival of the Spaniards conquerors.

Keywords: Mesoamerica, Postclassic, Pre-Classic, conquest, countries, continents, gastronomy, stock market, exchange, cultural identity, Mexico, the Mayas, the Aztecs.

lo mismo y continuando con el artículo anterior a éste, qué decir del chocolate, alimento elaborado a partir de la semilla del cacao y famoso en todo el mundo, de gran importancia en sí mismo y en postres y pasteles, lo cual ocurre igualmente con la vainilla, de origen veracruzano, alimentos que aparecen como iconos en la alimentación base de nuestro continente y del cual prevalecen en la historia de México y sus vestigios prehispánicos, que han llegado, por ejemplo, mediante anécdotas acerca de la elaboración del licor del cacao para su transformación en chocolate, así como los utensilios empleados y que en su manufactura

tuvieron diversidad de formas y de materiales para al final hacer las presentaciones de ese delicioso grano que ya en el momento de procesarlo garantiza su sabor y su textura y denota su aroma, su color y su origen, y que forma parte de la vida misma de los mexicanos.

Para poder presentar el chocolate a la manera de un manifiesto histórico-cultural que se basa en la existencia de la semilla del cacao, la hipótesis ofrecida aquí busca mostrar el origen de la semilla del cacao mediante manifiestos escritos a través de estelas y de otras manifestaciones pictográficas recogidas en investigaciones bibliográficas, con el fin de seguir la existencia del grano y de su uso en Mesoamérica, ya que se sabe que la historia vista a través de esta semilla nos ofrece una perspectiva conjeturable de la vida prehispánica en nuestro país, específicamente en el periodo Preclásico, de donde a la fecha se obtienen pocos datos y registros sobre el uso y las costumbres que en ese tiempo coexistieron en torno de la semilla del cacao y de su transformación en Xocóatl.

Para el desarrollo de la investigación se plantearon preguntas tales como: a) ¿Qué se debe hacer para llevar la maravillosa presencia de este grano y por consiguiente al chocolate a las conciencias de cada uno de los habitantes en México?, b) ¿Cómo hacer posible vivir una experiencia histórico-cultural a través del chocolate?, c) ¿Cómo trabajar en pro del rescate de los valores y las costumbres y de un tesoro dado por los dioses prehispánicos a los mexicanos? Y, sobre todo, dar a conocer su valor histórico no solo a México sino al mundo.

Por lo anterior, con el fin de delinear una posible respuesta a la hipótesis planteada, buscaremos desmenuzar Mesoamérica en sus diferentes épocas y regiones en el México prehispánico, no sin antes hacer hincapié en la importancia que implica el cacao y su transformación en chocolate, casi como centro de toda una esplendorosa cultura, tal como lo fue la mexicana.

Importancia cultural del xocóatl

En nuestros días y a nivel mundial, además del punto de vista cultural, el cacao tiene una enorme importancia económica. En diversos países y continentes se cultiva el árbol del cacao con la finalidad de que la economía de empresas o países como Bélgica o Suiza aumente.

México era productor de cacao en los estados de Guerrero, Veracruz, Chiapas, Oaxaca y Tabasco en el Posclásico, y si bien es cierto que México produce los tres tipos de cacao hoy día existentes en el mundo, incluyendo el cacao criollo —considerado el más importante dada su calidad para la degustación del chocolate—, hoy día Tabasco y Chiapas son los únicos estados productores del cacao criollo en México, el segundo en menor cantidad, mientras que Oaxaca elabora chocolate de mesa, y Guerrero y Veracruz definitivamente ya no lo producen.

Dada la importancia que el ser humano ha dado al cacao en el mundo actual, es por lo que surge la necesidad de saber el sentido cultural y como alimento que tuvo este fruto en épocas prehispánicas.

Comentaremos una gama general de la forma de vida de los pueblos en Mesoamérica, lo cual hace pensar que en efecto la semilla de cacao y por consiguiente el Xocóatl o Xocóatl de alguna forma ya era conocido por los habitantes de las diferentes épocas por las que atravesó Mesoamérica.

Algunas fuentes como el Códice Azoyú nos muestran la siembra de cacao en Totomixtlahuacan, Guerrero, lo cual nos hace suponer que el árbol de cacao, hoy no cultivado en este estado, se plantaba desde tiempos tan tempranos como el Preclásico en la zona mencionada. Al respecto, otras manifestaciones pictóricas y otros códices que nos muestran la importancia del fruto para los mesoamericanos; así, en Cacaxtla, Tlaxcala, se puede apreciar una pintura mural con la representación de la deidad del comercio frente a un árbol de cacao. En Tepantitla, Teotihuacán, Estado de México, existe una probable representación del árbol del cacao en uno de sus murales y para los mayas la madre de Pakal renace de un árbol de cacao, también llamado cacaotero.

Sea cual fuere la importancia de este fruto y su semilla, son destacables los vestigios arqueológicos que nos indican que el cacao era parte importante en la vida de los mesoamericanos desde el año de 1500 a C al 300 d C, es decir, el Preclásico o periodo formativo y que así como todavía para muchas pequeñas comunidades es, como bebida cotidiana, insustituible, ya hemos dicho que formó parte de una —o bien de varias en una— cultura que a la fecha lo da como parte de la sabiduría gastronómica de todos los mexicanos.

Y en esas sus diversas épocas (preclásica, clásica y posclásica), los pueblos mexicanos desplegaron un complejo y muy avanzado conjunto de técnicas para el desarrollo de la agricultura y el uso de las semillas destinadas a su sustento y sobrevivencia, lo cual llevaron a cabo mediante la adaptación de sus necesidades en diversos territorios, en tanto que su tan célebre nomadismo nos lleva a pensar, que desde tiempos muy remotos se degustaba el Chocóatl, en preparaciones que evolucionarían hasta nuestros días, en los que sigue siendo parte de la vida del ser humano en México.

Mesoamérica

Es difícil hablar sobre etapas o fechas precisas si de historia se trata, máxime si se busca información histórica relacionada con la existencia de un alimento en específico y de su uso común entre los pueblos mesoamericanos en general o de México en particular. Y es así porque ya diversos autores han venido difiriendo en el concepto de Mesoamérica. Algunos lo dividen en zonas culturales, otros dependiendo

del dominio de alguna de las lenguas y otros con base en su producción y facilidades que la tierra brindaba para la subsistencia de los grupos humanos.

Y si de lo que se trata es del alimento, para Mesoamérica no es abundante la información, aunque también hay que tomar en cuenta que en nuestros días nuevos resultados en investigaciones arqueológicas están siendo consideradas. Y al respecto todavía, hay que apuntarlo, la mayor cantidad de información se obtiene de los grupos que conformaron la cultura azteca o mexica y ya en el periodo llamado Posclásico, que abarcó desde el año 950 al de la conquista o de 1521.

Después de esta etapa, tras arrasar casi completamente los monumentos, códices y demás muestras de las civilizaciones prehispánicas y hasta los vestigios de lo anterior, de hecho es hasta la época colonial cuando se crean registros o censos, por así mencionarlos, de la vida cotidiana y de las funciones sociales hasta ese entonces en América. Fue el etnólogo Paul Kirchhoff, quien señaló que en el momento de la conquista fue cuando, respecto a los elementos que conformaban Mesoamérica se documentaron cultivos de diversos alimentos, entre los que destacaban el maíz, el maguey, la chía y el cacao.

Kirchhoff mostró, asimismo un esquema llamado “Elementos comunes”, en donde desafortunadamente no parece que la semilla o fruto del árbol del cacao haya prevalecido a la par que en otras áreas de Mesoamérica, lo que no invalida lo que hemos venido afirmando: que sin embargo, ésta pudo darse desde el Preclásico, ya que la semilla de cacao, junto con otras, formó parte de un intercambio alimenticio de muy significativa importancia.

Por lo anterior es de importancia destacar que las tierras fértiles y el clima propicio para la siembra del árbol de cacao son tierras que en su momento pertenecieron a territorio mesoamericano (México, Belice, Guatemala, Perú y Ecuador entre otros).



Chocolate rústico

Fotografía: Claudia A. Padilla

El Preclásico medio y superior

Esta etapa señala la importancia del desarrollo de la estratificación social, con dos bloques de especial peso: el de la representación del gobierno y el de la gente productora en la economía agrícola, que a su vez destacaba por su capacidad de intercambio de productos a grandes distancias. De hecho, es en esta etapa en la que se establece un sistema de rutas que prevalecería hasta el final de la época prehispánica; y de ese sistema, la ruta central, que partía del centro de México e iba hacia Veracruz, Oaxaca, Chiapas y los altos de Guatemala y Belice era, por consiguiente, la más importante, pues esos territorios y climas se habían constituido en los más propicios para la producción de cacao. Además, esta época fue primordial en la aparición de sistemas de riego y en el de sembradío de terrazas, que evitan la erosión.

Desde luego, la cultura que por sus elementos afines a otras hay que citar en primer lugar es la olmeca, la cual abrió el camino para el que se iba a convertir en el sistema general de intercambio; y en lo relacionado con nuestro tema es de destacarse que el INAH ha encontrado evidencias de la existencia de la bebida de cacao cerca del año 1900 a C, pues se trata de residuos que fueron localizados en una vasija de cerámica durante las excavaciones realizadas hace algunos años en el Cerro Manatí, en el municipio de Hidalgotitlán, Veracruz. Y la página de ese centro de investigación dice que el chocolate tuvo presencia “entre los olmecas hace más de tres mil años”. Y agrega: “El chocolate que hoy disfrutamos se consumía 800 años antes de lo que se creía.” [paginainah.inah.gov.mx:8080]

Para el Preclásico tardío destaca la aparición de aldeas permanentes, que hacen que la zona destaque con un esplendor natural único. Esta etapa se encuentra conformada por los estados de Tabasco, Chiapas y Quintana Roo, más Guatemala y Honduras. De igual forma, continúa siendo territorio propicio para el cultivo del árbol de cacao.

También en la zona existe evidencia del cultivo de frijol, calabaza, chile, mazorcas de maíz y zapote, específicamente al borde del río Mitla en Oaxaca, y es aquí donde se encuentra la aparición de instrumentos de molienda hechos de piedra con grandes patas ovaladas y manos largas, hechas sobre canto; estos utensilios bien pudieron formar parte de la molienda del grano del cacao. Para entonces en Puebla (hacia el año 2500 a C), la instauración de graneros establece la posibilidad de un excedente de alimento, base de sustento del mundo aldeano del Preclásico tardío. El cacao seguramente formó parte de la base alimenticia.

Para este periodo es evidente la práctica del comercio con la costa del Pacífico, dado que se han encontrado tiestos, es decir vasijas, en Tierras Largas, Oaxaca, pudiendo destacar de igual forma el comercio del cacao entre otras semillas y alimentos diversos. Se muestra una organización política importante, practicas rituales y creencias

cosmogónicas, lo cual dio pie a la presencia de dirigentes políticos y religiosos dedicados a administrar los excedentes agrícolas.

...El incremento de la población, los ritos cada vez más elaborados y la artesanía de gran calidad, subrayan la potencia económica y la cohesión política de los sitios del altiplano central todo esto llevara al surgimiento de los primeros centros ceremoniales, que fue el origen de las grandes culturas mesoamericanas...

En la llanura costera del Golfo, aparecen máscaras, figurillas de barro o de jadeíta, cuyo tema iconográfico central es el jaguar, que parece representar el poder político de jerarcas y magos. Para algunos investigadores, el jaguar se entiende unido a deidades como Xipe, dios de la primavera y a Quetzalcóatl, deidad que muestra la fuerza del cielo y la tierra en uno solo, el cual, para la importancia de la almendra del cacao y su parte mística, es quien ofrece esta semilla al hombre.

De acuerdo con lo ya dicho, durante este periodo se dio el intercambio local y a larga distancia, mediante el trueque de alimentos y materiales, pero también existían grupos de élite que se dedicaban a controlar el intercambio de objetos suntuarios venidos de fuera, pudiendo prevalecer entre ellos la semilla de cacao y algunos utensilios para su proceso.

...había un intercambio entre élites de diversas regiones y centros de otras áreas como por ejemplo el sitio de Tlapacoya con Puebla y Oaxaca; el cerro del Tepalcate con Chupicuaro; Chalcatzingo con el Golfo de México, y el Valle de Toluca con la Cuenca...



Chocolate blanco, leche y amargo.
Foto: Claudia A. Padilla

El periodo clásico

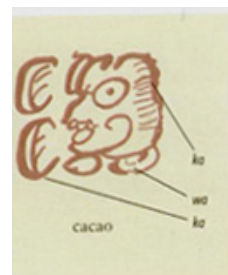
Básicamente nos habla de Teotihuacán en el Altiplano Central, de las tierras bajas mayas y de Monte Albán, capital zapoteca del Valle de Oaxaca. Se cree que el sacerdocio en Teotihuacán tiene en sus manos actividades del culto y la organización de la producción, distribución de bienes y control de intercambio a larga distancia a través de emisarios, y al igual que en el Preclásico, el cacao pudo formar parte de este intercambio comercial a lo largo de estas regiones en donde hoy día se ha confirmado con el hallazgo de utensilios y vasijas de barro el vasto intercambio cultural y comercial. Se cree es Teotihuacán el centro ceremonial y comercial más importante en este periodo.

Grosso modo, podemos citar dada la cercanía de Teotihuacán con Tula, una relación estrechamente cultural y mítica con relación al Xocólatl, especialmente si recordamos que Quetzalcóatl como deidad fue de gran importancia en Teotihuacán y Tula.

En este periodo se habla de que las zonas cercanas a Chiapas (comunidades como la de los Pipiles, hablantes de náhuatl), eran insuperables para el cultivo y abastecimiento del cacao. En esta región, la representación en piedra de rituales, y las imágenes escultóricas, revelan una obsesión por la muerte, los astros y la planta del cacao.

Para los mayas, es importante la escritura, la cual se refleja sobre estelas (indicadores históricos), es decir, la escritura aparece en usos sociales más comunes y una vasija podría llevar grabado el uso para la cual fue asignada. Ejemplo de ello, el grabado de la semilla o del fruto del cacao.

La escritura maya muestra en el *Códice de Dresde* el jeroglifo del “Kakaw”. En él puede observarse el fruto ante el dios de la lluvia (Kon), y el texto “Kakaw u hanal” (“El cacao es su alimento”). Cabe destacar que seguramente parte del texto se puntualizó a la llegada de los españoles. En el *Códice Madrid* aparece el fruto del cacao; en él se muestra la relación cacao-sangre, la cual se cree que pasó a los aztecas. En la mayoría de las vasijas mayas se puede ver al cacao servido en forma líquida o como “gruel”. Científicos de diversos países han identificado en varios tipos de recipientes empleados en las primeras culturas mayas la palabra Ka Ka Wa, además de contener en su interior el vestigio de la tan preciada bebida.



Escritura maya que representa el signo Ka ka wa.

Los mayas empleaban la bebida como medicina para males estomacales, contra la tos y para evitar infecciones en heridas; para ello la mezclaban con otras plantas. Etnógrafos de la cultura maya muestran en recientes estudios una gran variedad de preparaciones del cacao, todas ellas de bebidas calientes, cuyo nombre era “Chacau haa”. Al cacao molido se le podían añadir maíz y semillas de zapote (tzune), bebida que se servía en ocasiones especiales. Por mencionar algunos de los ingredientes aromatizadores que ocupaban los mayas para esta bebida, hay que citar dos, la conocida vainilla y el hueinacaztli (planta aromática similar a la pimienta negra), que será uno de los ingredientes más típicos en las preparaciones aztecas del chocolate. El cacao se solía mezclar también con chiles secos y molidos, algunas de las preparaciones provienen de la cultura de los lacandones y se caracterizan por añadir una espuma natural que proviene de una planta trepadora o guía. En otros casos se añadía un colorante natural, como es el caso del achote.

Las apariciones del cacao son frecuentes también en el *Popol Vuh* o *Libro de la Comunidad*, y, sin embargo de la capital importancia de este valiosísimo documento y de lo antes descrito, el papel del kakaw en los ritos religiosos es ambiguo. Por ejemplo, en ese Libro de la Comunidad de los mayas se menciona que Hunahpú, héroe fundador y hermano gemelo de Ixbalanqué, fue el inventor del proceso del cacao. Según el texto el cacao proviene de la montaña del sustento (denominada *paxil*). Además este texto también señala que el árbol del cacao era uno de los cuatro árboles cósmicos situados en sendos rumbos del universo y tenía una asociación esencial con la planta sagrada de Mesoamérica: el Maíz.

Del periodo Clásico, en el Norte de México y gracias a la cerámica Coyotlatelco, se ha identificado que el pueblo tolteca no fue el primero en emigrar a estos rumbos. Siglos anteriores otras poblaciones ya habían emigrado y junto con grupos de arraigo teotihuacano, formaron el Tollan o Lugar donde abundan los tules. De esas uniones, la de los señores Toltecas-Chichimecas, se decía que eran personas que sabían leer, comer, cantar y decían la buena palabra; esto último, decir la palabra, es de destacarse porque la leyenda propia de la elaboración del cacao proviene de la cultura tolteca, pues el mismo Quetzalcóatl enseña a los pobladores del Tollan a elaborar tan exquisita bebida. Por consiguiente, son los toltecas los más directamente relacionados con el conocimiento de la semilla de cacao y aun con su prevalencia en la zona norte del país. Sahagún llama a la Tollan como el lugar donde gobernó el famoso Topiltzin Quetzalcoatl.

Para entender la importancia de Quetzalcóatl en la Ciudad del Tollan sería conveniente retomar a continuación la leyenda de “Quetzalcóatl” y el “Xocolatl” —cacao o chocolate en náhuatl—.

Escrito está en el *Tonalámatl*, el libro de los augurios de los sacerdotes de la diosa Xochiquetzal, la historia de cuando los dioses, compadecidos de los trabajos que pasaba el pueblo tolteca, resolvieron que uno bajara a la tierra para ayudarles, enseñándoles las ciencias y las artes. Decidieron que fuera Quetzalcóatl, que hacía tiempo se empeñaba en ayudar a los toltecas, quien tomara forma humana y descendiera sobre Tollan, la Ciudad de los hombres buenos y trabajadores. Y así se hizo.

Quetzalcóatl desciende a través de un rayo proveniente de la estrella al amanecer, él todo luminoso dejando asombrados a los toltecas al comprender que aquel no era un simple mortal, de inmediato rompieron sus dioses de barro oscuros y feos, adorando de esta manera a aquel hombre lleno de luz. A partir de entonces, todos los dioses dirigidos por Quetzalcóatl, enseñaron al pueblo tolteca de las artes y lo hicieron sabio.

Era tal el amor de Quetzalcóatl por los toltecas, que les otorgo una planta dada únicamente a los dioses. Quetzalcóatl sustrajo el árbol del cacao y lo planto en tierras toltecas, solicitando a Tláloc lo alimentara con lluvia y a Xochiquetzal con hermosas flores. El árbol dio sus frutos y Quetzalcóatl recogió sus vainas, secándolo y tostándolo, enseñó a las mujeres a molerlo y a batirlo en jícaras obteniendo así el Xocolatl, una espumante bebida que hasta entonces solo los dioses eran dignos de degustarla por su magnífico sabor y aroma.

De inicio, solo los nobles y sacerdotes del Tollan bebían de ella, la bebida dio felicidad a los toltecas, provocando la envidia de los dioses al saber que la bebida destinada únicamente a ellos, era degustada por simples humanos.

Los dioses juraron vengarse, por lo que Tezcatlipoca bajó a la tierra haciéndose pasar por mercader se acercó a Quetzalcóatl ofreciéndole una bebida otorgada por la diosa Xochiquetzal la cual le haría olvidar su pena al sentirse reconfortado. Quetzalcóatl, bebió de ese magnífico líquido que era Octli, jugo fermentado del metl, el maguey llamado por el pueblo Tlachiuhitli-pulque- y se embriago; al despertar se percató de que los dioses lo habían deshonrado dando así fin al pueblo tolteca y al Tollan.

Quetzalcóatl, triste de haber perdido a su pueblo favorito y de ver como sus hermosos árboles de cacao se convirtieron en mezquites, emprendió camino hacia la estrella vespertina, su casa. Caminó hacia el mar, hacia Nonoalco hoy Tabasco, arrojando ahí por última vez las semillas de cacao, floreciendo y dando fe del regalo dado por el gran dios Quetzalcóatl...



Quetzalcóatl

El Posclásico

En este periodo se estableció el comercio a larga distancia por mercaderes de nombre Pochtecas, que comerciaban con bienes valiosos, entre ellos la semilla de cacao; es más que sabido que la semilla fue valiosa dado que formaba parte de los diversos artículos que servían como tributo a pagar a los grandes señoríos, sobre todo en la cultura mexicana, y fue tal su importancia, que aún en la colonia este grano hacía las veces de moneda como pago de los impuestos solicitados por los españoles a los habitantes de hasta entonces Mesoamérica; en 1555 se instaura por orden virreinal el uso de la semilla de cacao como moneda de intercambio comercial.



Maya Ek Chuan, dios del cacao de la guerra y de los mercaderes.

En ese momento histórico los ahora estados de Tabasco y Chiapas fueron los principales productores de cacao, siendo los mismos quienes pagaban tributo al imperio azteca con hasta 2000 xiquipiles.

Bernal Días del Castillo señala que el comer para los mexica era un arte, y que él vio deliciosas y hermosas viandas elaboradas con delicadeza y presentadas en la mesa con la mayor finura y exquisitez. Respecto al xocoatl señala que era una bebida elaborada a base de cacao y sazonada con vainilla y otras especias, y se preparaba de tal manera que ésta se reducía a una especie de espuma, quedando una consistencia parecida a la miel, la cual se disolvía poco a poco en la boca; este brebaje (chocolate) era servido en copas de oro con cucharillas del mismo metal o de conchas de tortuga primorosamente trabajadas. Hoy día el chocolate y la vainilla son ingredientes base en la elaboración de postres en todo el mundo.

En la gastronomía mexicana el uso de flores era común. Muestra de ello era que las flores —que de manera regular usaban como adorno o para perfume—, las combinaban, por sus sabores, con el chocolate. Para señalar algunos ejemplos mencionaremos la flor del “floxochitl” (una especie de orquídea parecida a la vainilla), el “mecaxochitl” (hoy conocida como hoja santa), el “zapayal” y el “yolloxo-

chitl” (comúnmente conocida como magnolia mexicana), el “eloxochitl” (tipo de magnolia en peligro de extinción), y la “ceiba pentadora” (árbol del cual solo se usan las hojas, resina y tronco; sus semillas son tóxicas).

Su método de preparación es similar al de los mayas; la diferencia consiste en que la sociedad azteca la bebía fría; para producir esa deliciosa espuma, los aztecas movían la mezcla de vasija en vasija o con un molinillo. En algunos escritos de un personaje de apodo “Un caballero de Hernán Cortés”, describe como los mexicas agregaban a esta bebida oro, plata o maderas nobles conocidas como “tlaquetzalli” (chocolate de calidad, cuyo significado era cosa valiosa), a diferencia de un chocolate de baja calidad, que era mezclado con maíz, conocido como nixtamalli (cacao con maíz en polvo). A veces se elaboraba con pino-le mezclado con semillas. Era muy frecuente el empleo de chiles molidos secos en la preparación de la bebida, lo cual adoptaron de costumbres mayas y que fue conocido entre los aztecas como chilcacahuatl; esta podría ser moderadamente o profusamente picante.



*Chicoli o molinillo prehispánico.
Foto: Claudia A. Padilla*

Es precisamente a la llegada de los españoles cuando este alimento partirá de territorio mexicano al resto del mundo. La primera importancia que los españoles dieron a la bebida del Xocoatl fue el aumento en la resistencia del organismo y el hecho tangible de que disminuía la fatiga corporal. La segunda de ellas se explicó anteriormente: “su uso como moneda”.

De manera sucesiva, el chocolate fue ganando terreno en Europa, puesto que fue muy bien recibido por sus diferentes cualidades, energéticas y místicas. Lo importante es destacar que la semilla de cacao es legado histórico de México al mundo.

La mayor información sobre el origen y uso del cacao prevalece del Posclásico tardío (1200-1521 d C), y de la conquista al establecerse la Nueva España. Códices y crónicas reflejan la pauta cultural, última expresión de tradiciones iniciadas por lo menos 3000 años atrás.



Chocolates

Fotos: Claudia A. Padilla

Conclusión

En los textos que la revista *Arqueología de México* arroja, se menciona que las evidencias del cacao en el Posclásico temprano (900-1200 d C) prevalecen en las zonas de Veracruz, Tajín, donde aparece un relieve de la planta cuya función es ser el eje central de una ceremonia.

En Chichen Itzá, Yucatán, se han encontrado objetos sobre todo en vasos policromos con representaciones del cacao, clara asociación con miembros de la élite.


Hoy día descuellan estudios dignos de la semilla de cacao seguramente por la importancia histórica y por qué no, gastronómica y muy actual para la obtención del delicioso chocolate.

Cabe destacar que los vestigios más antiguos de los que se tenía registro provienen de la cultura maya, hacia el Clásico, en el 200 d C. Hoy por hoy el desarrollo de técnicas para el análisis químico ha permitido obtener información sobre la edad del cacao, su consumo y esparcimiento en Mesoamérica. Estos resultados arrojaron que para el 1200 y 1400 a C los olmecas en la zona sur de Veracruz (San Lorenzo y Manatí) y parte de Tabasco ya tenían conocimiento sobre la semilla del cacao. Se cree que para esa época no adquiriría la relevancia simbólica que tendría en tiempos posteriores.

Lo que sí es un hecho es que parte de la hipótesis planteada en este trabajo puede ser verdadera, siempre y cuando se demuestre con una investigación más a detalle y profunda, la importancia de los utensilios y molinos que

aparecen en el Preclásico y el uso que se le daba a esta semilla en esos tiempos, buscando la evidencia en la existencia del chocolate sólido, aunque, sin embargo, la fase de producción del cacao a chocolate por sí misma nos ofrece un chocolate sólido.

No se sabe a ciencia cierta si desde el Preclásico ya se obtenía un licor de cacao como hoy lo conocemos o como las elaboradas en el Posclásico por los mayas o por los aztecas; o para degustar un buen chocolate con leche como en el virreinato o para paladear un buen trozo de chocolate de mesa, aún presente en Oaxaca.

Por último, señalaremos el mito de Quetzalcóatl, dios de importancia en las culturas de Mesoamérica, icono entre misticismo y realidad histórica de los pueblos de México, donde a través de él y del comercio (por así decirlo), los pueblos mesoamericanos fueron uno solo, una unidad, una cosmogonía. 

Bibliografía

Díaz del Castillo, Bernal. *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. “CHOCOLATE”, Pierre Herme, editorial Larrouse

Brokmann Haro, Carlos. *Revista la cocina mexicana a través de los siglos*. Mestizaje culinario. Ed. Clío, México, 1996. Págs. 34-52

Lecturas del Diplomado “Un Recorrido por la Historia de México”.

a) SERRA, Mari Carmen. “El Preclásico. La etapa aldeana”, en Manzanilla Linda y Leonardo López Luján, coord. *Atlas Histórico de Mesoamérica*, México, Larousse, 2002, pp 50-61 (con relación al material otorgado por el CEPE págs. 2,4,5,6,7,12)

b) MANZANILLA, Linda. “El mundo clásico mesoamericano”, en Manzanilla, Linda y Leonardo López Luján, coord. *Atlas Histórico de Mesoamérica*, México, Larousse, 2002. Pp 76-77. (con relación al material otorgado por el CEPE pag. 3)

c) Alfredo López Austin y Leonardo López Luján, “El sureste en el Clásico”, en *El pasado indígena*, México, FCE-COLMEX-FHA, 2001 p.p 148-165. (con relación al material otorgado por el CEPE pag. 9 y 22)

d) HERS, Marie-Areti, “El horizonte clásico en el centro norte de Mesoamérica Marginal”, Manzanilla, Linda y Leonardo López Luján, coord. *Atlas Histórico de Mesoamérica*, México Larousse, 2002 p.p 112-197. (con relación al material otorgado por el CEPE pag. 1).

e) BARROS, Cristina y Marco Buen Rostro, “La Cocina Prehispánica y Colonial”, México, CONACULTA, 2001.

f) GALEANA, Patricia, “Los siglos de México”, México, Editorial Patria S.A. de C.V., Nueva Imagen.

Notas

¹En la actualidad la semilla de cacao sigue siendo moneda de cambio, es decir, la Bolsa de Valores a nivel internacional refleja un sustancioso aumento en la venta e inversión en la semilla de cacao. Empresas e inversionistas de alguna forma saben que esta semilla sigue ofreciendo un aumento en el flujo de dinero, que difícilmente tendrá una baja en inversión o caída en la Bolsa.

²Paul Kirchhoff, filósofo alemán, se especializó en etnología americana. Llegó a México en 1937. Fue cofundador de la Escuela Nacional de Antropología e Historia. A partir de 1952 fue investigador de tiempo completo de la sección de Antropología del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM. Definió el concepto de Mesoamérica como una zona cultural donde los habitantes indígenas hablaban unas sesenta lenguas diferentes, pero estaban unidos por una historia en común y compartieron rasgos específicos culturales que hicieron una civilización única en el mundo.

³“Gruel” es una expresión coloquial para cualquier comida acuosa o líquida de naturaleza desconocida.

⁴La palabra achiote o achote es una castellanización del náhuatl *achioftl*. La etimología del nombre binomial corresponde a *bixa*, latinización del portugués *bixa*; *orellana*, dedicado al explorador español Francisco de Orellana. El achiote es un árbol pequeño con flores rojizas que dan un fruto oval carnoso de pulpa comestible y se utiliza como sustituto del azafrán para condimentar y dar color a comidas. También se utiliza como especia.

⁵Quetzalcóatl, Dios que ha formado parte mítica y física –Deidad y Dios- de la creación de la humanidad y del hombre mesoamericano; el presente trabajo lo ha mostrado como dador del cacao y conocedor de las técnicas de elaboración del xocolatl –estudios recientes presentan la hipótesis de persona encarnada nacido el 13 de mayo del año 895 dC con el nombre de Ce Acatl Topiltzin Quetzalcoatl, nombre con fecha calendárica asociada a un Dios Uno Caña=Ce Ácatl Yopitzin que significa “Nuestro venerable señor”- conocido así en él Tollan; al considerar que Quetzalcóatl se presenta como el creador y símbolo de vida, luz, sabiduría y fertilidad y al ser conocido bajo esta cosmovisión en las diferentes fases de Mesoamérica, -pre clásico, clásico y el pos clásico-, todas ellas en conjunto y en diferentes épocas históricas ofrecen a las diferentes culturas un mismo aprendizaje, este hecho se resalta como prueba para argumentar el legado histórico-mexicano del Xocolatl en su origen, creación y elaboración de tan preciada bebida del Xocolatl en barra (hipótesis de esta investigación), considerando las características naturales en su proceso de elaboración de vaina a xocolatl. Por último señalaremos con base en los registros que ubican a Quetzalcóatl partiendo hacia el Golfo de México lugar donde se le vio por última vez; este hecho coincide con la leyenda del Xocolatl la cual nos dice que por último y antes de su ingresar al océano, Quetzalcóatl, rego las últimas semillas de cacao que traía consigo en lo que hoy conocemos como el estado de Tabasco, México, siendo este el primer productor de Cacao y que a la fecha continúa con la elaboración y proceso de Chocolate.

Es importante destacar que el Chocolate o Xocolatl bebida que se obtiene de la semilla del cacao y otorgada por Quetzalcóatl, es considerada para algunas personas una “bendición” ya que los mexicanos o simples mortales –tal cual lo indica la leyenda-, podemos degustar de tan preciado alimento internacional. Se destaca el hecho si consideramos que culturas bastas como la griega aún en la actualidad, no conocen textura, sabor, color o aroma de la “ambrosia”, alimento dado por dioses en Grecia.

⁶Las unidades monetarias se utilizaban de la siguiente manera: Countle = 400 semillas, el Xiquipil valía 20 countles (8000 semillas) y la carga con un equivalente a tres Xiquipiles (24000 semillas).



Referencias

Revista *México Desconocido*. <http://www.mexicodesconocido.com.mx/espanol/index.cfm>

<http://mexico.udg.mx/cocina/historia/Mole.html>

<http://www.inside-méxico.com/legends>

Consumían los Olmecas chocolate hace 3000 años. <http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/526113.html>

De las ilustraciones

1. Escritura maya que representa el signo Ka ka wa

Fuente: <http://www.afuegolento.com/articulos/1384/el-cacao-y-los-mayas-1a-parte>

2. Quetzalcóatl

Fuente: <http://www.citlalired.com/index.php/254-nahualismo-tolteca-el-tesoro-oculto-de-quetzalcoatl-kukulcan>

3. Maya Ek Chuan Dios del Cacao de la guerra y de los mercaderes

Fuente: <https://www.google.com.mx/search?q=kakaw+u+hanal+maya&espv>



Algunos datos sobre la historia de la Escuela Nacional Preparatoria

Jorge Barragán Camarena

Resumen. Este artículo es a propósito del 150 aniversario de la fundación de la Escuela Nacional Preparatoria y su evolución a partir de un solo plantel, el de San Ildefonso, y hasta llegar a los que conformarían las construcciones que en diferentes rumbos de la ciudad dieron satisfacción a una de las necesidades más apremiantes de la educación media superior.

Palabras clave: vocación, innovación, requisitos de inscripción, orden, internos, inicios, expansión.

En el mes de diciembre del año 1867, el presidente D. Benito Juárez expide la Ley Orgánica de la Instrucción Pública que contiene una serie de innovaciones relativas a la educación en México. Entre esas innovaciones se encuentra la fundación de la Escuela Preparatoria. De esto hace ciento cincuenta años.

Unos días después de este acontecimiento, el propio presidente Juárez nombra director de la nueva institución al eminente doctor don Gabino Barrera, quien le imprime a la escuela una base positivista, pues la enseñanza que en ella se impartirá será eminentemente pragmática y encaminada a que los alumnos apliquen en su vida diaria los conocimientos adquiridos.

Originalmente, los requisitos que deberían cubrir los

Abstract. The purpose of this article is to highlight the 150th anniversary of the founding of the Escuela Nacional Preparatoria (National Preparatory School) and its evolution from a single school, in San Ildefonso, until it reaches and goes to the various buildings in different parts of the city giving an opportunity to satisfy one of the most urgent needs in secondary and higher levels of Mexican education system.

Key words: vocation, innovation, registration requirements, order, beginnings, expansion.

alumnos interesados en inscribirse a la Escuela Preparatoria nos parecerán ahora curiosos y hasta risibles, pues en la misma ley expedida por el presidente Juárez se especifica en uno de sus apartados (cito): “Para ingresar a la Escuela Preparatoria se necesita presentar un certificado de un profesor público o de primeras letras de escuelas nacionales o particulares en que conste que el alumno tiene aptitudes en las ramas siguientes: lectura, escritura, elementos de gramática castellana, estilo epistolar, aritmética, sistema métrico decimal, moral, urbanidad, nociones de derecho constitucional, rudimentos de historia y de geografía”, o podrá sujetarse al examen de esas materias.

El lugar donde se instaló la nueva escuela fue en el señorial edificio de San Ildefonso, ubicado en el centro de

la ciudad de México. Casi dos meses después de su fundación, el 3 de febrero del siguiente año se iniciaron las actividades académicas. El personal docente estaba compuesto por 26 profesores, y el total de alumnos que iniciaron era de 900, de los cuales 200 eran internos.

Respecto a la disciplina en el plantel, unos meses después de iniciados los cursos, alguien comentaba: “La reunión de un número tan considerable de estudiantes hizo difícil el mantenimiento del orden en los primeros días; pero la vigilancia y la prudencia de los superiores y de los profesores han logrado que ese orden se restablezca sólidamente, de manera que hoy todo marcha ya con regularidad.”

Entre los primeros profesores de nuestra ahora añeja institución destacan los nombres ilustres del propio Gabino Barrera y, a su lado, los de Leopoldo de la Rosa, Ignacio Ramírez y Rafael Ángel de la Peña, nombres que actualmente no nos son del todo desconocidos.

Casi desde sus orígenes, se hizo patente la vocación de servicio de la Escuela Preparatoria, pues el dos de febrero de 1871, un poco más de tres años después de su fundación, la Secretaría de la escuela anuncia que, a partir de esa fecha, se impartirán, los domingos, cursos libres de física, química e historia natural; estos cursos estaban dirigidos a personas sobre todo de la clase obrera que estuvieran interesados en instruirse en el conocimiento de estas materias y que, por su propia condición de trabajadores, no tuvieran posibilidad de asistir a la escuela.

Un dato curioso pero trascendente: en febrero de 1882, 15 años después de su fundación, se inscribió en la preparatoria la primera mujer: la joven Matilde Montoya, de quien la prensa de la época comentó: “Los preparatorianos se mostraron respetuosos y atentos con su simpática compañera.”

Transcurrió el tiempo y la Escuela Preparatoria se seguía consolidando, aunque limitada en aquel entonces sólo a la ciudad de México, como el mejor centro de enseñanza a pesar de los continuos ataques sobre todo a causa del sistema positivista que le había impreso Barrera desde sus primeros años de existencia. De manera transitoria, ese positivismo queda liquidado oficialmente cuando, por orden del usurpador Victoriano Huerta, la Escuela Preparatoria se militariza y los alumnos comienzan a recibir instrucción militar, aunque esto fue tan espurio como lo fue el gobierno huertista (1913).

Dentro del régimen de D. Venustiano Carranza como presidente de México, ocurren dos sucesos importantes para la Preparatoria: en 1916 D. Félix Palavicini, encargado del despacho de Instrucción Pública, emitió públicamente un comunicado en el que decía que, por acuerdo del presidente Carranza, “los estudios en las facultades universitarias y en la preparatoria dejan de ser gratuitos y los alumnos pagarán cinco pesos mensuales cualquiera que sea el número de clases a las que se inscriban”; y en 1917,

el propio presidente decreta que “el Gobierno del Distrito tendrá a su cargo la Escuela Nacional Preparatoria”, razón por la cual la ya prestigiada institución queda separada de la Universidad. Es obvio que estas medidas provocaron trastornos en el medio estudiantil, pero, afortunadamente, duraron poco tiempo.

Ahora, en esta narración, daremos un salto de casi cuarenta años, llegaremos a una época en la que encontramos una Preparatoria pujante, llena de vida y convertida ya en Escuela Nacional; una Nacional Preparatoria que, por el número de sus alumnos, había rebasado ya los muros de San Ildefonso y se había expandido en cinco planteles: el Plantel Uno era exclusivamente diurno; el Dos, nocturno, pues se había fundado especialmente para trabajadores; los planteles Tres, Cuatro y Cinco, estos dos últimos recién fundados, funcionaban regularmente. Los tres primeros se localizaban en el centro, en el antiguo barrio universitario; el cuarto plantel se encontraba en la calle de Puente de Alvarado, y el número Cinco estaba ubicado en la calle de Miguel E. Schulz, en la Colonia San Rafael.

En el año 1954, la H. Junta de Gobierno de la UNAM nombra director general de la Escuela Nacional Preparatoria al licenciado Raúl Pous Ortiz, que en ese momento funcionaba como director del plantel Cinco. El licenciado Pous era un hombre enamorado de la Institución Preparatoriana y dotado de una gran capacidad de acción y de organización. Por cierto, ese año 1954, el presidente, Miguel Alemán Valdez, entrega al rector de la UNAM, doctor Nabor Carrillo y a la propia Universidad Nacional Autónoma de México, la nueva Ciudad Universitaria que, con el tiempo llegaría a ser declarada por la UNESCO “Patrimonio Cultural de la Humanidad.” El local que ocupaba la rectoría, ubicado en el edificio de la calle de Justo Sierra 16, pasó a ser la oficina de la Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria.

Debido al gran prestigio académico, cada año era mayor la demanda de jóvenes para ingresar a la Escuela Nacional Preparatoria. Ya no eran suficientes cinco planteles. Gracias a las gestiones del maestro Pous Ortiz, en el año 1955 la Prepa Cinco se trasladó, de su sede original, en la colonia San Rafael, al nuevo plantel que se construyó en los terrenos de la ex hacienda de Coapa.

Y la Nacional Preparatoria sigue creciendo sin demeritar un ápice su gran prestigio y su gran calidad académica. Bajo la acertada dirección del director Pous Ortiz, surgió el plantel Seis, que comenzó a funcionar en 1958 en el hermoso y barroco edificio de Mascarones, ubicado en la avenida San Cosme. En 1960 se inaugura el plantel Siete, cuya actividad académica se inicia en el edificio de la antigua Facultad de Odontología localizado en la calle de Licenciado Verdad número 2. Quien esto escribe, tuvo el gran honor de iniciarse como profesor preparatoriano precisamente en la Prepa 7, cuando recién se había inaugurado. En el año 1964, el presidente de México, licen-


ciado Adolfo López Mateos, el rector de la UNAM, doctor Ignacio Chávez y el director general de la ENP, licenciado Alfonso Briseño Ruiz, quien había sucedido en el puesto al maestro Raúl Pous Ortiz, inauguraron modernos edificios para los planteles 4, 6 y 7, en Tacubaya, Coyoacán y La Viga respectivamente.

En 1965, siendo presidente de la República el licenciado Gustavo Díaz Ordaz, y el doctor Ignacio Chávez rector de la UNAM, se inauguraron los edificios de los planteles 8 y 9, ubicados en Mixcoac el primero y en la Avenida Insurgentes Norte el segundo... Con esto terminó la expansión física de la ENP.

Una breve conclusión

Aquellos 900 alumnos que ingresaron cuando la Preparatoria abrió sus puertas, con el tiempo se han multiplicado y, en la actualidad superan los cincuenta mil estudiantes preparatorianos distribuidos en nueve planteles. Y de los 26 profesores que iniciaron su labor académica en la recién fundada Preparatoria en el año 1868, hoy en día su-

peramos ampliamente los tres mil docentes al servicio de la Institución Preparatoriana.

He tratado de darle un enfoque cronológico a mi exposición a fin de proporcionar a los lectores una idea somera de los antecedentes históricos de esta gran institución a la cual pertenecemos. Institución de la que, a través de ciento cincuenta años, han surgido tantos y tantos hombres y mujeres que han destacado grandemente en todos los ámbitos de la vida en México, y aun en el extranjero, y le han dado un gran prestigio a la Escuela Nacional Preparatoria y a nuestra Patria. 

Fuente de información: EFEMÉRIDES DE LA E.N.P. Del profesor Ernesto Lemoine.

Edición particular, 1978.

Profesor del Colegio de Letras Clásicas. Plantel 8 ENP



Itzeel Reyes

Itzeel Reyes es artista plástica, egresada de la licenciatura en Filosofía de la UNAM, tesista de la maestría en filosofía y egresada de la SOGEM.

Ha realizado exposiciones individuales y colectivas en diferentes galerías y museos a nivel nacional e internacional. También se ha desarrollado como ilustradora, directora de arte para teatro y comerciales y diseño de vestuario. Obtuvo dos medallas (bronce en la bienal de Tokio 1986 y plata en la bienal organizada por la Japan Television Network en 1987).

Se ha desempeñado como profesora en diversas universidades como la UNAM, ULA, Universidad Mesoamericana, ITAT y desde 1996 da clases en la Universidad del Claustro de Sor Juana.

Fue coeditora y diseñadora de la revista “La Mandrágora” de 1995 al 2000. También se ha desempeñado como guionista para diversos medios y en el 2003 obtuvo la beca de IMCINE a mejor guión de largometraje.

Participa con nosotros

Hacemos una atenta invitación a la comunidad de la Escuela Nacional Preparatoria y al público en general que desee publicar sus artículos, investigaciones o ensayos.

Lineamientos formales:

Los escritos deben ser originales y con una extensión mínima de cuatro cuartillas (cuartilla, hoja de tamaño carta, entre 20 y 27 renglones).

Emplear Word, fuente Times New Roman de 12 puntos, texto justificado. Espacio interlineado exacto 15 puntos.

Manejo de formato APA para citar fuentes bibliográficas en el texto y para elaborar la lista de referencias.

Las referencias bibliográficas (incluirlas al final del texto) deben presentar el orden indicado:

- 1.- Apellido del autor, iniciales del autor.
- 2.- Año de publicación entre paréntesis.
- 3.- Título del libro en letra cursiva.
- 4.- Lugar de publicación (ciudad, estado, provincia, país), seguido de dos puntos.
- 5.- Nombre de la casa editorial.

Ejemplo: González, R. (2010). Introducción a la psicología contemporánea. San José, Costa Rica: Editorial ULACIT.

Datos del autor: Nombre completo, la institución de procedencia (si labora en la ENP, indicar plantel y turno).

Resumen temático. La redacción del mismo, no debe elaborarse con más de 250 palabras. También contener cinco palabras clave que el autor considere imprescindibles.

*Los escritos deberán ser enviados al correo electrónico: revista.mix-coac@gmail.com. Para su publicación, serán dictaminados o evaluados por el Comité Editorial de la Revista. Se sugiere que los autores conserven una copia.

Abstracts:

María Elena Álvarez Velázquez, Ana Esther Márquez Valdelamar, Raquel González Maqueda, Luz María Alejandra Sánchez Córdova, Álvaro Arizmendi Agüero y Myrna E. Minor Durán.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

DR. ENRIQUE GRAUE WIECHERS
Rector
DR. LEONARDO LOMELÍ VANEGAS
Secretario General
ING. LEOPOLDO SILVA GUTIÉRREZ
Secretario Administrativo
DR. ALBERTO KEN OYAMA NAKAGAWA
Secretario de Desarrollo Institucional
DR. CÉSAR IVÁN ASTUDILLO REYES
Secretario de Atención a la Comunidad Universitaria
DRA. MÓNICA GONZÁLEZ CONTRÓ
Abogada General
MTRO. NÉSTOR MARTÍNEZ CRISTO
Director General de Comunicación Social



ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

MTRA. SILVIA ESTELA JURADO CUÉLLAR
Directora General
LIC. ROGELIO CEPEDA CERVANTES
Secretario General
MTRO. MIGUEL ANGEL ÁLVAREZ TORRES
Secretario Académico
LIC. LUIS FELIPE ORTEGA MONTIEL
Secretario Administrativo
DRA. CAROLINA SARMIENTO SILVA
Secretaria de Planeación
ING. DANIEL MENDOZA MORALES
Secretario de Asuntos Estudiantiles
LIC. NEFTALÍ HERNÁNDEZ NOLASCO
Secretario de Difusión Cultural
LIC. MARIO ALBERTO ÁVILA LEDEZMA
Secretario Particular

PREPARATORIA 8 Miguel E. Schulz

ARQ. ÁNGEL HUITRÓN BERNAL
Director
PROFRA. GABRIELA ESPINOSA TERÁN
Secretaria General
ING. JOSÉ ANTONIO MOTA TAPIA
Secretario Académico
ING. JORGE HERNÁNDEZ RIVERA
Secretario Escolar
LIC. ANA LAURA GÓMEZ Y MONTES DE OCA
Secretaria de Apoyo a la Comunidad
MTRO. FERNANDO LÓPEZ SÁNCHEZ
Coordinador de Materias Experimentales
LIC. GERARDO SERVÍN VIVAR
Coordinador de Difusión Cultural
LIC. MARCO ANTONIO LEAL TORRES
Coordinador de Actividades Deportivas
PROF. ÁLVARO ARIZMENDI AGÜERO
Coordinador de Laboratorio de Idiomas y Mediateca
LIC. ANA MARGARITA ALBARRÁN BAJATA
Jefa de la Unidad Administrativa
LIC. CARLOS GALINDO ROBLEDÓ
Jefe de la Oficina Jurídica
ISRAEL ROY SOTO CABALLERO
Coordinador de Gestión

LA COMUNIDAD DE PREPA 8

